



# **INSTITUTO UNIVERSITARIO SOR JUANA**

**ESCUELA DE PSICOLOGÍA INCORPORADA A LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.  
CLAVE DE INCORPORACIÓN 8951-25**

**TEMA:  
EL SADISMO SEXUAL A LA LUZ DE TEORIZACIONES  
PSICOANALÍTICAS.**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
PRESENTA**

**LILIA MICHELLE ANDRADE MARTÍNEZ**

**DIRECTOR DE TESIS  
DR. A. EDUARDO GONZÁLEZ CAMPOS**

**TEHUACÁN PUEBLA, 2023**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Contenido

Índice de Tablas.....	3
Índice de Figuras.....	4
Dedicatoria.....	5
Agradecimientos.....	6
Resumen.....	7
Introducción.....	8
Planteamiento del Problema.....	14
Estado del arte.....	19
Fantasías sexuales en jóvenes españoles.....	20
Delimitando fantasías sádicas en homicidas.....	22
Maldad, perversión y sadismo.....	23
Justificación.....	26
1. Metodología.....	32
1.1. Objetivos.....	32
1.1.2 Objetivo general.....	32
1.1.3 Objetivos específicos.....	32
1.2 Tipo de estudio.....	32
1.3 Diseño de estudio.....	33
1.4 Técnica e instrumento de investigación.....	34
1.5 Método de análisis de los datos.....	35
1.6 Viabilidad del estudio.....	36
1.7 Consideraciones éticas.....	36
2. El sadismo sexual en tanto perversión sexual.....	38
3. Para la comprensión del sadismo sexual en el psicoanálisis freudiano.....	51
3.1. Las aportaciones de los <i>Tres ensayos</i> .....	51
3.2. Fantasías sadomasoquistas en <i>Pegan a un niño</i> .....	58
3.3. <i>Sobre el problema económico del masoquismo</i> .....	67
3.4. El texto sobre el <i>Fetichismo</i> .....	75
4. Algunos aportes de Lacan respecto al sadismo sexual.....	79
4.1. Acerca del objeto en Lacan.....	80
4.2. Del sujeto y el velo.....	83

4.3. Del deseo, el goce y las perversiones.....	86
4.3. De la estructura de la perversión.....	97
<b>5. De la perspectiva feminista en el psicoanálisis respecto al sadismo sexual: Anotaciones acerca de la obra de Jessica Benjamin.....</b>	<b>105</b>
5.1. Introducción al psicoanálisis relacional y a la obra de Benjamin.....	105
5.1.1. <i>Acerca de la autora</i> .....	106
5.2. De la dominación.....	110
5.2.1. <i>De la fantasía de la dominación erótica</i> .....	114
5.3 De la dominación, la muerte y el malestar.....	117
<b>Conclusiones.....</b>	<b>124</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>128</b>

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1 Revisión de conductas sexuales según los criterios</b>	<b>44</b>
---	-----------

## Índice de Figuras

Figura 1. Puntuación general de las fantasías sexuales en estudiantes universitarios españoles.....	20
Figura 2. Españoles que han probado el sadomasoquismo.....	27

## Dedicatoria

*Hoy quiero dedicar este trabajo a la persona mas luchadora y fuerte que conozco; YO, quien en su momento quiso retirarse de esta carrera y nunca pensó llega a la meta.*

*También quiero dedicar el resultado de este trabajo a toda mi familia, pero principalmente a mi abuelito Pedro (+) que desde el cielo eres esa persona que me daba fuerzas para continuar y desearía qué me acompañaras en este día, ya que fuiste como un padre para mi, a mi abuelita quien me ha enseñado a ser la persona que soy, mis valores, mi empeño y dedicación.*

*También quiero dedicar mi trabajo a mi tía Ivonne qué me apoyo y me contuvo en los malos momentos y en los menos malos, hoy te doy gracias por enseñarme a afrontar las dificultades sin nunca perder la cabeza, ni morir en el intento, todo esto con una enorme dosis de amor y sin pedir nada a cambio...*

*También quiero dedicarle a mi trabajo a mi mamá y papá, a mi mamá por su paciencia, comprensión, por el desempeño y la fuerza y debo pedirte perdón por que has sufrido el impacto directo de este trabajo junto con mis hermanos; y a mi padre que me ayudo en nunca rendirme durante mi vida educativa.*

*Y por último quiero pero no menos importante, quiero dedicarle este trabajo a la congregación de las hermanas del Divino Pastor, quienes me vieron crecer desde kínder, y hoy con ellas inicio otro proceso de vida profesional. Gracias a todos y cada uno de ustedes por estar conmigo.*

## **Agradecimientos**

*De chica me enseñaron a dar las gracias por las cosas buenas y malas también, por eso en este trabajo quiero agradecer a cada persona que estuvo cerca y lejos de mi pero siempre motivando, quiero agradecer a...*

*Mi tutor, al Mtro. Ángel Eduardo González Campos (Psicoanalista) qué sin usted y sus virtudes, su paciencia y constancia este trabajo no lo hubiese logrado tan fácil. Siempre sus consejos fueron útiles cuando no salían de mi pensamiento las ideas para escribir lo que hoy he logrado. Usted formó parte importante de esta historia, con sus aportes profesionales qué lo caracterizan siempre. Muchísimas gracias por sus múltiples palabras de aliento, cuando más lo necesite; por estar ahí cuando mis horas de trabajo se hacían confusas. Realmente gracias por su orientación y su tiempo.*

*A mi querida directora de la universidad, la Mtra. Irma Magnolia González Ramírez, por la dedicación y paciencia que me ha dado, esas palabras y correcciones precisas para poder lograr a esta instancia tan anhelada.*

*A mis padres por motivarme en todo momento, cada uno a su diferente manera, a mi mamá en especial por enseñarme qué todo lo que cuesta, da un beneficio qué se te queda a largo plazo.*

*A la congregación de las hermanas del divino pastor por darme una casa donde formarme académicamente y religiosamente desde la creencia del divino pastor.*

*Por último agradecer a la universidad que me ha exigido tanto, pero al mismo tiempo me ha permitido obtener mi tan ansiado título. Agradezco a cada directivo por su trabajo y por su gestión, sin lo cual no estarían las bases ni las condiciones para aprender conocimientos*



## **Resumen**

En este trabajo se realiza una breve revisión de algunas posturas psicoanalíticas que han abordado el sadismo en tanto experiencia erótico-sexual. Después de una consideración general de la terminología y del fenómeno a abordar, se pasa revista a algunos textos freudianos que aluden al tema. Posteriormente, se revisan algunas ideas acerca de la compleja perspectiva que, desde Lacan, se ha planteado acerca de la perversión sexual, en general, y el sadismo, en particular. Finalmente, se presentan algunas perspectivas que podrían denominarse del psicoanálisis feminista, particularmente desde el punto de vista de Jessica Benjamin.

**Palabras Clave: Sadismo, Masoquismo, Perversión, Psicoanálisis**

## Introducción

A principios de febrero de 2015 se produjo el estreno, primero en Estados Unidos y poco después en México, de la primera entrega de la saga de "Cincuenta sombras de Grey" (*Fifty shades of Grey*, de la escritora británica E. L. James y dirigida por James Foley y Sam Taylor-Wood). En nuestro país, se aprovechó la celebración del día de san Valentín, en la que se conmemora a los enamorados y a los amigos.

[E]n su primer día de exhibición, *Cincuenta sombras de Grey* fue vista por 578 mil personas y recaudó 30.2 millones de pesos mexicanos (unos dos millones de dólares). Con ello, la película basada en la novela homónima de E.L. James tuvo "el mejor día de estreno" para una cinta con clasificación C en la historia de México. (AP, 2015, 13 de febrero, párrafo 5)

La cinta, como el libro, "Describe la relación entre una recién graduada de la universidad, Anastasia Steele, y el joven magnate de negocios Christian Grey. Se destaca por sus escenas explícitamente eróticas, con elementos de las prácticas sexuales que involucran: bondage/disciplina, dominación/sumisión, sadismo/masochismo (BDSM)" (*Cincuenta sombras de Grey*, 2012, 28 de agosto, párrafo 1).

Bondage y Disciplina, Dominación y Sumisión, Sadismo y Masochismo son las siglas que componen una de las prácticas sexuales más desconocidas: el BDSM. Creado a principios de la época de los 90, cada 24 de julio se celebra el Día Internacional del BDSM, un grupo de prácticas y fantasías sexuales sobre las que todavía existen muchas dudas. (Informalia, 2018, 23 de julio)

El éxito de esta trilogía disparó el interés de amplias porciones de la población, interés que fue aprovechado por las tendencias consumistas del mercado, disparando el lanzamiento de productos eróticos diseñados para este tipo de prácticas como máscaras, arneses, fustas o

grilletes, que experimentaron un crecimiento de ventas de hasta un 50% tras el lanzamiento de la primera película (Informalia, 2018, 23 de julio).

Empero, “la adaptación cinematográfica de la obra de E.L. James dibujó de manera errónea la realidad de las relaciones BDSM, creando falsas expectativas” (Informalia, 2018, 23 de julio, párrafo 3).

Una de estas confusiones radica en la confusión que puede existir entre una práctica sexual consensuada entre participantes adultos, en la que se busca explorar y expandir los límites posibles del placer sexual, y determinadas prácticas que pueden catalogarse como propias de un trastorno psicosexual o parafílico.

Alberto Gooding, responsable de comunicación de LELO, reconocida marca de juguetes eróticos de lujo en España; afirma,

Somos millones de personas en este planeta sin que existan dos seres humanos idénticos. Por tanto, la diversidad es una parte fundamental de nuestras vidas, tal y como demuestran los gustos culinarios, musicales u otras tantas cosas [...] Los gustos sexuales no son menos, ya que cada persona entiende, descubre y siente el placer de forma distinta. Desde LELO, defendemos el BDSM con una forma alternativa de obtener placer tan válido como cualquier otra, a pesar del oscurantismo, incertidumbre y falsedad que lo rodea. (Informalia, 2018, 23 de julio, párrafo 2)

Ahora bien,

En las relaciones sexuales es común ir en busca de placer, pero lo que no es común es sentir placer frente al dolor del otro con prácticas extremas que involucran objetos como lo son [aquellos] que pueden causar la muerte a la víctima; este tipo de prácticas es más común de lo que se piensa, no solo en países de América Latina, sino también de europeos, en donde se mezcla con otras prácticas como los son el masoquismo,

disciplina, dominación y sumisión. (Barco, González y Espejo, 2019, p. 6)

De esta forma, cuando hablamos de la entremezcla entre dolor y placer, es fácil que nos venga a la cabeza el término *perversión*: “La palabra “perversión” tiene raíces etimológicas del latín; “pervertere”: que significa dar la vuelta, invertir y guardar estrecha relación con la etimología más lejana, la que procede del sánscrito “Wert”: doblar, dar la vuelta” (Lin-Ku, 2016, p. 49).

Por su parte, Laplanche y Pontalis, en su diccionario del psicoanálisis, señalan que la perversión es

**Desviación con respecto al acto sexual «normal», definido como coito dirigido a obtener el orgasmo por penetración genital, con una persona del sexo opuesto. Se dice que existe perversión: cuando el orgasmo se obtiene con otros objetos sexuales (homosexualidad, paidofilia, bestialidad, etc.) o por medio de otras zonas corporales (por ejemplo, coito anal); cuando el orgasmo se subordina imperiosamente a ciertas condiciones extrínsecas (fetichismo, transvestismo, voyeurismo y exhibicionismo, sadomasoquismo); éstas pueden incluso proporcionar por sí solas el placer sexual. De un modo más general, se designa como perversión el conjunto del comportamiento psicosexual que acompaña a tales atiplas en la obtención del placer sexual.** (Laplanche y Pontalis, 2004, p. 272; el subrayado pertenece al original)

Por su parte, Roudinesco y Plon (2003), nos informan,

Término derivado del latín *pervertere* (dar vuelta), empleado en psiquiatría y por los fundadores de la sexología\* para designar, a veces de manera peyorativa, y otras valorizándolas, las prácticas sexuales consideradas desviaciones respecto de una norma social y sexual. Desde mediados del siglo XIX, el saber psiquiátrico ubicó entre las perversiones a prácticas sexuales tan diversas como el incesto\*, la homosexualidad\*, la zoofilia, la paidofilia, la pederastia, el fetichismo\*, el

sadomasoquismo\*, el travestismo, el narcisismo\*, el autoerotismo\*, la coprofilia, la necrofilia, el exhibicionismo, el voyeurismo, las mutilaciones sexuales, En 1987 la palabra perversión fue reemplazada en la terminología psiquiátrica mundial por "para filia", que incluye las prácticas sexuales en las cuales el *parternaire* es un sujeto\* reducido a la condición de fetiche (paidofilia, sadomasoquismo), o el propio cuerpo (travestismo, exhibicionismo), o bien un animal o un objeto (zoofilia, fetichismo). Retomado por Sigmund Freud\* en 1896, el término perversión fue definitivamente adoptado como concepto técnico por el psicoanálisis\* conservando la idea de desviación sexual respecto de una norma. Sin embargo, en esta nueva acepción el concepto aparece desprovisto de toda connotación peyorativa o valorizadora, y se inscribe en una estructura tripartita con la psicosis\* y la neurosis\*. (p. 826; las palabras marcadas por un asterisco en el original, corresponden a entradas en el diccionario citado)

Ahora bien, "El concepto de perversión se halla estrechamente ligado a otros dos que caracterizan entonces las perversiones, como aberraciones o desviaciones, cuyo número y cualidad depende de la cantidad de instintos que se admitan y que puedan desviarse o aberrarse" (Bleger, Cvik y Grunfeld, 1972, p. 351).

Por otro lado,

la perversidad se refiere a la malignidad, crueldad o destructividad particular de cualquier comportamiento. En psicoanálisis sólo se admite la perversión en tanto que sexual: aun reconociendo dos instintos básicos sólo se admite la "aberración" para uno de ellos, ya se trate de la primera teoría de los instintos (sexual-Yo) o de la posterior (Eros-Tánatos). (Bleger et al, 1972, p. 351)

Cabe señalar que, para Freud, la perversión es siempre y únicamente sexual, resulta estudiada en función de sí misma y remite a un instinto sexual parcial (Bleger y cols., 1972).

Hay que señalar que, para Bleger y cols. (1972), cuando hablamos de perversión sexual, nos estamos refiriendo a una determinada utilización de los genitales, del coito o del contexto que rodea a este último para actuar o desplegar una parte específica de la mente, una parte psicótica de la personalidad, por lo que, en este sentido, la perversión sexual no es solamente una distorsión o aberración de la sexualidad, sino una determinada ficción de la sexualidad o de la genitalidad por medio de la cual se controla dicha parte –psicótica– de la personalidad, en un intento de evitar o prevenir una disgregación psicótica.

Debemos, no obstante, tener en cuenta que, cuando, en *Tres ensayos de teoría sexual*, publicada por primera vez en 1905, Freud expone su primera versión de la teoría de la pulsión, lo hace a partir del estudio de las perversiones sexuales. En esta obra, “su camino lo lleva a considerar la perversión como universal: las pulsiones parciales son fundamentalmente perversas. Esta especulación freudiana no es una psicología, no tiene nada que ver con la observación, es una metapsicología” (Bedouelle, 2006, párrafo 1).

Bedouelle (2006) circunscribe el contexto inmediatamente anterior a que surja este texto freudiano: en el siglo XIX habían surgido intentos sistemáticos y exhaustivos para fundar una clasificación descriptiva de la psicopatología sexual, en especial las obras de Krafft-Ebing y Havelock Ellis; la *Psychopathia Sexualis*, de este último, constituye una larga enumeración descriptiva de casos de transgresiones sexuales.

Nuestra autora nos instruye,

El discurso que en el siglo XIX trataba a la norma sexual de “natural”, y a las perversiones sexuales como desviaciones de lo “natural” se inscribe en negativo contra... el siglo anterior probablemente. El siglo XVIII es el siglo de las grandes revoluciones, de grandes tormentas en los discursos. En el tema que nos concierne, por un lado, había un discurso dicho libertino –que correspondía a la decadencia de una aristocracia viviendo en el lujo y la lujuria– y un discurso

moralizante y religioso paralelo a éste otro. (Bedouelle, 2006, primer subtítulo, párrafo 5)

Ante la psiquiatría y la sexología patologizante de su época, Freud parece contestar el perverso no es el otro; lo somos todos. *Somos todos perversos*. Somos inicialmente perversos, perversos polimorfos, perversos de manera múltiple. Ser perversos es lo que nos constituye sexualmente. Primero, somos perversos; después, el resto. ¿La patología? La patología es lo que ocurre cuando algo se queda fijado, cuando algo insiste. Es que también hay una noción de desarrollo, una idea de que estamos en movimiento hacia un devenir hombre o mujer. Y cuando somos hombre y mujer seguimos siendo perversos: el fantasma es perverso. El deseo es perverso. Las pulsiones que constituyen la sexualidad son perversas. (Bedouelle, 2006, segundo subtítulo, párrafo, 2)

Posteriormente, Lacan retomará la cuestión y eleva la perversión al estatuto de estructura subjetiva. Ambos autores, Freud y Lacan, articulan en torno al fetichismo; el psicoanalista francés dejará constancia de que se pueden cometer actos perversos sin poseer una estructura perversa, y, a la vez, se puede poseer una estructura perversa y no cometer actos perversos. El concepto de perversión va más allá de la conducta, el pensamiento o la emoción; hace referencia a una forma de subjetividad, o, lo que es lo mismo, a una posición del sujeto (Lin-ku, 2016).

Como se ve, a partir de este breve repaso, son diversas –y, en ocasiones, incluso contrapuestas– las perspectivas que, desde el psicoanálisis, se han planteado para comprender el fenómeno de las perversiones y su relación, no sólo con la sexualidad, sino con la subjetividad en general. El presente trabajo abordará, a través del método de la investigación documental, algunas de dichas perspectivas, las que nos han parecido más relevantes en el campo de la teoría y clínica psicoanalítica.

## Planteamiento del Problema

La historia de las prácticas llamadas perversas es tan larga como la de la humanidad, aunque en gran parte de su historia tales prácticas no tuvieran tal denominación ni tacha moral ni patológica alguna (Cagigas, 2003).

Bataille, citado en Lin-ku (2016), afirma que,

La actividad sexual reproductiva la tienen en común los animales sexuados y los hombres, pero al parecer solo los hombres han hecho de su actividad sexual una actividad erótica, donde la diferencia que separa al erotismo de la actividad sexual simple es una búsqueda psicológica independiente del fin natural dado en la reproducción y del cuidado que dar a los hijos. Así, a partir de esta definición elemental, vuelvo inmediatamente a la fórmula que propuse para empezar, según la cual el erotismo es la aprobación de la vida hasta en la muerte. (Lin-ku, 2016, p. 38)

Hay que tener en cuenta que, en el campo de estudio de la perversión, existen pocas investigaciones y publicaciones realizadas, al menos en comparación con otras entidades clínicas, y el material existente se encuentra disperso, siendo a menudo confuso o contradictorio (Lin-ku, 2016).

Ahora bien, ya en la antigüedad clásica, podemos encontrar elementos de conducta que hoy día describiríamos como perversas, si bien estas eran consideradas de manera por completo distintas. Por ejemplo, Naughton (2004; citado en Redondo Alfaro, Herrera Vargas y Solís Zúñiga, 2012) señala que el deseo y la exaltación erótica no eran objeto de represión, sino que se recomendaban como ejercicio y formaba parte de los "bienes corporales" a los que cada ciudadano tenía derecho.



Se recomendaba a los ciudadanos adultos adoptar un mancebo al cual tendrían bajo su cuidado y tutela. A este mancebo se le llamaba erastés (término que significa amante y del cual proviene la palabra “pederastia”). Las relaciones sexuales entre protector y protegido eran un elemento necesario y constitutivo en ese tipo de vínculos (p.28). La práctica homosexual, por ende, no era objeto de censura alguna, tan solo los excesos y locuras amoratorias. Por su parte, Zoltan (2003) indica que en Grecia cuando ya al hombre le empezaba a crecer la barba, le era prohibida la pasividad, no así el ser homosexual mientras fuera activo. (Redondo Alfaro et al, 2012, p. 121- 122)

Así, la pulsión sexual, en la Grecia Clásica, era medida por su utilidad, no porque esta se considerase mala por sí misma, sino porque pudiera resultar o no viciosa; por ello mismo, el objeto sexual no interesaba tanto, sino más bien la virtud del acto que se cebaba en el mismo. No existía, por tanto, un concepto delimitado acerca de la perversión, sino que esta resultaba concebible sólo por su alejamiento de la virtud, con lo cual se desembocaría en uno de los dos tipos de vicios: *por exceso* o *por carencia* (Redondo Alfaro et al, 2012).

Un poco más adelante, en el Imperio Romano, encontraremos que, mientras se permitía la sodomía y la irrumación<sup>1</sup>, pero se penaba la felación y la pasividad anal. De acuerdo a Bedouelle, en esta época, la transgresión que se da en la perversión no viola nada natural sino que transgrede una palabra que instituye el Otro, la cual es la Ley (Redondo Alfaro et al., 2012).

Zoltan, en su texto “Roma corrupta, Roma perversa” (citado en Redondo Alfaro et al., 2012), reflexiona que lo pervertido es la antítesis de lo natural del humano, que tiempo

---

<sup>1</sup> La *irrumación* es un tipo de sexo oral en el que el hombre empuja su pene en la boca de alguien, en contraste con la felación, donde el pene es oralmente excitado de forma activa por quien realiza la felación. La diferencia mayormente está en la parte activa. Por extensión, «irrumación» también puede referirse a la técnica de empujar el pene entre los muslos de la otra persona (Wikipedia, La enciclopedia libre, 2022, 11 de noviembre).

después se hace costumbre; Roma, en realidad, estuvo atravesada por perversiones. Este autor señala que, en ciertos poblados de Roma, existía la costumbre de tener relaciones sexuales públicamente; además, como las mujeres se acostaban con muchos hombres, cuando los hijos estaban algo crecidos, ellas se juntaban con los hombres cada tres meses en un lugar determinado previamente para que ellos buscaran a hijos, siendo estos juzgados según la semejanza con sus presuntos padres.

La homosexualidad era de las peores situaciones en las que se podía ver un hombre en Roma; por su parte, la pedofilia estaba de moda en Esparta y hasta fue legalizada en cierto momento en esta región y luego pasó a ser popular en Atenas y en Roma. Se dice que Julio César pagaba mucho dinero por esclavos hábiles y bellos, para deleitarse con ellos y pedía que esto no fuera anotado en sus cuentas. Por su parte, la crueldad, relacionada con un deseo de destruir al otro, estaba muy arraigada en ciertos poblados romanos. En este sentido, los príncipes romanos se deleitaban con hacer sufrir a la gente; había rivalidades insoportables, odio mutuo por los dioses a los que se veneraban, combates, se cortaba en trozos al oponente que escapaba, arrojaban a personas a las fieras para que los devoraran, las quemaban; se llegó a la antropofagia en ciertos poblados cuando se cortaba el abastecimiento y se sacrificó niños pequeños para venerar a dioses como Khronos. El rey de Tracia, Gyngillis, llegó al punto de ordenar decapitar niños y obligaba a las madres de estos llevar las cabezas de los niños sujetas con una cadena al cuello; así mismo, hizo a hombres cortarse su genital y obligó a las mujeres a llevarlo de igual manera en el cuello. (Zoltan, 2003; citado en Redondo Alfaro et al., 2012, p. 123)

También en la tradición semítica encontraremos diversas relaciones entre el goce y su puesta en acto. En el Antiguo Testamento bíblico, las principales leyes de conducta para desenvolverse como sociedad se encuentran reunidas en la *Torá*, que comprende los denominados libros de Moisés: Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio, en los que

se ofrece una visión de mundo y una manera de vivir: leyes, costumbres y prácticas judías. El camino del judío implica alcanzar la santificación, a través del cumplimiento de sus leyes y preceptos, que van desde el autocontrol físico y espiritual. Todo lo que se aparte de estas leyes y preceptos se aparta del mismo Dios, y su castigo es la muerte eterna, llena de privaciones y tormentosos castigos. Mientras que el que vive en acorde a la fe recibe gratificaciones, no solo en el cielo, sino que es bendecido en la tierra (Redondo Alfaro et al., 2012).

Ahora bien,

El capítulo 18 del Levítico se dedica a las relaciones sexuales prohibidas, en el cual se declara abiertamente la prohibición de actos sexuales con personas que posean alguna relación consanguínea (padre, madre, abuelos, nietos hijos tíos o sobrinos), alguna mujer en período de menstruación, entregar un hijo a otros dioses, entregarse a actos sexuales con animales, o entregarse con una persona del mismo sexo. Todos estos actos son catalogados como infames, impuros o depravados. El pecado es relacionado con perversión y significará entonces cualquier alejamiento de la ley de la Torá. La perversión, también es vista como una separación de la sabiduría y se le asemeja a la necedad. También es motivo de malestar espiritual: *“La lengua amable es un árbol de vida; la lengua perversa hace daño al espíritu” (Proverbios 15,4)*. La perversión se resume como cualquier acto ya sea dentro de lo sexual, conductual o espiritual que no estuviera enmarcada dentro de lo admitido por la Torá. (Redondo Alfaro et al., 2012, p. 124)

Más adelante, en los inicios del cristianismo,

Pablo de Tarso en sus distintas cartas argumenta que la misma es un desvío de la voluntad de Dios. El perverso está alejado de la gracia y por tanto de la naturaleza recibida de Dios desde un principio y su lógica está vinculada con la maldad. Precisamente en su carta a los romanos refiriéndose a los malvados, escribe: *“Como*

*no quisieron reconocer a Dios, él los ha abandonado a sus perversos pensamientos, para que hagan lo que no deben". (Romanos, 1,28).* (Redondo Alfaro et al., 2012, p. 125)

De esta manera, San Pablo plantea que, entre lo espiritual y lo carnal, entre la ley y el pecado, la perversión vendría a ser el ceder ante la naturaleza carnal, una pérdida del sentido y del autocontrol, un desbalance precisamente hacia la naturaleza carnal, derivado del conflicto permanente entre ambas naturalezas (Redondo Alfaro et al., 2012).

Ahora bien, en la Edad Media la sexualidad se ordena a partir de dos elementos: por un lado, un saber teológico vinculado estrechamente con el poder, configurando una *techné*, es decir, un conjunto de normas y reglas prescriptivas; y, por el otro, una díada cuerpo/alma, que viene a ser una función ordenadora en el campo de lo sexual. El amor cortés coexiste con el amor pagano, el cual es visto como algo desenfrenado (Redondo Alfaro et al., 2012).

La díada cuerpo/alma ya no se ve como un medio de entender los procesos anímicos y epistémicos del ser humano, sino que el énfasis recae en el control del alma sobre el cuerpo. Este control viene mediado por la relación estrecha entre alma y divinidad. Lo que se procura es el placer el alma, no la del cuerpo, y si alguna actividad sexual recaía en la satisfacción corporal era considerada como aberrante, impura y contranatural. La fórmula para la vida correcta se hallaba en la castidad, la cual sostenida por medio de una ascesis del cuerpo permitía vincular el cuerpo cada vez más con el alma y, por ende, con la divinidad (p.36). Por el contrario, la exaltación de los sentidos era un medio para atarse con los placeres mundanos y con el Diablo. (Redondo Alfaro et al., 2012)

Ya en la Edad Clásica empieza un nuevo viraje, que podremos encontrar encarnado en la figura del Marqués de Sade.

Donatien Alphonse François de Sade, más conocido como "Marqués de Sade" ejemplifica al "perverso", en cuanto a la relación al deseo y a la ley, pues escribe desde

una posición perversa de trasgredir las leyes, e imagina la ley suprema del goce. Constantemente fue acusado de adulterio y sacrilegio, entre otras cosas. Sade escribió cuatro novelas libertinas: *Las 120 jornadas de Sodoma* (1785), *Filosofía en el tocador* (1795), *Justine y Juliette* [...] De acuerdo con Bedouelle (2000), Sade escribe desde una posición perversa, mediante la cual el goce se torna en la ley. Sade intenta, mediante sus escritos libertinos, llevar al paroxismo la trasgresión de toda ley moral. (Redondo Alfaro et al., 2012, p. 130)

Seguendo a Bedouelle, en el siglo XIX avanzamos a un periodo "médico-legal": la psiquiatría enunció la definición de la perversión que se maneja actualmente y que designa una desviación del instinto sexual. En esta definición se observa cierta homologación del humano con los animales (instinto sexual natural) y una visión de otredad (lo diferente es lo desviado, lo "otro") (Redondo Alfaro et al., 2012, p. 130).

Krafft Ebbing, psiquiatra alemán, fue quizás el que más profundizó en lo referente a las anomalías sexuales, siendo el primero en etiquetarlas y darles nombres: sadismo, masoquismo, fetichismo, exhibicionismo, bestialidad, ninfomanía, bestialidad, flagelación, homosexualidad, amor lesbiano, necrofilia, incesto. Por su parte, consideró tanto a la masturbación como a la homosexualidad como perversiones que requerían de tratamiento para vigilar la desviación. La perversión era todo aquel acto sexual cuyo fin no era la procreación (Redondo Alfaro et al., 2012).

Después de Krafft Ebbing, aparece Freud que, con el psicoanálisis, busca interpretar el lazo que existe entre la palabra y el goce sexual. Lo que llevó a Freud a realizar amplias investigaciones en torno al tema de la sexualidad humana fueron sus observaciones clínicas, en las que puso en evidencia la importancia de factores sexuales en cuanto a elementos de causalidad, primero en la neurosis de angustia y neurastenia, y luego en la psiconeurosis (Redondo Alfaro et al., 2012)

Hasta aquí, nos detendremos en esta revisión de los antecedentes teóricos y

avanzaremos en el estado del arte.

## **Estado del arte**

La expresión *estado del arte* originalmente proviene del campo de la investigación técnica, científica e industrial e implica presentar la situación actual, lo más innovador o reciente con respecto a una tecnología específica. El empleo de esta expresión se ha ampliado a los estudios de investigación académica, entendida en este campo como “el estado o situación de un tema en la actualidad”. Es una forma de aludir a lo que se sabe sobre un asunto, lo que se ha dicho hasta el momento que ha sido más relevante (Normas APA, s.f.; citado en González Campos, 2021).

De acuerdo a Vargas y Calvo (1987; citados en González Campos, 2021), el estado del arte es un estudio analítico del conocimiento acumulado que hace parte de la investigación documental, la cual se basa en el análisis de documentos escritos, y que tiene como objetivo inventariar y sistematizar la producción en un área del conocimiento, ejercicio que no se debe quedarse tan solo en el inventario, sino que debe trascender más allá, porque permite hacer una reflexión profunda sobre las tendencias y vacíos en un área específica.

Dentro de una investigación, el estado del arte es también conocido como sección de antecedentes que incluye una revisión actualizada de la bibliografía existente acerca del problema de investigación planteado, lo que exige incluir resultados o hallazgos de estudios preliminares, nacionales y/o extranjeros (Méndez, Namihira, Moreno y Sosa, 1990; citados en González Campos, 2021).

A continuación, se presentan algunos trabajos publicados recientemente, que permiten bosquejar el estado actual de la investigación desarrollada en el tema que nos ocupa. Para su presentación y comentario, nos guiaremos tanto por el contenido temático del estudio, como por la fecha de publicación.

## **Fantasías sexuales en jóvenes españoles**

Recientemente, Orellana González (2021) presentó, como trabajo de grado, un trabajo de investigación que lleva por nombre “Estudio de las fantasías sexuales en una muestra de universitarios españoles”, que describe el tipo de fantasías sexuales presentes en universitarios españoles.

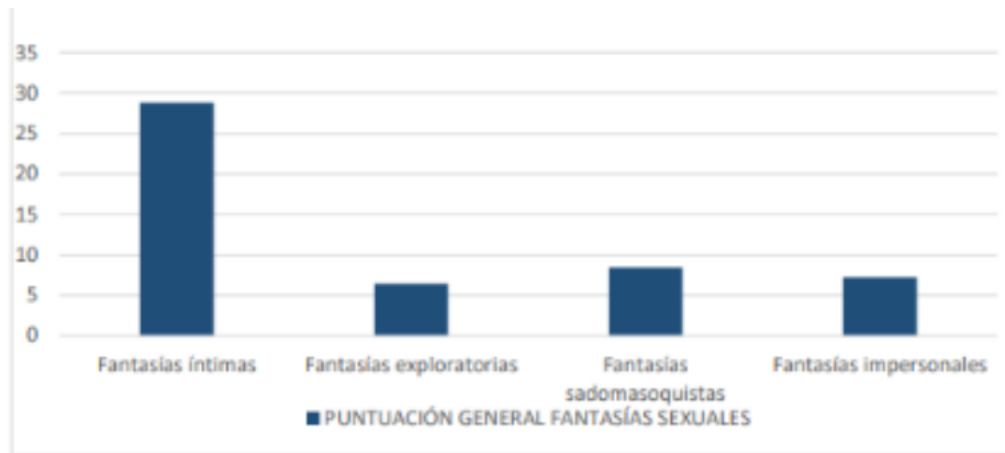
A partir una muestra formada por 223 sujetos, todos ellos mayores de edad, matriculados en alguna carrera universitaria (Orellana González, 2021), señala,

El resultado del estudio fue realizado en una muestra de (n=223) participantes. Se ha dividido en diferentes grupos para su estudio en función de las diferentes variables seleccionadas. En el grupo total, las fantasías sexuales con más puntuación, donde el mínimo es 0 y el máximo 50, han sido las fantasías íntimas (disfrute de la pareja querida), con una media de  $28,8 \pm 10,6$ . En el lado opuesto, siendo las fantasías sexuales que menos puntuación han recogido, están las fantasías exploratorias (búsqueda de la variabilidad sexual), con una mediana de  $6,6 \pm 8,8$ . Las fantasías de tipo impersonal (interés sexual por estímulos indirectos) han alcanzado una mediana de  $7,2 \pm 8,4$ . Por último las fantasías sexuales de tipo sadomasoquistas (disfrute al infringir o recibir dolor) tienen una mediana de  $8,4 \pm 11,2$ . (Orellana González, 2021, p. 13)

Como podemos extraer de lo anterior, y se muestra en la Figura 1, las fantasías sadomasoquistas se encuentran en segundo lugar de frecuencia.

### **Figura 1. Puntuación general de las fantasías sexuales en estudiantes universitarios españoles**

(Orellana González, 2021, p. 13)



De igual forma,

Tras el análisis de los datos, se han encontrado similitudes con la investigación que precede a este trabajo de investigación. Las fantasías más comunes, con una puntuación media mayor, han sido las fantasías íntimas. **Se han encontrado puntuaciones mayores, en los participantes pertenecientes a artes y humanidades, en la categoría de fantasías sadomasoquistas. Se han encontrado puntuaciones superiores en hombres, en la categoría de fantasías sexuales exploratorias y sadomasoquistas.** Y puntuaciones superiores en mujeres en la categoría de fantasías íntimas. (Orellana González, 2021, p. 20; el subrayado es nuestro)

Además, este autor señala que estas fantasías de tipo sadomasoquistas están caracterizadas por el infringir o recibir dolor como una fuente de excitación para el individuo (Orellana González, 2021).

Por lo tanto, podemos encontrar que este tipo de fantasías sadomasoquistas no son infrecuentes en poblaciones no clínicas, de sujetos que podrían catalogarse de “normales”.

### **Delimitando fantasías sádicas en homicidas**

También recientemente, Alarcón Ballesteros (2021-2022) desarrolla un trabajo de investigación intitulado “Parafilias delictivas: el perfil del homicida sádico. Desarrollo psicosexual y perfilación criminal”, en el cual busca delimitar y contextualizar el sadismo



dentro de la sociedad actual, analizando los factores de riesgo que llevan, en primer lugar, a una persona a desarrollar tendencias sexuales desviadas en lo relativo a la parafilia sádica y, en segundo, a materializar dichos impulsos en homicidios sexuales.

Citando a Palermo, diferencia tres grados en el comportamiento sádico, a saber:

En primer lugar, partiendo desde el punto más alejado de los delitos sexuales, las fantasías sádicas se encontrarían fuera del ámbito sexual, desplazándose éstas a la esfera social a través de comportamientos crueles, hostiles, degradantes, humillantes, agresivos y faltos de empatía hacia otras personas. Es lo que clasificaríamos como una personalidad antisocial (DSM- 5, 2013), en la que el placer se obtendría de provocar sufrimiento psicológico ajeno. El siguiente grado ubica las fantasías dentro del contexto del BDSM, consistentes en una dinámica de infligir y padecer dolor de forma consensuada desde diferentes roles donde ambas partes obtienen excitación sexual. En último grado, las fantasías sádicas adquieren una connotación tanto obsesiva como criminológica al verse éstas involucradas en delitos sexuales. A tal punto, Palermo distingue entre violador y asesino sexuales sádicos. Por un lado, el violador busca provocar sufrimiento psicológico a través de actos y palabras dotadas de humillación y degradación. Por otro lado, el asesino busca el sufrimiento físico materializándose en violencia. (Alarcón Ballesteros, 2021- 2022, pp. 16- 17)

Entonces, como resultado la autora llega a la conclusión que,

el sadismo puede presentarse tanto en población criminal y clínica, como normotípica. Es decir, albergar fantasías y deseos sádicos no implica padecer una patología o haber cometido un delito. El BDSM constituye una comunidad en la se pueden encontrar parafilias sádicas dentro de las dinámicas sadomasoquistas [...] Con la intervención de factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y situacionales, la construcción del homicida sádico vendría como expresión de las experiencias emocionales del individuo durante su proceso de crecimiento. En particular, la pubertad, a razón de

presentar un alto funcionamiento endocrino y la creación de los primeros vínculos afectivos con los iguales, figura como una etapa que expone a una mayor vulnerabilidad psicológica ante influencias externas tendentes a asociar la sexualidad con la violencia, derivando así, al desarrollo de parafilias sádicas [...] el sadismo puede presentar comorbilidad con otros trastornos: el fetichista y el trastorno de personalidad antisocial. Específicamente el antisocial es el que más se relaciona con la comisión de homicidios sexuales. (Alarcón Ballesteros, 2021- 2022, p. 26)

### **Maldad, perversión y sadismo**

Por otro lado, Lozano Gómez (2021-2022) en “Maldad, perversión y sadismo: Una perspectiva social”, realiza un estudio de análisis, en el que revisa las condiciones y características que pueden llevar a un ser humano a realizar actos malvados, sádicos y/o perversos, para lo cual se analizan tanto el contexto social y psicológico de quienes los ejecutan, diferenciando cada una de las características particulares de cada concepto.

Este autor introduce su texto señalando,

El ser humano puede cometer actos malvados y no necesariamente sufrir algún trastorno de la personalidad por ello; solo son necesarias las motivaciones y condiciones adecuadas en el momento preciso para que cualquier persona cometa actos inimaginables en contra de alguien más. Muchos podrían argumentar que esa maldad provocada por obedecer a las figuras de autoridad sería propia de las instituciones militarizadas. No obstante, los experimentos de Milgram (2005) demostraron que esta obediencia no es única de las estructuras militares; además, evidenció que la gente tiende a ser más malvada de lo que se puede llegar a creer. (Lozano Gómez, 2021- 2022, p. 50)

Entonces,

La maldad es parte de los seres humanos y no es exclusiva de seres desalmados o de

anormales, lo que concuerda con lo expresado por Staub (1989), quien asegura que lo normal es que la maldad sea ejercida por personas ordinarias y no la excepción de la regla (p. 126). Además, Zimbardo (2008) agrega que el hecho de sentirse anónimo reduce el sentido de responsabilidad, lo que facilita la ejecución de actos malvados; esto se ve potenciado cuando una figura de autoridad consiente conductas antisociales y violentas (p. 399). (Lozano Gómez, 2021- 2022, p. 51)

Más adelante, nos recuerda que,

Cuando hacemos referencia al sadismo nos referimos a las personas que experimentan sensaciones placenteras al causar daño tanto físico como mental a otro ser viviente. Es importante señalar que, dentro de la psicología clínica, el sadismo es considerado como una parafilia en la cual se obtiene excitación y placer sexual al causar dolor o humillación a una persona, y es posible ubicarlo como trastorno de sadismo sexual en el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (American Psychiatric Association, 2013). Para fines de este trabajo no se considerará la definición proporcionada por la APA. (Lozano Gómez, 2021- 2022, p. 52)

Ahora bien,

El perverso se diferencia del malvado y del sádico porque, para causar daño, no necesita de una autoridad o ideología que retiren la humanidad de sus víctimas, sino que el perverso por sí mismo cosifica no solo a sus víctimas, sino a toda persona que pueda producir placer en él, y una vez que esa persona deja de provocar placer es desechada. Además, al perverso no le interesa la trasgresión de leyes ni normas, sino solamente su propia satisfacción. (Lozano Gómez, 2021- 2022, p. 53)

Termina el autor diciendo que,

la ejecución de hechos malvados no depende de un trastorno o enfermedad mental, sino que la mayoría de dichos actos son realizados por hombres que no son ni sádicos ni perversos; lo que llama poderosamente la atención es que son ejecutados por

personas que podrían ser catalogados como normales. Es esta normalidad la que tal vez debiese de hacernos replantear el concepto de maldad que se tiene en la sociedad. Por otro lado, la presencia de sadismo o perversión son condiciones que acentúan la maldad, pero es importante destacar que se sigue manteniendo la voluntad de causar daño, por lo que no se podría alegar que las personas con estas características presenten alteraciones de percepción de realidad, lo que significaría que tiene capacidad de discernimiento entre el bien y el mal. (Lozano Gómez, 2021-2022 p. 56)

Una vez que hemos realizado esta brevísima exploración del estado del arte, podemos avanzar en la consideración de la justificación de nuestros esfuerzos.

## Justificación

Si el Marqués de Sade levantara la cabeza

repudiaría a Christian Grey

Cecilia Blanco, 2016

Laura Martínez, colaboradora de la revista “Muy Interesante”, en su versión digital, reflexiona lo siguiente:

Solemos pensar que muy raramente nos cruzamos por la calle con alguien que nos pide la hora mientras fantasea con torturarnos. Sin embargo, un nuevo estudio afirma que **las personas que disfrutan haciendo daño son más abundantes de lo que pensamos**. El sadismo podría no estar reservado sólo a esa minoría de perturbados que nos muestran las películas de policías forenses y ser una conducta habitual de la vida cotidiana que se manifiesta, por ejemplo, cuando decidimos matar un insecto. (2013, 18 de septiembre, primer párrafo)

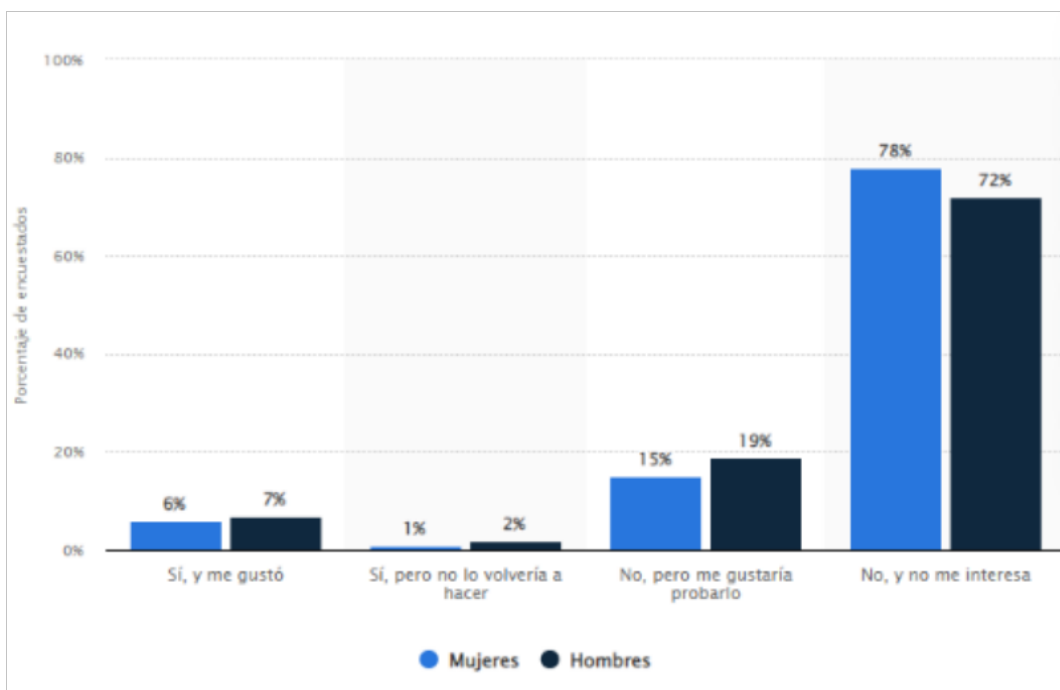
Sin embargo, recientemente se han reportado estudios que exploran el número de personas que se sienten atraídas por fantasías sádicas o con los motivos del sadismo y el masoquismo en todo el mundo.

Por ejemplo, el departamento de investigación de la empresa “Statista” llevó a cabo una encuesta levantada digitalmente en España hasta agosto del 2020, preguntándoles a jóvenes españoles, de ambos sexos y mayores de 16 años, su experiencia con el sadomasoquismo. De una muestra de 9, 424 encuestados, la gran mayoría (78% de las mujeres y 72% de los hombres) afirmó no haber participado en actividades sadomasoquistas y no estar interesados en ellas; no obstante, el 6% de las mujeres y el 7% de los hombres reconocieron haber realizado prácticas sadomasoquistas, encontrándoles satisfactorias, mientras que el 1% de las mujeres y el 2% de los hombres lo han probado, pero no lo volverían a hacer. Interesantemente, el 15% de las mujeres y el 19% de los hombres no han

realizado estas prácticas, pero les gustaría hacerlo. (Statista, 2022, 11 de octubre). Véase Figura 2.

**Figura 2. Españoles que han probado el sadomasoquismo**

(Statista, 2022, 11 de octubre)



No obstante, Sylvia de Béjar –quien es experta en sexualidad humana y en educación sexual, además de ser autora de "Tu sexo es tuyo" y "Deseo", y quien posee un blog en el que sus lectores comparten sus dudas– opina que, "Se calcula que entre el 30 y el 50% de la población adulta tiene fantasías sadomasoquistas de sumisión o de dominio" (Faro de Vigo, 2012, 9 de diciembre, párrafo 3).

De acuerdo a esta misma autora, entre el 7 y el 14% de la población practica el sadomasoquismo duro (Faro de Vigo, 2012, 9 de diciembre). En sus palabras,

Gran parte de ellos personas de alto nivel económico, ejecutivos, gente muy cultivada. Es una práctica que para entenderla hay que probarla; no se trata de ser agresivo sin más, hay que saber dónde dar para encontrar ese punto de placer. En España la

comunidad no es muy potente; en los países fríos como Inglaterra, Alemania o Japón hay mucha más tradición. (Faro de Vigo, 2012, 9 de diciembre, párrafo 5)

Existen formas menos directas para poder vislumbrar la cantidad de personas que se interesan en prácticas sadomasoquistas, por ejemplo, indagando acerca de los patrones de consumo de pornografía que incluya este tipo de comportamiento.

En una encuesta realizada analizando una compilación de 304 escenas de “contenido para adultos”, de las listas más populares según *Adult Video News*, se encontró que el 88,2% de las escenas presentaban agresiones físicas, principalmente palizas, arcadas durante el sexo oral. hombres, bofetadas, tirones de pelo y ahorcamientos. Además, el 48,7% de las películas analizadas contenían agresión verbal. Los perpetradores de la agresión fueron hombres en el 70% de las escenas y las mujeres fueron el blanco de la agresión en el 94% (BRIDGES et al., 2010 apud D’ABREU, 2013). Una encuesta realizada en el territorio nacional encontró resultados similares al analizar las películas presentes en la sección “Más vistas” en Brasil, en *PornHub*, con cerca de 19 millones de visitas. La investigación tuvo como objetivo verificar videos pornográficos mainstream, sin centrarse en ninguna categoría específica, totalizando 20 videos analizados. Se encontró que en el 95% de los videos hubo actos violentos: violencia física (68,4%), sexual (57,9%) y psicológica (10,5%). Entre los actos de violencia física, había escenas en las que el hombre golpeaba a la mujer en la cara, la vagina o el trasero, la sujetaba con agresividad, le tiraba del pelo, le apretaba el cuello como si quisiera colgarla y, finalmente, le bajaba el pene con agresividad. garganta de la mujer, lo que provocó asfixia y dificultad para respirar. En los videos que contenían violencia sexual se encontró la representación de un acto sexual sin consentimiento, coacción a la práctica sexual, masturbación junto a una mujer dormida, entre otras formas de violencia. En los actos de violencia psicológica se observó la representación de coacción al acto sexual a través de amenazas (GRATON, 2019). (Scorsatto y Langaro,

2022, Título 2.3, párrafo 15- 16)

En otra exploración realizada por Graton (citado en Scorsatto y Langaro, 2022) en Brasil, se encontraron resultados similares al analizar las películas presentes en la sección “Más vistas” en el sitio brasileño de *PornHub*, el cual contaba con cerca de 19 millones de visitas. La investigación tuvo como objetivo verificar videos pornográficos *mainstream*, sin centrarse en ninguna categoría específica, llegando a 20 videos analizados. Este autor encontró que en el 95% de los videos hubo actos violentos, incluyendo violencia física (68.4%), sexual (57.9%) y psicológica (10.5%). Entre los actos de violencia física, había escenas en las que el hombre golpeaba a la mujer en la cara, la vagina o el trasero, la sujetaba con agresividad, le tiraba del pelo, le apretaba el cuello como si quisiera colgarla y, finalmente, le introducía el pene con agresividad en la garganta de la mujer, lo que le provocaba asfixia y dificultad para respirar.

En los videos que contenían violencia sexual se encontró la representación de un acto sexual sin consentimiento, coacción a la práctica sexual, masturbación junto a una mujer dormida, entre otras formas de violencia. En los actos de violencia psicológica se observó la representación de coacción al acto sexual a través de amenazas (Scorsatto y Langaro, 2022).

Por otro lado, en el ámbito literario, encontramos el análisis que realizan Fernández Cruz y Fernández Melendres (2022) acerca del sadomasoquismo, centrando su investigación en,

Recopilar un corpus representativo de relatos eróticos amateur [...] Analizar las tendencias de determinadas palabras en relatos eróticos generalistas hetero / gay / lésbico de manera diacrónica [...] Observar las tendencias de verbos, sustantivos y adjetivos relacionados con el BDSM, la violencia y el dolor [...] Exploración inicial de posibles influencias de la saga Cincuenta sombras en la expresión y temáticas de esta comunidad. (lámina 6)

Los resultados obtenidos por estos autores señalan que es la comunidad



hispanohablante la más dedicada a escribir relatos eróticos *amateur*, desde 2001: hubo 35 categorías presentes según praxis sexual: gay / hetero / lésbico, encontrándose a 24, 507 autores que abordan el tema del sadomasoquismo en 138, 478 relatos, empleando un registro generalmente coloquial/vulgar. Los autores llaman la atención por el alza de los sustantivos relacionados con la violencia física, así como ausencia de léxico que refleje cambio de valores de la nueva ola feminista de la década de 2010 (Fernández Cruz y Fernández Melendres, 2022).

Respecto a América Latina, en una nota de prensa publicada por la Universidad Nacional Autónoma de México (2009), José de Jesús González Núñez, psicoanalista, catedrático de la Facultad de Psicología y Presidente Honorario del Instituto de Investigación en Psicología Clínica y Social (IIPCS), señala,

El sadomasoquismo ha aumentado en el país, principalmente en la Ciudad de México, porque cada día es mayor la desvinculación emocional y la educación es más agresiva y confrontativa, algo que obstruye el desarrollo de los niños y adolescentes, y deriva en esa perversión [...] Quienes presentan esta patología son individuos que fueron rechazados e la infancia por las figuras paternas, con antecedentes de maltrato físico o mental. Al llegar a la adolescencia reproducen el patrón de manera activa. (Boletín UNAM, 2009, párrafos 1-2)

Esos individuos también sufrieron un freno en su desarrollo; es decir, se produjo un cruce con el proceso psicológico y el medio ambiente, lo que provocó tensión. Usualmente, en esta circunstancia la conducta se subordina a lo que es normal, porque el ser humano pasa por esa situación. En alguna etapa de la infancia, los padres regañaron o hicieron sentir dolor al pequeño, de forma deliberada o no, explicó el académico. Desde la niñez, pueden presentar síntomas que indican que desarrollarán esa patología, como lacerar animales o plantas, romper o lanzar objetos, y tienden a ser golpeados en la escuela o a sufrir accidentes (UNAM- DGCS, 2009, 6 de abril).

Según González Núñez, los masoquistas se quedan fijados en su mundo interno y regresan a etapas anteriores: “Es como un niño en un estuche de adolescente, adulto o anciano; es una sexualidad infantil” (UNAM- DGCS, 2009, 6 de abril, párrafo 11). Así, las perversiones detienen el desarrollo y son fijaciones, regresiones o insubordinaciones de la evolución de la libido en las etapas oral, anal, fálica y genital; a la par del instinto o los impulsos parciales, que son la erotización normal de otros órganos y sentidos (UNAM- DGCS, 2009, 6 de abril).

El reto de quienes lo padecen es satisfacer la necesidad de amar y ser amado; el fin es sufrir para ser queridos mediante el dolor y la humillación a través de latigazos, palabras soeces, pellizcos, golpes, nalgadas, piquetes e insultos, entre otros. Si no existe un acto masoquista en la relación no hay orgasmo, explicó. También se caracteriza por conductas perentorias, porque no se miden los riesgos. Aparentemente sienten placer, pero no logran la saciedad y envidian a los neuróticos o “normales”, pues suponen que ellos sí tienen deleite. Logran un goce, pero es doloroso. “Los neuróticos suponen que el perverso se deleita, pero no es así; es un niño en un estuche de adulto y padece esa conducta porque lo daña física y emocionalmente” [...] Para que una conducta pueda ser considerada masoquista, se necesita a otra persona para que genere dolor denominado sádico; el sadismo es una anomalía sexual que consiste en dañar a alguien más para obtener placer; caracterizada por el egoísmo o el narcisismo. También se significa por haber padecido maltrato en la infancia, pero en lugar de sometimiento, le gusta el control, como si fuera un acto de venganza por las desavenencias de la infancia. (UNAM- DGCS, 2009, 6 de abril, párrafos 9- 13)

También, afirma que el masoquismo es más frecuente entre mujeres, caracterizándose por un sometimiento emocional; mientras que, los hombres suelen ser sádicos, en un aspecto físico. Ahora bien, en casi todas las relaciones se establece cierto grado de sadomasoquismo, porque una parte sufre más que la otra por los desacuerdos (UNAM- DGCS, 2009, 6 de abril).

Finalmente, este autor concluye que una de las fórmulas para contrarrestar el masoquismo es que, desde la infancia, el individuo se vincule emocionalmente para no procrear aislamiento, narcisismo y egoísmo. (UNAM- DGCS, 2009, 6 de abril)

## **1. Metodología**

### **1.1. Objetivos**

#### **1.1.2 Objetivo general**

Describir las diversas teorizaciones que en psicoanálisis se han propuesto para comprender el psiquismo de quien asume una orientación erótica identificable con el sadismo sexual.

#### **1.1.3 Objetivos específicos**

1. Describir el concepto de perversión sexual, contrastándolo con el término de parafilias, y exponer las características principales del trastorno sádico sexual, como lo identifica la psiquiatría moderna y/o la psicología clínica.
2. Identificar los principales aportes de Sigmund Freud respecto al tema de las perversiones sexuales, en general, y del sadismo sexual, en particular.
3. Reconocer los aportes identificados respecto al sadismo sexual de Jaques Lacan.
4. Describir y presentar los aportes de Jessica Benjamín, como representante de una perspectiva feminista del psicoanálisis, acerca del sadismo sexual.

### **1.2 Tipo de estudio**

El presente trabajo pertenece a la tradición de la investigación de orden cualitativo, de tipo descriptivo, en el cual se empleará como instrumento la investigación documental.

La metodología cualitativa debe verse como una estrategia de investigación fundamentada en una depurada y rigurosa descripción contextual del evento, conducta o situación que garantice la máxima objetividad en la captación de la realidad, siempre compleja, y preserve la espontánea continuidad temporal que le es inherente, con el fin de que la correspondiente recogida sistemática de datos, categóricos por naturaleza, y con independencia de su orientación preferentemente ideográfica y procesual, posibilite un

análisis (ya sea este exploratorio, de reducción de datos, de toma de decisiones, evaluativo, etc.), que a su vez dé lugar a la obtención de conocimiento válido con suficiente potencia explicativa, acorde, en cualquier caso, con el objetivo planteado y los descriptores e indicadores a los que se tenga acceso (Anguera Arguilaga, 1986).

Ahora bien, la presente investigación se enfoca en ser una investigación de orden descriptiva, lo que significa que se encarga de puntualizar las características de la población que está estudiando. Esta metodología se centra más en el “qué”, en lugar del “por qué” del sujeto de investigación (Anguera Arguilaga, 1986).

La **investigación descriptiva** se encarga de puntualizar las características de la población que está estudiando. Esta metodología se centra más en el “qué”, en lugar del “por qué” del sujeto de investigación. En otras palabras, su objetivo es describir la naturaleza de un segmento demográfico, sin centrarse en las razones por las que se produce un determinado fenómeno. Es decir, “describe” el tema de investigación, sin cubrir “por qué” ocurre. (QuestionPro, s.f., párrafos 1- 2)

Los estudios descriptivos miden y evalúan diversos aspectos, dimensiones, y/o componentes del fenómeno que será sometido a análisis de investigación; en otras palabras, describir es medir; en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas, para así poder describir lo que quiere investigar (Hernández Sampieri y cols., 2010; citados en Ramírez Porras, 2022).

### **1.3 Diseño de estudio**

El diseño de un estudio es una de las etapas más complejas en el proceso de investigación, pues, en este, se han de tomar en consideración una serie de hechos como la información previa que existe respecto del tema: diseños utilizados previamente, factibilidad de conducir la investigación, tamaño de la muestra necesaria, consideraciones éticas, costes

involucrados, entre otros. No obstante ello, el investigador debe definir si se mantendrá al margen del desarrollo de los acontecimientos o intervendrá en ellos (Manterola et al, 2010).

Según Shuttleworth el diseño de estudio de orden cualitativo, constituye un método de investigación utilizado ampliamente por los científicos e investigadores que estudian el comportamiento y los hábitos humanos. También es muy útil para los diseñadores de productos que quieren hacer un producto que se venda. la investigación cualitativa es considerada como precursora de la investigación cuantitativa ya que a menudo se utiliza para generar posibles pistas e ideas que se pueden utilizar para formular una hipótesis verificable y realista. Luego, esta hipótesis puede ser probada exhaustivamente y analizada matemáticamente con los métodos de investigación cuantitativos estándares. (Shuttleworth, s. f.)

Por estas razones, estos métodos cualitativos suelen estar estrechamente aliados con entrevistas, técnicas de diseño de encuestas y estudios de caso individuales, para reforzar y evaluar los resultados en una escala más amplia (Shuttleworth, s. f.).

En conclusión, las técnicas cualitativas son muy útiles cuando un tema es demasiado complejo como para ser respondido por una simple hipótesis afirmativa o negativa. Estos tipos de diseños son mucho más fáciles de planificar y llevar a cabo. También son útiles cuando se deben tener en cuenta cuestiones presupuestarias. (Shuttleworth, s. f.)

#### **1.4 Técnica e instrumento de investigación**

Según Tancara (1993), la investigación documental es una disciplina instrumental, como cualquier actividad de tipo metodológica. Considerando desde este punto de vista, la base teórica tendría que ser sustentada por la Metodología - entendida como teoría del método- o la Epistemología -Teoría o Ciencia de la Ciencia-. Sin embargo, estas disciplinas de órdenes superiores, no han tenido un peso grávidamente en la

estructuración de la teoría de la investigación documental. Han sido disciplinas como la Ciencia de la Información, la Teoría de la Información, etc., quienes han proporcionado la base teórica a la investigación documental.

Los aportes de la Ciencia de la Información a la Investigación Documental radican en que nos proporciona métodos e instrumentos para efectuar el análisis de procedencia, la búsqueda y el procesamiento de la información fijada en documentos; cuyos temas serán tratados en las sesiones posteriores (Tancara, 1993).

### **1.5 Método de análisis de los datos**

En la investigación de Van Manen (citada en Ayala Carabajo, 2008) afirma que la fenomenología no cuenta con un “método” específico convencional, sino que se desarrolla a través de un camino (*methodos*). Este camino se inspira en la tradición considerada como “Un conjunto de conocimientos e ideas, una historia de vida de pensadores y autores que, si son tomados como ejemplo, constituyen tanto una fuente como una base metodológica para presentar las prácticas de investigación en ciencias humanas” (p. 411).

El investigador hermenéutico está interesado primordialmente por el estudio del significado esencial de los fenómenos, así como por el sentido y la importancia que estos tienen,

De esta forma, “Todo lo expuesto hasta aquí pone de manifiesto que toda disciplina que aspira a obtener una comprensión profunda de la experiencia humana encuentra en el método FH una vía privilegiada y rigurosa de investigación” (Ayala Carabajo, 2008).

Ayala Carabajo (2008) afirma, entonces, que la fenomenología hermenéutica es un procedimiento que lleva a la reflexión a los agentes educativos con respecto a su experiencia personal y labor profesional que llevan a cabo y de esta manera analizar los aspectos esenciales de esta experiencia, otorgándole sentido e importancia debida a

estos fenómenos.

En nuestro caso nosotros rescataremos diferentes posturas teóricas de diversos autores, tal y como lo han escrito y transmitido en sus obras y trabajos de investigación, es decir, nos centraremos en el filón fenomenológico de estos autores para poder llevar a cabo nuestra propia interpretación del objeto de estudio que nos hemos planteado investigar, lo que sería una dimensión nueva hermenéutica.

## **1.6 Viabilidad del estudio**

Con respecto a la viabilidad del estudio, la investigación documental es pertinente para el presente trabajo, ya que se emplea la fenomenología hermenéutica, la consulta de diversas fuentes bibliográficas e investigación de campo de fuentes documentales (González Campos, 2019).

## **1.7 Consideraciones éticas**

La investigación cualitativa comparte muchos aspectos éticos con la convencional. Así, los aspectos éticos que son aplicables a la ciencia en general, lo son a la investigación cualitativa. Por ejemplo, lo que puede decirse de las relaciones de la ciencia con los valores de la verdad y de justicia se aplica igualmente a esta modalidad de investigación. La práctica científica, como práctica de la libertad, se mantiene idéntica cuando realizamos investigación cualitativa. Sin embargo, los problemas, los métodos y la comunicación y divulgación de la investigación cualitativa plantean algunos conflictos adicionales (González Ávila, 2002).

En la investigación cualitativa se reconoce la individualidad de los sujetos como parte constitutiva de su proceso investigador. Esto implica que las ideologías, las identidades, los juicios y prejuicios y todos los elementos de la cultura impregnan los propósitos, el problema, el objeto de estudio, los métodos y los instrumentos. Forman parte incluso de la selección de los recursos y de los mecanismos empleados para hacer la presentación y divulgación de los



resultados y de las interpretaciones del estudio. (González Ávila 2002)

En efecto, a partir de un enfoque cualitativo, aceptamos que el objeto de la investigación es un sujeto interactivo, motivado e intencional, que asume una posición frente a las tareas que se enfrenta. Por esta razón, la investigación no puede ignorar que es un proceso de comunicación entre investigador e investigado, un diálogo que toma diferentes formas. La ética comunicativa estudia muchas facetas e implicaciones de la dignidad del ser humano como interlocutor. Indica que la categoría de persona, central en el ámbito ético, se expresa como "interlocutor válido", cuyos derechos a la réplica y a la argumentación tienen que ser pragmáticamente reconocidos. Y ese básico reconocimiento recíproco entre las personas es el elemento vital sin que la persona no podrá llegar al conocimiento de la verdad de las proposiciones y a la correlación de las normas. (González Ávila, 2002).

Por lo anterior, podemos concluir que no hay impedimentos éticos para la realización de este trabajo documental.

## 2. El sadismo sexual en tanto perversión sexual

López Sánchez, columnista del diario español ABC, en un artículo reciente, señala que, El sexo es una de las preocupaciones básicas de nuestra vida y probablemente un ingrediente clave del amor y la felicidad. A pesar de eso, la sexualidad sigue siendo un tema tabú del que no se suele hablar abiertamente y muchos asuntos relacionados con ella, como la transexualidad, la sexualidad adolescente o el abuso sexual, resultan muy controvertidos. En gran parte esto ocurre porque el entorno social tiende a clasificar las prácticas y las tendencias sexuales como «normales» o «desviadas», en función de unos criterios culturales que van cambiando con el tiempo. Pero al margen de esto, los científicos han pretendido estudiar la base de la conducta de algunas personas que tienen unos deseos sexuales poco comunes y en general no aceptados socialmente. (López Sánchez, 2015, párrafos 1-2)

Ahora bien,

El término perversión es sumamente controversial y por ello no deja de incitar a una discusión rigurosa, simplemente por el hecho de tratarse de un concepto empleado al interior del campo psi(psicológico). Sin embargo, la situación contemporánea y a causa de que muchas disciplinas rebasan los límites teóricos y prácticos de su labor, el uso del concepto perversión se ha extendido a otras áreas del conocimiento haciéndolo aún más escabroso, por si fuera poco, la familiaridad de su un empleo nocional e indiscriminado en lo cotidiano conduce a una confusión a nuestro pensar muy sui generis. (Sánchez Domínguez, 2014, p. 22)

En efecto,

El término perversión remite de manera general a la idea de “dar vuelta o invertir”; a su vez, se liga con el significado de la palabra latina derivada de *pervertere* [...] Por lo tanto, se asocia con algo que da vuelta, que se invierte o se desvía de su curso. Las

variaciones respecto de su significado se presentan en los distintos ámbitos y contextos en donde se utiliza, por expresar diversas connotaciones. Hasta el momento, no existe una disciplina que tenga el dominio único sobre el uso apropiado de la palabra. Su utilización puede variar desde lo coloquial hasta la rigidez que precisan las disciplinas cuya función sea producir conocimiento; por ello, el término en sí oscila entre lo informal y lo formal de los tecnicismos y el establecimiento de conceptos. Lo mismo sucede con aquellos individuos a quienes se les denomina “perversos”: con el calificativo se puede hacer referencia tanto al político corrupto como al criminal de la calle, al sádico o al fetichista, por ejemplo. Los usos del término en dos campos distintos son los que han marcado la pauta de lo que se entiende por perversión: la religión y la medicina. (López Ortega y Capetillo Hernández, 2020, p. 157- 158)

Ahora bien,

las palabras "perverso" y "perversión" se incorporan al léxico común y permiten el estudio de la sexualidad desde ángulos escabrosos, excepcionales, poco frecuentes, acordes con el interés púdico y malsano de quienes, por la vigencia del tabú, veían en la sexualidad la semilla de la maldad. Pero el hecho es que habilitaron el estudio de la sexualidad, pues aunque las enfermedades que denunciaban y calificaban moralmente, no eran respetables, su estudio lo era. "Perversión" es una palabra que califica moralmente, pues significa error, corrupción, maldad, vicio, perturbación, depravación. El perverso, dice Chazaud [...] "es aquel cuya alma se ha vuelto hacia el mal". Perturba el orden y el estado de las cosas y apunta *contra la naturaleza*: sus inclinaciones son desnaturalizadas. (Flores Colombino, 1999, página 2 del archivo PDF)

Es interesante hacer notar que, según el Diccionario de la Lengua Española (RAE, 2022), la *perversión* es definida como, “Acción y efecto de pervertir”, verbo que a su vez es definido como “(1) Viciar con malas doctrinas o ejemplos las costumbres, la fe, el gusto, etc.” y como “(2). Perturbar el orden o estado de las cosas”. Si, por otro lado, consultamos por la voz

*perverso*, el mismo diccionario nos informa de dos acepciones: "(1) Sumamente malo, que causa daño intencionadamente" y (2) Que corrompe las costumbres o el orden y estado habitual de las cosas".

Ya en un ámbito más especializado,

El concepto de perversión se halla estrechamente ligado a otros dos que caracterizan entonces las perversiones como aberraciones o desviaciones cuyo número y calidad depende de la cantidad de instintos que se admitan y que puedan desviarse o aberrar, la perversidad se refiere a la malignidad, crueldad o destructividad particular de cualquier comportamiento. En psicoanálisis sólo se admite la perversión en tanto que sexual: aun reconociendo dos instintos básicos sólo se admite la "aberración" para uno de ellos, ya se trate de la primera teoría de los instintos (sexual- Yo) o de la posterior (Eros- Tánatos). Freud menciona que la perversión es siempre y únicamente sexual y resulta estudiada en función de sí misma: la perversión sexual remite a un instinto sexual parcial. (Bleger, Cvik y Grunfeld, 1972, p. 351)

Desde una perspectiva psicoanalítica, circunscriben a la perversión desde una óptica particular,

Lacan y Freud se articulan siempre en torno al fetichismo, él psicoanalista francés deja constancia de que se puede cometer actos perversos sin poseer estructura perversa, y se puede poseer estructura perversa y no cometer actos perversos. El concepto de perversión va más allá de la conducta, el pensamiento o la emoción; hace referencia a una forma de subjetividad, o lo que es lo mismo, a una posición del sujeto. (Lin-ku, 2016 pp. 55)

Entonces,

Es hasta aquí que la historia del concepto de perversión, que a pesar de ser empleado puntualmente por otros autores, se emplea fundamentalmente dentro de la clínica y de la investigación psicodinámicas; sin en cambio el concepto de parafilia, empieza a

utilizarse de forma predominante en la época de la psicología basada en la evidencia, en un intento de eliminar toda connotación moral o negativa, sin éxito. (Lin-ku, 2016 p. 56)

Elvia de Dios Blanco, en un artículo publicado electrónicamente en 2007 en la plataforma psiquiatría.com, nos explica que,

Hasta los límites de la búsqueda bibliográfica, fue Stekel el creador del término parafilia, en su libro El Fetichismo<sup>12</sup> terminado de escribir en 1914, citó: “para el lector que desconoce mi nueva nomenclatura empleada, a partir de ahora en la totalidad de mi obra, aclaro que digo parapatías por neurosis, paralogía por psicosis y parafilia por perversión”. Por tanto, el término parafilia no es nuevo como plantean algunos autores<sup>13, 14</sup>, tiene 93 años. Stekel originariamente pensó que el fetichismo pertenecía al ámbito de los actos impulsivos: manía ambulatoria, dipsomanía, el juego y el tic. (de Dios Blanco, 2007, párrafos 10- 11)

Esta misma autora nos advierte que, en el siglo XIX, Krafft- Ebing integró las parafilias al dominio de la psiquiatría; a su juicio, es el primero en abordarlas de forma científica. Krafft- Ebing era el representante de un grupo de psiquiatras y médicos legistas de la Viena imperial, que se propusieron incluir los problemas sexuales en el discurso médico- legal y de esta forma (De Dios Blanco, 2007).

fue el médico psiquiatra y forense Richard Von Krafft- Ebing quien publicó en 1886 su monumental "Psicopatía Sexualis" [28], en latín para que la clase académica de la época fuera la única en acceder al libro. En pocos años, sin embargo, tuvo más de 12 ediciones en casi todos los idiomas conocidos. Pues estudió, con historias clínicas detalladas, numerosos casos de las llamadas "psicosis sexuales" o "aberraciones sexuales" o "degeneraciones sexuales". Crea la Medicina de las Perversiones y denomina estas "desviaciones" con nombres propios: masoquismo, sadismo, por ejemplo. Da al estudio de los temas sexuales, a través de las aberraciones, el carácter

de materia respetable. (Flores Colombino, 1999, página 2 del archivo PDF)

No obstante,

el gran cambio acerca de que es “normal” o no en la conducta sexual se produjo a partir del llamado “Informe Kinsey”, en realidad dos libros publicados alrededor del año 1950 que son aún motivo de controversia por sus implicaciones culturales, éticas y morales. (Sánchez Herrero, López Pérez y Domínguez- Muñoz, 2018, p. 42)

Sánchez Herrero y cols. (2018), citando a Pomeroy, nos proponen una Tabla con la que se propone abordar el problema de “lo normal” en sexología, proponiendo la aplicación de cinco criterios principales para definir una conducta sexual como normal o anormal, a saber:

1. Estadístico: Una conducta sexual es normal cuando es practicada por la mayoría de la población. Influye el lugar, la época, la cultura y la clase social.
2. Filogenético o Biológico: Si corresponde con el comportamiento sexual de los primates superiores (o de los mamíferos... ), es normal.
3. Moral: Los preceptos de una comunidad son variables en cada cultura y en diferentes épocas, pero suele haber un consenso, visible en usos, costumbres, creencias. Mantiene los valores individuales y colectivos.
4. Legal: El conjunto de normas escritas y sus sanciones para defender a las personas y su patrimonio o derechos también incluye lo sexual. Las leyes cambian y son diferentes en cada época y lugar, pero marcan el consenso social establecido.
5. Social: Las conductas socialmente dominantes que no perjudican a la sociedad o a sus miembros, pueden considerarse correctas o adecuadas a cada época (Sánchez Herrero y cols., 2018, p. 42)

**Tabla 1 Revisión de conductas sexuales según los criterios**

(Tomado de Sánchez Herrero y cols., 2018, p. 42)

Criterio	Masturbación	Homosexualidad	No Marital	S. Oral	Pedofilia	Violación
Estadístico	Normal	¿?	Normal	Normal	Anormal	Anormal
Etológico	Normal	Normal	Normal	Normal	¿?	¿?
Moral	508	Anormal	Anormal	Normal	Anormal	Anormal
Legal	Normal	Anormal	¿?	Anormal	Anormal	Anormal
Social	Normal	Normal	Normal	Normal	Anormal	Anormal

Ahora bien, a partir de la formalización de los manuales diagnósticos y estadísticos publicados por la Asociación Psiquiátrica Americana (APA), se va dando una ruptura respecto a las formulaciones previas en este campo.

El DSM es un manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales, multiaxial y categorial, que se revisa a intervalos regulares (1952, 1968, 1980, 1987, 1994, 2000, 2013) añadiendo o eliminando criterios diagnósticos. Con el DSM III (1980), primera versión con más importancia a nivel mundial, se cambia de un modelo con base teórica psicoanalítica, que da cuenta de la etiología de la enfermedad, a la ilusión de un modelo “descriptivo basado en la evidencia con amplio fundamento empírico”. En función de realizar dicho cometido, postula una clasificación en trastornos mentales, definiéndolos como un síndrome caracterizado por una alteración clínicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional, o el comportamiento de un individuo, que refleja una disfunción de los procesos psicológicos, biológicos o del desarrollo que subyacen en su función mental. Una respuesta predecible o culturalmente aceptable ante un estrés normal o una pérdida, tal como la muerte de un ser querido, no constituye un trastorno mental. Un comportamiento socialmente anómalo (ya sea político, religioso o sexual) y los conflictos existentes principalmente

entre el individuo y la sociedad, no son trastornos mentales salvo que la anomalía o el conflicto sean el resultado de la disfunción del individuo, como las descritas anteriormente (DSM- 5, 2013:5). (Cermelo, 2017, p. 76)

En efecto, es en este contexto que el término de perversión fue sustituido para siempre por el de “parafilia” en el lenguaje científico, término “descriptor atóxico y no peyorativo”, coincidente con la modificación clínica de la 9ª edición de la CIE y actualmente con el DSM- 5 postulado como Trastorno Parafílico (Cermelo, 2017).

En cuanto a las parafilias, Gamboa Barboza (2006), citando al DSM- III, nos señala que Los trastornos de esta subclase se definen por el hecho de que la imaginación o los actos inusuales o extravagantes son necesarios para la excitación sexual. (...) En otras clasificaciones estos trastornos se conocen con el nombre de desviaciones sexuales. El término parafilia es preferible porque subraya correctamente que la desviación (para) se encuentra en aquello por lo que el individuo se siente atraído (filia). (p. 268- 269)

En efecto, las parafilias se caracterizan por impulsos sexuales intensos y recurrentes, fantasías o comportamientos que implican objetos, actividades o situaciones poco habituales. Estos trastornos producen malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo. Las parafilias incluyen el exhibicionismo, el fetichismo, el frotteurismo, la pedofilia, el masoquismo sexual, el sadismo sexual, el fetichismo transvestista, el voyeurismo, y la parafilia no especificada (Asociación Americana de Psiquiatría, 1995).

En el DSM IV (Asociación Americana de Psiquiatría, 1995), los trastornos sexuales se caracterizan por una alteración de los procesos propios del ciclo de la respuesta sexual o por dolor asociado con la realización del acto sexual. El ciclo completo de la respuesta sexual puede dividirse en las siguientes fases:

1. Deseo: Esta fase consiste en fantasías sobre la actividad sexual y el deseo de



llevarlas a cabo.

2. **Excitación:** Esta fase consiste en la sensación subjetiva de placer sexual y va acompañada de cambios fisiológicos. Los cambios más importantes en el varón son la tumescencia peneana y la erección. Los cambios más importantes en la mujer son la vasocongestión generalizada de la pelvis, la lubricación y expansión de la vagina, y la tumefacción de los genitales externos.
3. **Orgasmo:** Esta fase consiste en el punto culminante del placer sexual, con la eliminación de la tensión sexual y la contracción rítmica de los músculos del perineo y de los órganos reproductores. En el varón existe la sensación de inevitabilidad eyaculatoria, que va seguida de la emisión de semen. En la mujer se producen contracciones (no siempre experimentadas subjetivamente como tales) de la pared del tercio externo de la vagina. Tanto en el varón como en la mujer el esfínter anal se contrae de manera rítmica.
4. **Resolución:** Esta fase consiste en una sensación de relajación muscular y de bienestar general. Durante ella los varones son refractarios fisiológicamente a la erección y al orgasmo durante un período de tiempo variable. Por el contrario, las mujeres son capaces de responder a una estimulación posterior casi inmediatamente. Los trastornos de la respuesta sexual pueden aparecer en una o más de estas fases. Cuando hay más de una disfunción sexual, deben registrarse todas. En los criterios diagnósticos no se intenta especificar la frecuencia mínima de las situaciones, actividades o tipos de contacto sexual en los que puede aparecer la disfunción. (Asociación Americana de Psiquiatría, 1995, p. 532)

En el DSM IV se dice que,

La característica esencial (Criterio A) de la parafilia es la presencia de repetidas e intensas fantasías sexuales de tipo excitatorio, e impulsos o comportamientos

sexuales que por lo general engloban: 1) objetos no humanos; 2) sufrimiento o la humillación de uno mismo o de la pareja, o 3) niños u otras personas que no consienten, y que se presentan durante un período de al menos seis meses". Pero también (Criterio B) esos impulsos, comportamientos y fantasías deben "provocar malestar clínico significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo". Se incluye dentro de esta clasificación, el exhibicionismo (exposición de los genitales), el fetichismo (empleo de objetos inanimados), el frotteurismo (contactos y roces con una persona en contra de su voluntad), la pedofilia (interés por niños en edad prepuberal), el masoquismo sexual (recibir humillaciones o sufrimientos), el sadismo sexual (infligir humillaciones o sufrimientos), el fetichismo transvestista (vestirse con ropas del sexo contrario) y el voyeurismo (observación de la actividad sexual de las otras personas). Una categoría residual, la parafilia no especificada, se reserva para otras parafilias menos frecuentes. No es raro que los individuos padezcan más de una parafilia. (Asociación Americana de Psiquiatría, 1995, p. 532)

El cambio propuesto por la última versión de este Manual, el DSM- 5, consiste en que las personas que cumplan tanto los criterios A como los B ahora se diagnostiquen de trastorno parafílico. El diagnóstico no se aplicaría a las personas cuyos síntomas reúnen el Criterio A, pero no el Criterio B; es decir, que se aplicaría a las personas que tienen una parafilia, pero no un trastorno parafílico (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014, p. 735).

En el DSM- V se incluyen los siguientes trastornos dentro de la categoría de trastornos parafílicos: El trastorno de voyeurismo (espíar las actividades privadas de terceras personas), trastorno de exhibicionismo (enseñar los genitales), trastorno de frotteurismo (tocamientos o fricción contra una persona sin su consentimiento), trastorno de masoquismo sexual (someterse a humillación, ataduras o sufrimiento), trastorno de sadismo sexual (infligir

humillación, ataduras o sufrimiento), trastorno de pedofilia (fijación sexual en los niños), trastorno de fetichismo (el uso de objetos inanimados o un gran interés centrado en partes del cuerpo distintas de los genitales) y trastorno de travestismo (travestirse para excitarse sexualmente). Estos trastornos han sido seleccionados tradicionalmente en las listas específicas y de asignación de criterios diagnósticos explícitos en el DSM por dos razones fundamentales: son relativamente frecuentes en relación con otros trastornos parafilicos y algunos de ellos dan lugar a acciones para su satisfacción que, debido a su nocividad o posibles daños a terceros, son tipificados como delitos criminales. El diagnóstico de otro trastorno parafilico especificado y no especificado es por lo tanto indispensable y será necesario en muchos casos (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014).

Algunas parafilias tienen como preocupación primaria, ante todo, las actividades eróticas de la persona y otras se centran en los objetivos eróticos de la persona. Entre las primeras cabe destacar el interés intenso y persistente en los azotes, latigazos, cortes, ataduras y la asfixia de otras personas o un interés en esas actividades que iguala o excede el interés por copular o mantener una interacción equivalente con otra persona (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014).

Un trastorno parafilico es una parafilia que causa malestar o deterioro en el individuo o una parafilia cuya satisfacción conlleva un perjuicio personal o riesgo de daño a terceros. La parafilia es una condición necesaria pero no suficiente para tener un trastorno parafilico, y la parafilia por sí misma no justifica o requiere necesariamente la intervención clínica. En los criterios diagnósticos de cada uno de los trastornos parafilicos descritos, el Criterio A especifica la naturaleza cualitativa de la parafilia (p. ej., la atención erótica centrada en los niños o en mostrar los genitales a desconocidos) y el Criterio B especifica las consecuencias negativas de la parafilia (el malestar, deterioro o daño a terceros) (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014).

No es raro que una misma persona presente dos o más parafilias la conexión entre parafilias no es obvia y la presencia de varias parafilias puede ser casual o debida a otras circunstancias relacionadas con una vulnerabilidad generalizada a las anomalías del desarrollo psicosexual. (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014, p. 737)

Además,

Debido a la doble naturaleza del diagnóstico de los trastornos parafilicos se puede evaluar la intensidad de la parafilia en sí misma o la gravedad de sus consecuencias mediante medidas y valoraciones de gravedad calificadas por el paciente o por un clínico. (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014, p. 737)

En comparación con el DSM, en la CIE- 10, las parafilias están incluidas en el apartado F65 - Trastornos de la inclinación sexual- y en su mayoría coinciden con las del DSM- 5. Así, travestismo (llamado fetichista, como en el DSM- IV- TR), exhibicionismo, voyeurismo (llamado también escotofilia), paidofilia – F65.1 a F65.4, respectivamente- y fetichismo (F65.0) se presentan también como parafilias específicas. Recoge un epígrafe (F65.5) dedicado al Sadomasoquismo, que incluye el sadismo y el masoquismo, como subepígrafes. En “Otros trastornos de la inclinación sexual” (F65.8) se incluirían los que en el DSM corresponden a “Otra parafilia especificada”, que aquí incorpora el frotteurismo (F65.81) Habría un último epígrafe, llamado “Trastorno de la inclinación sexual sin especificación” (F65.9) que corresponde con la Parafilia NOS del DSM- 5. Además, la CIE- 10 reserva el código F65.6 “Trastornos múltiples de la inclinación sexual” para personas con más de una parafilia, sin que ninguna de ellas predomine. La combinación más frecuente sería fetichismo, transvestismo y sadomasoquismo (Sánchez Herrero y cols., 2018).

En este trabajo, por supuesto, nos centraremos en un sólo un trastorno,

El “Trastorno de sadismo sexual, 302.84 (F65.52)” dentro de los trastornos parafilicos en el DSM- V , este trastorno se caracteriza por la excitación sexual al infringir

sufrimiento físico o psicológico (incluida la humillación) a otra persona. Los actos sádicos pueden aumentar en gravedad con el paso de los años, sobre todo en los sujetos con trastorno antisocial de la personalidad, llegando a producir daño físico grave e incluso la muerte. Se puede afirmar que no son muchos los sujetos que finalmente admiten la excitación sexual a través de la humillación y el sufrimiento de la víctima. (Sánchez Herrero y cols., 2018, p. 5)

Los criterios diagnósticos de este trastorno dentro del DSM- 5 son:

A. Durante un período de al menos seis meses, excitación sexual intensa y recurrente derivada del sufrimiento físico o psicológico de otra persona, y que se manifiesta por fantasías, deseos irrefrenables o comportamientos. B. El individuo ha cumplido estos deseos sexuales irrefrenables con una persona que no ha dado su consentimiento, o los deseos irrefrenables o fantasías sexuales causan malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento. Especificar si: En un entorno controlado: Este especificador se aplica sobre todo a individuos que viven en una institución o en otros ámbitos en los que la oportunidad de dedicarse a comportamientos sexuales sádicos es limitada. En remisión total: El individuo no ha cumplido sus deseos irrefrenables con una persona sin su consentimiento, y no ha existido malestar ni problemas sociales, laborales o en otros campos del funcionamiento durante al menos cinco años en los que ha estado en un entorno no controlado (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014, p, 746).

Hay que tener en cuenta que los criterios diagnósticos del trastorno de sadismo sexual pueden aplicarse tanto a los individuos que admiten libremente este interés parafílico como a aquellos otros que niegan categóricamente cualquier tendencia sexual a someter a sufrimiento físico o psicológico a otras personas a pesar de haber pruebas objetivas de lo contrario (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014).

Para el CIE- 10 en comparación con el DSM- V, encontramos que hace la unión entre sadismo sexual y masoquismo; el sadomasoquismo (F65.5) es la excitación que aparece al infligir sufrimiento físico o psicológico (incluida la humillación) a otra persona. Si el paciente prefiere ser el receptor de tal estimulación, se le denomina masoquismo; si es el dador, se trata de sadismo. A menudo hay personas que obtienen excitación sexual tanto de actividades sádicas como masoquistas (OMS, 2008).

Ya revisado el recorrido de la perversión sexual hasta llegar con el sadismo sexual desde dos puntos de vista que es el DSM y el CIE podemos llegar a la conclusión que el aumento en el número de trastornos sexuales, así como los cambios en los criterios diagnósticos, las definiciones, el lugar de ubicación, la creación de subcategorías, etc. que puede observarse en los manuales de la APA y de la OMS, no es un detalle en términos cuantitativos, habla de la importancia que el sexo tiene para la psiquiatría y psicología en los recursos temporales, económicos y personales que dedica a observar, analizar, describir y clasificar la sexualidad, el término de parafilia, a final de cuentas, es más que nada un sinónimo de desviación o perversión sexual, es una definición flexible y arbitraria, suficientemente amplia como para contener casi cualquier cosa que no sea popular cultural o médicamente. (Sánchez Herrero y cols., 2018)

La disposición sexual tácitamente normalizada en los manuales se corresponde con lo "bueno", los sentimientos y actuaciones que se salgan de ahí serían lo "malo". Pero sería más interesante el saber que desde tiempos inmemorables la sociedad le ha dado nombre y categoría a prácticas sexuales que el ser humano ha deseado y/o practicado en la vida, y como varios autores desde el psicoanálisis hacen teorías del sadismo sexual. (Sánchez Herrero y cols., 2018).

### 3. Para la comprensión del sadismo sexual en el psicoanálisis freudiano

Conviene iniciar reconociendo que, a más de un siglo de existencia del psicoanálisis, con una vasta producción teórica y trabajo clínico, que brindan nuevos elementos para la comprensión del acto y el sujeto perversos, la palabra “perversión” continúa teniendo múltiples significados y los antiguos usos de la religión al respecto siguen vigentes en los planos social y científico (López Ortega y Capetillo Hernández, 2020).

Por ello, para iniciar nuestro recorrido, el presente capítulo se centrará en buscar establecer algunos de los principales aportes de Sigmund Freud al estudio de las perversiones, específicamente al par sadismo- masoquismo.

Por supuesto, la obra freudiana es amplísima. En nuestro caso, vamos a pasar revista solamente a cuatro textos freudianos en los que se aborda, de alguna u otra forma, el tema que nos ocupa. Estos textos son *Tres ensayos de teoría sexual*, de 1905; *Pegan a un niño*, de 1917; *El problema económico del masoquismo*, de 1924; y, *Fetichismo*, de 1927.

#### 3.1. Las aportaciones de los *Tres ensayos*

Strachey, en su nota introductoria a la traducción de este texto en la *Standard Edition* de las obras de Freud (rescatada por la versión de Amorrortu), nos señala que, “No hay duda de que los *Tres ensayos de teoría sexual* son, junto a *La interpretación de los sueños*, las más trascendentes y originales contribuciones de Freud al conocimiento de lo humano” (en Freud, 1905, p. 112).

Por su lado, Roudinesco y Plon, en la entrada que corresponde a este texto en su *Diccionario de psicoanálisis*, señalan que,

El escándalo de los *Tres ensayos* consiste en el abandono de la concepción sexológica de la sexualidad (con una descripción infinita de las anomalías y las aberraciones), reemplazada por un enfoque psíquico de lo sexual. Lo que provocó la perturbación y

la acusación pansexualismo fue su manera de “sexualizar” el conjunto de la vida individual y colectiva. Al sustraer la *libido sexualis* al usufructo de los médicos, Freud hizo de ella la determinante principal de la psique humana, pero también restituyó al hombre mismo (enfermo, paciente, niño). De ahí el empleo de la expresión “teoría sexual” (*Sexualtheorie*) para designar a la vez la hipótesis del científico y las “teorías” inventadas por los niños, o incluso los adultos, para resolver el enigma de la copulación, el nacimiento y la diferencia de los sexos. (Roudinesco y Plon, 2003, p. 1086)

Este importantísimo texto freudiano, del que se ha señalado que Freud “nunca reescribió, corrigió y rectificó una obra tanto como ésta, al punto de que ya no se puede distinguir el original de sus versiones sucesivas” (Roudinesco y Plon, 2003, p. 1086), está dividida en tres partes.

La primera está dedicada a las aberraciones sexuales, marco en el cual Freud introduce por primera vez el término “pulsión” (*trieb*, en alemán), para dar cuenta de las “desviaciones respecto del objeto sexual”, entre las cuales incluye la “inversión”, fiel al vocabulario médico de su tiempo, en los que los objetos sexuales son “inmaduros sexuales y animales” (Roudinesco y Plon, 2003).

En palabras del propio Freud,

El hecho de la existencia de necesidades sexuales en el hombre y el animal es expresado en la biología mediante el supuesto de una «pulsión sexual». En eso se procede por analogía con la pulsión de nutrición: el hambre. El lenguaje popular carece de una designación equivalente a la palabra «hambre»; la ciencia usa para ello «*libido*». (Freud, 1905, p. 123)

Así, empleando una terminología proveniente del vocabulario común, designa tres formas del comportamiento sexual común consideradas “taras” por los médicos de fines del siglo XIX: la homosexualidad, la paidofilia (relación sexual entre un adulto y un niño prepúber)



y la zoofilia (relación sexual entre un ser humano y un animal). El rechazo que hace Freud de las palabras eruditas derivadas del latín y del griego, adquiere en su pluma, nos dicen Roudinesco y Plon (2003) una significación precisa: se trata de señalar que estas “aberraciones”, tan diferentes entre sí, no pueden considerarse la expresión de una degeneración.

En efecto,

Freud no solo diversifica las formas posibles de homosexualidad, sino que hace de ella un componente “adquirido” y no “innato” de la sexualidad humana. Es posible entonces que la vean de distinto modo las diversas culturas y estados de civilización. Para ampliar aún más su definición en el capítulo siguiente caracteriza la homosexualidad como una característica inconsciente y universal presente en todos los neuróticos, es decir, en todo sujeto. De ahí la célebre fórmula en la que ya había pensado en 1896, “La neurosis es por así decirlo el negativo de la perversión” [...] La continuación de esta parte está dedicada a un vasto análisis de otras perversiones (fetichismo y sadomasoquismo), así como a las formas particulares de práctica erótica ligadas a la boca (*fellatio*, *cunnilingus*). Freud aporta al marco general de un funcionamiento pulsional organizado en torno a un conjunto de zonas erógenas. (Roudinesco y Plon, 2003, pp. 1086- 1087)

La segunda parte del libro comprende una exposición de las variantes de la sexualidad infantil, esto es, la matriz de su teoría de la libido:

esta disertación magistral, que sería ampliada en otros pasajes, sirvió también para la elucidación del complejo de castración, la envidia del pene, y finalmente la noción de estadio (oral, anal, fálico, genital), tomada de la biología evolucionista. Quedaba como componente central de la sexualidad infantil lo que Freud denominó la “disposición perversa polimorfa”. (Roudinesco y Plon, 2003, p. 1087)

La tercera parte, el tercer ensayo, es un estudio de la pubertad, y por lo tanto del

pasaje de la sexualidad infantil a la sexualidad adulta, teniendo como eje el complejo de Edipo y la instauración de una elección de objeto basada, en general, en la diferencia de los sexos (Roudinesco y Plon, 2003).

A este texto se le sumó un capítulo sobre la libido, redactado en varias etapas, entre 1905 y 1924. Ahí expone Freud la tesis monismo sexual, subrayando que la libido es de naturaleza y esencia masculina. Esta tesis, propuesta en 1905 y desarrollada sobre todo en 1915, sería impugnada por los representantes de la escuela inglesa, en el marco del gran debate de 1920 sobre la sexualidad femenina. A estas tres partes Freud añade una "recapitulación", en la cual expone los efectos sobre la sexualidad de la represión, la herencia, la sublimación y la fijación. (Roudinesco y Plon, 2003, p. 1087)

Dediquémonos a revisar la letra freudiana,

Introduzcamos dos términos: llamamos *objeto sexual* a la persona de la que parte la atracción sexual, y *meta sexual* a la acción hacia la cual esfuerza la pulsión. Si tal hacemos, la experiencia espigada científicamente nos muestra la existencia de numerosas desviaciones respecto de ambos, el objeto sexual y la meta sexual desviaciones cuya relación con la norma supuesta exige una indagación a fondo. (Freud, 1905, p. 123)

Como ya se mencionó, uno de los aspectos fundamentales de este texto es la manera en que Freud, hablando de las desviaciones con el objeto sexual y respecto a la meta sexual, va a introducir un elemento "historizador" en las vicisitudes tanto del objeto sexual, que cambia dependiendo de cada persona, como de la meta sexual,

La unión de los genitales es considerada la meta sexual normal en el acto que se designa como coito y que lleva al alivio de la tensión sexual y a la extinción temporaria de la pulsión sexual (satisfacción análoga a la saciedad en el caso del hambre). Empero, ya en el acto sexual más normal se anuncian los esbozos de aquello que, si se desarrolla plenamente, lleva a las aberraciones que han sido caracterizadas como

perversiones. En efecto, ciertas maneras intermedias de relacionarse con el objeto sexual (jalones en la vía hacia el coito), como el palparlo y mirarlo, se reconocen como metas sexuales preliminares. Por una parte, estas prácticas conllevan un placer en sí mismas; por la otra, aumentan la excitación que debe mantenerse hasta que se alcanza la meta sexual definitiva. Además, a uno de estos contactos, el de las dos mucosas labiales, se le ha otorgado en muchos pueblos (entre los que se cuentan los de más alta civilización) un elevado valor sexual, por más que las partes corporales intervinientes no pertenezcan al aparato sexual, sino que constituyen la entrada del tubo digestivo. Esto nos ofrece, entonces, aspectos que enlazan las perversiones a la vida sexual normal, aplicables aun a la clasificación de aquellas. Las perversiones son, o bien: a) trasgresiones anatómicas respecto de las zonas del cuerpo destinadas a la unión sexual, o b) demoras en relaciones intermediarias con el objeto sexual, relaciones que normalmente se recorren con rapidez como jalones en la vía hacia la meta sexual definitiva. (Freud, 1905, p. 136)

Para Freud, cuando el objeto sexual es sustituido por uno inapropiado, entramos al campo del sustituto del objeto sexual, como cuando se elige como tal a una parte del cuerpo muy poco apropiada a un fin sexual (por ejemplo, el pie o los cabellos), o a un objeto inanimado que mantiene una relación demostrable con la persona sexual, preferiblemente con la sexualidad de esta (tal como puede ser una prenda de vestir o la ropa interior). No sin acierto, señala Freud, se ha comparado este sustituto con el fetiche en que el salvaje ve encarnado a su dios; aunque estas "erotizaciones" de diversas partes del cuerpo son "normales", el caso patológico sobreviene cuando la aspiración al fetiche se fija y reemplaza a la meta sexual normal; o cuando el fetiche se desprende de esa persona determinada y pasa a ser un objeto sexual por sí mismo. Estas son las condiciones generales para que meras variaciones de la pulsión sexual se conviertan en desviaciones patológicas. Los casos en que se exige al objeto sexual una condición fetichista para que pueda alcanzarse la meta sexual

(determinado color de cabellos, ciertas ropas, aun defectos físicos) constituyen la transición hacia los casos de fetichismo en que se renuncia a una meta sexual normal o perversa (Freud, 1905).

Vale la pena retroceder un poco y valorar la forma en que, en el primero de *los Tres ensayos*, nuestro autor valora las “aberraciones” o perversiones sexuales.

Por principios de cuentas, Freud aborda la cuestión, extendida en su tiempo (y no del todo ajena al nuestro) de si las personas que presentan algún comportamiento sexual que se escapa de la “norma” sexual (del coito heterosexual con fines más o menos reproductivos, en la época de Freud) padecerían algún tipo de “degeneración” neural (lo que, en nuestros tiempos, asume el papel de las disfunciones neuropsicológicas y las hipótesis de neurotransmisores).

Señala Freud,

La degeneración está expuesta a las objeciones que se elevan, en general, contra el uso indiscriminado de esa palabra. Se ha hecho costumbre imputar a la degeneración todo tipo de manifestación patológica que no sea de origen estrictamente traumático o infeccioso. La clasificación de los degenerados propuesta por Magnan hace que ni siquiera una actividad nerviosa de óptima conformación general quede necesariamente excluida de la aplicación de ese concepto. En tales circunstancias, cabe preguntarse qué utilidad y qué nuevo contenido posee en general el juicio «degeneración». Parece más adecuado hablar de degeneración sólo cuando: 1) coincidan varias desviaciones graves respecto de la norma; 2) la capacidad de rendimiento y de supervivencia aparezcan gravemente deterioradas. (Freud, 1905, p. 126)

Responde Freud mismo que no debe considerarse que todas las personas que exhiben estas variaciones del comportamiento sexual (recordemos que en el texto se incluyen bajo la etiqueta de “invertidos”) deben considerarse, pues, degenerados, ya que,

1. Hallamos la inversión en personas que no presentan ninguna otra desviación grave respecto de la norma. 2. La hallamos en personas cuya capacidad de rendimiento no sólo no está deteriorada, sino que poseen un desarrollo intelectual y una cultura ética particularmente elevados." 3. Si prescindimos de los pacientes que se nos presentan en nuestra experiencia médica y procuramos abarcar un círculo más vasto, en dos direcciones tropezamos con hechos que prohíben concebir la inversión como signo degenerativo: a) es preciso considerar que en pueblos antiguos, en el apogeo de su cultura, la inversión fue un fenómeno frecuente, casi una institución a la que se confiaban importantes funciones; b) la hallamos extraordinariamente difundida en muchos pueblos salvajes y primitivos, mientras que el concepto de degeneración suele circunscribirse a la alta civilización (Bloch); y aun entre los pueblos civilizados de Europa, el clima y la raza ejercen la máxima influencia sobre la difusión y el enjuiciamiento de la inversión. (Freud, 1905, pp. 126- 127)

Evidentemente, y como ya lo reseñaron Roudinesco y Plon (2003), Freud se pregunta acerca de si estos comportamientos "anómalos" de la sexualidad deben comprenderse como fenómenos innatos o adquiridos (pregunta que se encarnaba en el poco productivo debate acerca de si "los homosexuales nacen o se hacen"), señalando:

La hipótesis de que la inversión es innata no explica su naturaleza, como no la explica la hipótesis de que es adquirida. En el primer caso, es preciso puntualizar qué es en ella lo innato; de lo contrario se caería en la explicación más burda, a saber, que una persona trae consigo, innato, el enlace de la pulsión sexual con un objeto sexual determinado. En el otro caso, cabe preguntar si las múltiples influencias accidentales alcanzan para explicar la adquisición sin la necesaria sollicitación *{Entgegenkommen}* de algo que existiría en el individuo. Según nuestras anteriores puntualizaciones, no es lícito negar este último factor. (Freud, 1905, p. 128)

Freud va a dar cuenta de este debate a partir de postular una bisexualidad universal,

hipótesis que, se sabe, Freud toma prestada de Fliess. Pero, quizás más importante, como lo señala el mismo Freud, es que considerar este debate de forma seria, le permite llegar a la importantísima conclusión de que ni el objeto ni la meta sexual están sólidamente dados en el ser humano.

No obstante, podemos consignar que esta indagación nos permitió inteligir algo que puede llegar a resultarnos más importante que la solución de la tarea indicada. Paramos mientes en que concebíamos demasiado estrecho el enlace entre la pulsión sexual y el objeto sexual. La experiencia recogida con los casos considerados anormales nos enseña que entre pulsión sexual y objeto sexual no hay sino una soldadura, que corríamos el riesgo de no ver a causa de la regular correspondencia del cuadro normal, donde la pulsión parece traer consigo al objeto. Ello nos prescribe que debemos aflojar, en nuestra concepción, los lazos entre pulsión y objeto. Probablemente, la pulsión sexual es al comienzo independiente de su objeto, y tampoco debe su génesis a los encantos de este. (Freud, 1905, p. 134)

Esta independencia entre la pulsión sexual y su objeto, su meta incluso se encuentra en el corazón de toda la metapsicología freudiana, caracteriza su particular forma de concebir el psiquismo y da sustento a la afirmación de Lacan de que “No hay relación sexual”.

### **3.2. Fantasías sadomasoquistas en *Pegan a un niño***

Strachey, en su nota introductoria de la *Standard Edition* a *Pegan a un niño*, de 1919, señala,

Este trabajo consiste, en su mayor parte, en una minuciosa indagación clínica acerca de una clase particular de perversión. Los hallazgos de Freud iluminan especialmente el problema del masoquismo, y, como está implícito en el subtítulo, su propósito era, asimismo, ampliar, el conocimiento de las perversiones en general. Desde este punto de vista, el artículo puede considerarse como un complemento al primero de los *Tres*

*ensayos de teoría sexual.* (en Freud, 1919, p. 176)

Cabe señalar que, para nuestro autor, el sadismo es imposible de conceptualizar sino de la mano del masoquismo.

Ya en el texto, Freud señala que,

La representación-fantasmía «Pegan a un niño» es confesada con sorprendente frecuencia por personas que han acudido al tratamiento analítico a causa de una histeria o de una neurosis obsesiva. [...] A esta fantasía se anudan sentimientos placenteros en virtud de los cuales se la ha reproducido innumerables veces o se la sigue reproduciendo. En el ápice de la situación representada se abre paso casi regularmente una satisfacción onanista (obtenida en los genitales, por tanto), al comienzo por la propia voluntad de la persona, pero luego también con carácter compulsivo y a pesar de su empeño contrario. La confesión de esta fantasía sólo sobreviene con titubeos; el recuerdo de su primera aparición es inseguro, una inequívoca resistencia sale al paso de su tratamiento analítico, y la vergüenza y el sentimiento de culpa quizá se movilizan con mayor vigor en este caso que a raíz de parecidas comunicaciones sobre los comienzos recordados de la vida sexual. (Freud, 1919, p. 177)

Sigamos a Freud en su análisis de semejante fantasía.

Nuestro autor señala que,

Puesto que la representación-fantasmía «un niño es azotado» era investida regularmente con elevado placer y desembocaba en un acto de satisfacción autoerótica placentera, cabía esperar que también contemplar cómo otro niño era azotado en la escuela hubiera sido una fuente de parecido goce. No obstante, no sucedía así. Co-vivenciar escenas reales de paliza en la escuela provocaba en el niño espectador una peculiar emoción, probablemente una mezcla de sentimientos en la que la repulsa tenía participación considerable. En algunos casos el vivenciar objetivo

de las escenas de paliza se sentía como insoportable. Por otra parte, aun en las refinadas fantasías de años posteriores se establecía como condición que los niños que recibían el conectivo no sufrieran un daño serio. (Freud, 1919, p. 178)

Continúa,

En alguna ocasión emergió todavía un detalle característico del contenido de la fantasía: «El niño pequeño es azotado en la cola desnuda». Bajo estas condiciones, al comienzo no fue posible decidir siquiera si el placer adherido a la fantasía de paliza debía caracterizarse como sádico o como masoquista. Pero si estos procesos faltan, la perversión se conserva en la madurez, y siempre que en el mismo adulto hallamos una aberración sexual – perversión, fetichismo, inversión- tenemos derecho a esperar que la exploración amnésica nos lleve a descubrir en la infancia un suceso fijador de esa naturaleza. (Freud, 1919, pp. 178- 179)

Para Freud,

Es en el período de la infancia que abarca de los dos a los cuatro o cinco años cuando por vez primera los factores libidinosos congénitos son despertados por las vivencias y ligados a ciertos complejos. Las fantasías de paliza, aquí consideradas, sólo aparecen hacia el fin de ese período o después de él. También sería posible que tuvieran una prehistoria, recorrieran un desarrollo y correspondieran a un resultado final, no a una exteriorización inicial. Esta conjetura es corroborada por el análisis. La aplicación consecuente de este último enseña que las fantasías de paliza tienen una historia evolutiva nada simple, en cuyo trascurso su mayor parte cambia más de una vez: su vínculo con la persona fantaseadora, su objeto, contenido y significado. (Freud, 1919, p. 181- 182)

En primera instancia, Freud (1919) señala que limitará sus observaciones al caso en que sea una persona del sexo femenino quien suscriba semejante fantasía: “Para estudiar con mayor facilidad estas mudanzas en las fantasías de paliza, me permitiré circunscribir mis



descripciones a las personas del sexo femenino, que por otra parte constituyen mayoría en mi material (cuatro contra dos)” (p. 182).

E inicia su análisis,

La primera fase de las fantasías de paliza en niñas tiene que corresponder, pues, a una época muy temprana de la infancia. En ellas hay algo que permanece asombrosamente indeterminable, como si fuera indiferente. La mezquina noticia que se recibe de las pacientes en la primera comunicación, «Pegan a un niño», parece justificada para esta fantasía. No obstante, hay otra cosa determinable con certeza, y por cierto siempre en el mismo sentido. El niño azotado, en efecto, nunca es el fantaseador; lo regular es que sea otro niño, casi siempre un hermanito, cuando lo hay. Puesto que puede tratarse de un hermano o una hermana, no es posible establecer un vínculo constante entre el sexo del fantaseador y el del azotado. Por tanto, la fantasía seguramente no es masoquista; se la llamaría sádica, pero no debe olvidarse que el niño fantaseador nunca es el que pega. En cuanto a quién es, en realidad, la persona que pega no queda claro al comienzo. Sólo puede comprobarse que no es otro niño, sino un adulto. Esta persona adulta indeterminada se vuelve más tarde reconocible de manera clara y unívoca como el padre (de la niñita). La primera fase de la fantasía de paliza se formula entonces acabadamente mediante el enunciado: «El padre pega al niño». Dejo traslucir mucho del contenido que luego pesquicaremos si digo, en lugar de ello: «El padre pega al niño que yo odio». En verdad podemos vacilar en cuanto a si ya a este grado previo de la posterior fantasía de paliza debe concedérsele el carácter de una «fantasía». Quizá se trate más bien de recuerdos de esos hechos que uno ha presenciado, de deseos que surgen a raíz de diversas ocasiones; pero estas dudas no tienen importancia alguna. (Freud, 1919, p. 182)

Freud distingue tres fases de evolución de esta fantasía, la primera de las cuales ya hemos señalado; respecto a las otras dos, añade,

Entre esta primera fase y la siguiente se consuman grandes trasmudaciones. Es cierto que la persona que pega sigue siendo la misma, el padre, pero el niño azotado ha devenido otro; por lo regular es el niño fantaseador mismo, la fantasía se ha teñido de placer en alto grado y se ha llenado con un contenido sustantivo cuya derivación nos ocupará más adelante. Entonces, su texto es ahora: «*Yo soy azotado por el padre*». Tiene un indudable carácter masoquista. Esta segunda fase es, de todas, la más importante y grávida en consecuencias; pero en cierto sentido puede decirse de ella que nunca ha tenido una existencia real. En ningún caso es recordada, nunca ha llegado a devenir-conciente. Se trata de una construcción del análisis, mas no por ello es menos necesaria. La tercera fase se aproxima de nuevo a la primera. Tiene el texto conocido por la comunicación de mis pacientes. La persona que pega nunca es la del padre; o bien se la deja indeterminada, como en la primera fase, o es investida {*besetzen*} de manera típica por un subrogante del padre (maestro). La persona propia del niño fantaseador ya no sale a la luz en la fantasía de paliza. (Freud, 1919, p. 183)

Por otro lado,

La persona propia del niño fantaseador ya no sale a la luz en la fantasía de paliza. Si se les pregunta con insistencia, las pacientes sólo exteriorizan: «Probablemente yo estoy mirando». En lugar de un solo niño azotado, casi siempre están presentes ahora muchos niños. Con abrumadora frecuencia los azotados (en las fantasías de las niñas) son

varoncitos, pero ninguno de ellos resulta familiar individualmente. La situación originaria, simple y monótona, del ser azotado puede experimentar las más diversas variaciones y adornos, y el azotar mismo puede ser sustituido por castigos y humillaciones de otra índole. Empero, el carácter esencial que diferencia aun las fantasías más simples de esta fase de las de la primera y establece el nexo con la fase intermedia es el siguiente; la fantasía es ahora la portadora de una excitación intensa,

inequívocamente sexual, y como tal procura la satisfacción onanista. (Freud, 1919, p. 183)

Para Freud, obviamente, estas fantasías deben comprenderse a la luz del complejo edípico,

La niña pequeña está fijada con ternura al padre, quien probablemente lo ha hecho todo para ganar su amor, poniendo así el germen de una actitud de odio y competencia hacia la madre, una actitud que subsiste junto a una corriente de dependencia tierna y que puede volverse cada vez más intensa y más nítidamente conciente a medida que pasen

los años, o motivar una ligazón amorosa reactiva, hipertrófica, con aquella. Ahora bien, la fantasía de paliza no se anuda a la relación con la madre. Están los otros hijos, de edad apenas mayor o menor, que a uno no le gustan por toda clase de razones, pero principalmente porque debe compartir con ellos el amor de los padres, y a quienes, por eso, uno aparta de sí con toda la salvaje energía que la vida de los sentimientos posee en esos años. Si hay un hermanito menor (como en tres de mis cuatro casos), se lo desprecia además de odiarlo, y encima hay que ver cómo se atrae la cuota de ternura que los padres engeguedidos tienen siempre presta para el más pequeñito. Pronto se comprende que ser azotado, aunque no haga mucho daño, significa una destitución del amor y una humillación [...] Por eso es una representación agradable que el padre azote a este niño odiado, sin que interese para nada que se haya visto que le pegaran precisamente a él. Ello quiere decir: *«El padre no ama a ese otro niño, me ama sólo a mí»*. (Freud, 1919, p. 184)

De esta manera, el texto inconsciente detrás de esta fantasía rezaría: *«Papá me ama sólo a mí, no a otro niño, a mi hermano, pues a este le pega»*. Esta fantasía generará una conciencia de culpa, que se expresará como la inversión de este triunfo: *«No, no me ama a mí, pues me pega»*. Surge entonces la fantasía de ser uno mismo azotado por el padre, expresión

directa de la conciencia de culpa ante la cual ahora sucumbe el amor por el padre. Así pues, la fantasía ha pasado de tener un tinte sádico a volverse masoquista, fórmula que Freud generalizará para todos los casos en los que se trasmuda el sadismo en masoquismo (Freud, 1919).

Pero ciertamente no es este el contenido íntegro del masoquismo. La conciencia de culpa no puede haber conquistado sola la liza; la moción de amor tiene que haber tenido su parte en ello. Recordemos que se trata de niños en quienes el componente sádico pudo salir a primer plano de manera aislada y prematura por razones constitucionales. (Freud, 1919, p. 186)

Por otro lado, para Freud (1919) esta fantasía también atestigua otros cambios. Señala que, cuando la represión afecta la organización genital, apenas alcanzada, la subrogación psíquica del amor incestuoso deviene o permanece inconciente, pero, además, la organización genital misma experimenta un rebajamiento regresivo. En efecto, mientras la expresión «*Papá me ama*» constituía un elemento a nivel genital, será por medio de la regresión que se torne en «*Papá me pega*» o «*Soy azotado por papá*».

Este ser-azotado es ahora una conjunción de conciencia de culpa y erotismo; no es sólo el castigo por la referencia genital prohibida, sino también su sustituto regresivo, y a partir de esta última fuente recibe la excitación libidinosa que desde ese momento se le adherirá y hallará descarga en actos onanistas. Ahora bien, sólo esta es la esencia del masoquismo. (Freud, 1919, p. 186)

Entonces,

la fantasía de paliza y otras fijaciones perversas análogas solo serían unos precipitados del complejo de Edipo, por así decir las cicatrices que el proceso deja tras su expiración, del mismo modo como la tristemente célebre «*inferioridad*» corresponde a una cicatriz narcisista de esa índole. (Freud, 1919, p. 190)

Ahora bien, haciendo un pequeño resumen podemos decir que;

la fantasía de paliza de la niña pequeña recorre tres fases; de ellas, la primera y la última se recuerdan como concientes, mientras que la intermedia permanece inconciente. Las dos concientes parecen sádicas; la intermedia – la inconciente– es de indudable naturaleza masoquista; su contenido es ser azotado por el padre, y a ella adhieren la carga libidinosa y la conciencia de culpa. En la primera y tercera fantasías, el niño azotado es siempre un otro; en la intermedia, sólo la persona propia; en la tercera – fase conciente– son, en la gran mayoría de los casos, sólo varoncitos los azotados. La persona que pega es desde el comienzo el padre; luego, alguien que hace sus veces, tomado de la serie paterna. La fantasía inconciente de la fase intermedia tuvo originariamente significado genital; surgió, por represión y regresión, del deseo incestuoso de ser amado por el padre. Dentro de una conexión al parecer más laxa viene al caso el hecho de que las niñas, entre la segunda y la tercera fase, cambian de vía su sexo, fantasean como varoncitos. (Freud, 1919, p. 192)

Posteriormente, Freud analiza el caso de que sea un varón el que mantenga esta fantasía del niño que es azotado,

He avanzado mucho menos en el conocimiento de las fantasías de paliza de los varones, acaso sólo porque el material no me resultó propicio. Como es natural, esperé hallar plena analogía entre las constelaciones vigentes en el varoncito y en la niña; en el caso del primero, desde luego, la madre debía remplazar al padre en esa fantasía. Y en efecto ello pareció corroborarse, pues la fantasía que se consideró la correspondiente en el varón tenía por contenido ser azotado por la madre (luego, por una persona sustitutiva). Sin embargo, esa fantasía en que la persona propia se retenía como objeto se diferenciaba de la segunda fase hallada en la niña por el hecho de que podía devenir conciente. Pero si por esa razón se quería equipararla a la tercera fase de la niña, subsistía una nueva diferencia, a saber, que la persona propia del muchacho no era sustituida por muchas, indeterminadas, ajenas, y menos aún por

muchas niñas. Así se malograba la expectativa de un paralelismo íntegro. (Freud, 1919, pp. 192-193)

Y aclara de inmediato,

Mi material masculino incluía sólo pocos casos en que la fantasía infantil de paliza no se presentara acompañada de serios deterioros de la actividad sexual; sí, en cambio, un gran número de personas que debían calificarse de masoquistas genuinos en el sentido de la perversión sexual. (Freud, 1919, p. 193)

Después de considerar algunas variantes respecto a cómo se resuelven masturbatoriamente este tipo de fantasías en el varón adulto, nuestro autor reconoce que estas “constelaciones del masoquismo” son de difícil esclarecimiento, por lo que se aboca a considerar las fantasías infantiles de paliza en el sexo masculino.

Señala entonces,

En relación con ello, el análisis de la primera infancia nos proporciona otra vez un sorprendente descubrimiento: La fantasía consciente o susceptible de conciencia, cuyo contenido es ser azotado por la madre, no es primaria. Tiene un estadio previo por lo común inconsciente, de este contenido: «*Yo soy azotado por el padre*». Este estadio previo corresponde entonces efectivamente a la segunda fase de la fantasía en la niña. La fantasía notoria y consciente «*Yo soy azotado por la madre*» se sitúa en el lugar de la tercera fase de la niña, en la cual, como dijimos, unos muchachos desconocidos son los objetos azotados. No pude pesquisar en el varón un estadio previo comparable a la primera fase de la niña, pero no quiero formular aquí una desautorización terminante, pues veo muy bien la posibilidad de tipos más complejos. (Freud, 1919, p. 194)

Así, pues, para Freud, “*En ambos casos la fantasía de paliza deriva de la ligazón incestuosa con el padre*” (Freud, 1919, p. 195).

En las siguientes páginas, Freud analiza posibles explicaciones a las similitudes y diferencias de cómo se presenta esta fantasía en hombres y mujeres, descartando aquellas

basadas tanto en la bisexualidad original como en la lucha entre los sexos como fuente principal de la represión, haciendo referencia explícita a la “protesta masculina” de Adler (Freud, 1919).

Concluye que,

La teoría psicoanalítica, apoyada en la observación, sostiene que no es lícito sexualizar los motivos de la represión. El núcleo de lo inconciente anímico lo constituye la herencia arcaica del ser humano, y de ella sucumbe al proceso represivo todo cuanto, en el progreso hacia fases evolutivas posteriores, debe ser relegado por inconciliable con lo nuevo y perjudicial para él. Esta selección se logra en un grupo de pulsiones mejor que en los otros. Estas últimas, las pulsiones sexuales, en virtud de particulares constelaciones que ya han sido puestas de manifiesto muchas veces, son capaces de hacer fracasar el propósito de la represión *{esfuerzo de suplantación}* y conquistarse una subrogación a través de formaciones sustitutivas perturbadoras. Por eso la sexualidad infantil, que sucumbe a la represión, es la principal fuerza pulsional de la formación de síntoma, y por eso la pieza esencial de su contenido, el complejo de Edipo es el complejo nuclear de la neurosis. (Freud, 1919, pp. 199- 200)

### **3.3. Sobre el problema económico del masoquismo**

Strachey, en su introducción a este texto, nos señala que el tema del masoquismo es abordado por Freud en diversas ocasiones: como ya lo vimos en *Tres ensayos de teoría sexual* y *Pegan a un niño*, comentados ya en este capítulo, pero también en *Pulsiones y destinos de pulsión*, texto de 1915. En todos estos trabajos, nos comenta Strachey, Freud considera que el masoquismo deriva de un sadismo anterior, no reconociéndose nada semejante a un masoquismo primario. Empero, en *Más allá del principio de placer*, de 1920, tras la introducción de la pulsión de muerte, acepta que «*podría haber también un masoquismo primario*» (Freud, 1924).

Strachey afirma que en el texto que nos ocupa, *Sobre el problema económico del masoquismo*, de 1924, Freud da por cierta la tesis de dicho masoquismo primario, explicándola principalmente sobre la base de la «mezcla» y «desmezcla» de las dos clases de pulsiones.

Freud muestra que ese masoquismo primario o «erógeno» tiene dos formas derivadas; a una de ellas, que denomina «femenina», ya la había examinado en su trabajo «"Pegan a un niño"»; pero la tercera clase de masoquismo, el «masoquismo moral», le permite explayarse sobre muchos puntos que habían sido apenas rozados en *El yo y el ello*, y plantear nuevos problemas en relación con los sentimientos de culpa y la actividad de la conciencia moral. (Freud, 1924, p. 164)

Ya en el texto, Freud señala que,

La existencia de la aspiración masoquista en la vida pulsional de los seres humanos puede con derecho calificarse de enigmática. En efecto el masoquismo es incomprensible si el principio de placer gobierna los procesos anímicos de modo tal que su meta inmediata sea la evitación de displacer y la ganancia de placer. Si dolor y displacer pueden dejar de ser advertencias para constituirse, ellos mismos, en metas, el principio de placer queda paralizado, y el guardián de nuestra vida anímica, por así decir, narcotizado. (Freud, 1924, p. 165)

Esta contradicción es especialmente interesante si se tiene en cuenta que,

El masoquismo se nos aparece bajo la luz de un gran peligro, lo cual no ocurre en absoluto con su contraparte, el sadismo. Nos sentimos tentados de dar al principio de placer el nombre de guardián de nuestra vida, y no sólo de nuestra vida anímica. Pero entonces se plantea la tarea de indagar la relación del principio de placer con las dos variedades de pulsiones que hemos distinguido, las pulsiones de muerte y las pulsiones eróticas (libidinosas) de vida, y no avanzaremos en la apreciación del problema masoquista hasta que no cumplamos con ese requerimiento. (Freud, 1924, p.



165)

Añade que,

Todo displacer debería coincidir con una elevación, y todo placer con una disminución, de la tensión de estímulo presente en lo anímico; el principio de Nirvana (y el principio de placer, supuestamente idéntico a él) estaría por completo al servicio de las pulsiones de muerte, cuya meta es conducir la inquietud de la vida a la estabilidad de lo inorgánico, y tendría por función alertar contra las exigencias de las pulsiones de vida – de la libido –, que procuran perturbar el ciclo vital a cuya consumación se aspira. [...] Entonces, placer y displacer no pueden ser referidos al aumento o la disminución de una cantidad, que llamamos «tensión de estímulo», si bien es evidente que tienen mucho que ver con este factor. (Freud, 1924, p. 165)

Para Freud,

El principio de Nirvana expresa la tendencia de la pulsión de muerte; el principio de placer subroga la exigencia de la libido, y su modificación, el principio de realidad el influjo del mundo exterior. Volvamos al masoquismo. Se ofrece a nuestra observación en tres figuras: como una condición a la que se sujeta la excitación sexual, como una expresión de la naturaleza femenina y como una norma de la conducta en la vida (*behaviour*). De acuerdo con ello, es posible distinguir un masoquismo *erógeno*, uno *femenino* y uno *moral*. El primero, el masoquismo erógeno, el placer {gusto} de recibir dolor, se encuentra también en el fundamento de las otras dos formas; han de atribuírsele bases biológicas y constitucionales, y permanece incomprensible si uno no se decide a adoptar ciertos supuestos acerca de constelaciones que son totalmente oscuras. La tercera forma de manifestación del masoquismo, en cierto sentido la más importante, sólo recientemente ha sido apreciada por el psicoanálisis como un sentimiento de culpa las más de las veces inconciente. (Freud, 1924, p. 167)

Respecto al masoquismo moral, Freud nos dice,

De esta clase de masoquismo en el varón (al que me limito aquí, en razón del material disponible) nos dan suficiente noticia las fantasías de personas masoquistas (y a menudo por eso impotentes), que o desembocan en el acto onanista o figuran por sí solas la satisfacción sexual. Las escenificaciones *{Veranstaltung}* reales de los perversos masoquistas responden punto por punto a esas fantasías, ya sean ejecutadas como un fin en sí mismas o sirvan para producir la potencia e inicia el acto sexual [...] el masoquista quiere ser tratado como un niño pequeño, desvalido y dependiente, pero, en particular, como un niño díscolo. (Freud, 1924, pp. 167- 168)

En efecto, señala Freud, que en las fantasías masoquistas que han sido especialmente desarrolladas por el sujeto,

es fácil descubrir que ponen a la persona en una situación característica de la feminidad, vale decir, significan ser castrado, ser poseído sexualmente o parir. Por eso he dado a esta forma de manifestación del masoquismo el nombre de «femenina» [...] La castración o el dejar ciego, que la subroga, ha impreso a menudo su huella negativa en las fantasías: la condición de que a los genitales o a los ojos, justamente, no les pase nada [...] En el contenido manifiesto de las fantasías masoquistas se expresa también un sentimiento de culpa cuando se supone que la persona afectada ha infringido algo (se lo deja indeterminado) que debe expiarse mediante todos esos procedimientos dolorosos y martirizadores [...] El masoquismo femenino que acabamos de describir se basa enteramente en el masoquismo primario, erógeno, el placer de recibir dolor. (Freud, 1924, p. 168)

A continuación, Freud (1924) señala que en sus *Tres ensayos de teoría sexual* formuló la tesis de que la excitación sexual se genera como efecto colateral, a raíz de una gran serie de procesos internos, para lo cual basta que la intensidad de estos rebase ciertos límites cuantitativos.

Según eso, también la excitación de dolor y la de displacer tendrían esa consecuencia.

Esa coexcitación libidinosa provocada por una tensión dolorosa y displacentera sería un mecanismo fisiológico infantil que se agotaría luego. En las diferentes constituciones sexuales experimentaría diversos grados de desarrollo, y en todo caso proporcionaría la base fisiológica sobre la cual se erigiría después, como superestructura psíquica, el masoquismo erógeno. (Freud, 1924, p. 169)

Y, consistente con la nueva formulación que ha planteado a partir de *Más allá del principio del placer*, de 1919, conocida comúnmente como *segunda tópica*, añade que,

esta explicación demuestra ser insuficiente al no arrojar ninguna luz sobre los vínculos regulares e íntimos entre el masoquismo y su contraparte en la vida pulsional, el sadismo [...] En el ser vivo (pluricelular), la libido se enfrenta con la pulsión de destrucción o de muerte; esta, que impera dentro de él, querría desagregarlo y llevar a cada uno de los organismos elementales a la condición de la estabilidad inorgánica (aunque tal estabilidad sólo pueda ser relativa). La tarea de la libido es volver inocua esta pulsión destructora; la desempeña desviándola en buena parte —y muy pronto con la ayuda de un sistema de órgano particular, la musculatura— hacia afuera, dirigiéndola hacia los objetos del mundo exterior. Recibe entonces el nombre de pulsión de destrucción, pulsión de apoderamiento, voluntad de poder. Un sector de esta pulsión es puesto directamente al servicio de la función sexual, donde tiene a su cargo una importante operación. Es el sadismo propiamente dicho. Otro sector no obedece a este traslado hacia afuera, permanece en el interior del organismo y allí es ligado libidinosamente con ayuda de la coexcitación sexual antes mencionada; en ese sector tenemos que discernir el masoquismo erógeno, originario. (Freud, 1924, p. 169)

De mayor relevancia para nuestro tema, quizás, resulta la siguiente cita del texto freudiano, Si se consiente alguna imprecisión, puede decirse que la pulsión de muerte actuante en el interior del organismo —el sadismo primordial— es idéntica al masoquismo. Después que su parte principal fue trasladada afuera, sobre los objetos, en el interior

permanece, como su residuo, el genuino masoquismo erótico, que por una parte ha devenido un componente de la libido, pero por la otra sigue teniendo como objeto al ser propio. Así, ese masoquismo sería un testigo y un relicto de aquella fase de formación en que aconteció la liga, tan importante para la vida, entre Eros y pulsión de muerte [...] El masoquismo erótico acompaña a la libido en todas sus fases de desarrollo, y le toma prestados sus cambiantes revestimientos psíquicos. La angustia de ser devorado por el animal totémico (padre) proviene de la organización oral, primitiva; el deseo de ser golpeado por el padre, de la fase sádico-anal, que sigue a aquella; la castración, si bien desmentida más tarde, interviene en el contenido de las fantasías masoquistas como sedimento del estadio fálico de organización y, desde luego, las situaciones de ser poseído sexualmente y de parir, características de la femineidad, derivan de la organización genital definitiva. También resulta fácil comprender el papel que las nalgas desempeñan en el masoquismo, prescindiendo de su obvio fundamento real. Las nalgas son la parte del cuerpo preferida eróticamente en la fase sádico-anal, como lo son las mamas en la fase oral, y el pene en la genital. (Freud, 1924, p. 170- 171)

Respecto a,

La tercera forma del masoquismo, el masoquismo moral, es notable sobre todo por haber aflojado su vínculo con lo que conocemos como sexualidad. Es que en general todo padecer masoquista tiene por condición la de partir de la persona amada y ser tolerado por orden de ella; esta restricción desaparece en el masoquismo moral. El padecer como tal es lo que importa; no interesa que lo inflija la persona amada o una indiferente; así sea causado por poderes o circunstancias impersonales, el verdadero masoquista ofrece su mejilla toda vez que se presenta la oportunidad de recibir una bofetada. (Freud, 1924, p. 170)

Freud insistirá en el sentimiento inconsciente de culpa que encontramos, por ejemplo,

en algunos pacientes, cuyo padecimiento neurótico no parece ser susceptible a los empeños terapéuticos, pero que de pronto se ve aliviado cuando, por azares de la vida del sujeto, le sobreviene una desdicha. Señala entonces,

No es fácil que los pacientes nos crean cuando les señalamos ese sentimiento inconciente de culpa. Saben demasiado bien de las torturas (remordimiento) en que se exterioriza un sentimiento conciente de culpa, una conciencia de culpa, y por eso no pueden admitir que albergarían en su interior mociones de esa clase sin sentir las para nada [...] Hemos atribuido al superyó la función de la conciencia moral, y reconocido en el sentimiento de culpa la expresión de una tensión entre el yo y el superyó. El yo reacciona con sentimientos de culpa (angustia de la conciencia moral) ante la percepción de que no está a la altura de los reclamos que le dirige su ideal, su superyó. Ahora queremos saber cómo ha llegado el superyó a este exigente papel, y por qué el yo tiene que sentir miedo en caso de haber diferencia con su ideal. (Freud, 1924, pp. 172)

Insiste,

Si ya tenemos dicho que el yo encuentra su función en conciliar entre sí, en reconciliar, las exigencias de las tres instancias a las que sirve, podemos agregar que también para esto tiene en el superyó el arquetipo a que puede aspirar. En efecto, este superyó es el subrogado tanto del ello como del mundo exterior. Debe su génesis a que los primeros objetos de las mociones libidinosas del ello, la pareja parental, fueron introyectados en el yo, a raíz de lo cual el vínculo con ellos fue desexualizado, experimentó un desvío de las metas sexuales directas. Sólo de esta manera se posibilitó la superación del complejo de Edipo. Ahora bien, el supervó conservó caracteres esenciales de las personas introyectadas: su poder, su severidad, su inclinación a la vigilancia y el castigo. Como lo he señalado en otro lugar, es fácilmente concebible que la severidad resulte acrecentada por la desmezcla de

pulsiones que acompaña a esa introducción en el yo. Ahora el superyó, la conciencia moral eficaz dentro de él, puede volverse duro, cruel, despiadado hacia el yo a quien tutela. De ese modo, el imperativo categórico de Kant es la herencia directa del complejo de Edipo. (Freud, 1924, pp. 172- 173)

En efecto,

como ya fue conjeturado en un sentido histórico, el complejo de Edipo demuestra ser la fuente de nuestra eticidad individual (moral). En el curso del desarrollo infantil, que lleva a la progresiva separación respecto de los progenitores, va retrocediendo la significatividad personal de estos para el superyó. A las imagos que restan de ellos se anudan después los influjos de maestros, autoridades, modelos que uno mismo escoge y héroes socialmente reconocidos, cuyas personas ya no necesitan ser introyectadas por el yo, que ha devenido más resistente *{reshthen}*. (Freud, 1924, pp. 173)

Ya para concluir, Freud retoma el tema del masoquismo moral. Dijimos que la conducta – en la cura y en su vida– de las personas aquejadas despierta la impresión de que sufrieran una desmedida inhibición moral y estuvieran bajo el imperio de una conciencia moral particularmente susceptible, aunque no les sea conciente nada de esa hipermoral. Pero, si lo estudiamos de más cerca, notamos bien la diferencia que media entre esa continuación inconciente de la moral y el masoquismo moral. En la primera, el acento recae sobre el sadismo acrecentado del superyó, al cual el yo se somete; en la segunda, en cambio, sobre el genuino masoquismo del yo, quien pide castigo, sea de parte del superyó, sea de los poderes parentales de afuera. Pero nuestra confusión inicial puede disculparse, pues en los dos casos se trata de una relación entre el yo y el superyó o poderes equiparables a este último; y en ambos el resultado es una necesidad que se satisface mediante castigo y padecimiento. Además, difícilmente sea un detalle sin importancia que el

sadismo del superyó deviene conciente casi siempre con estridencia, mientras que el afán masoquista del yo permanece en general oculto para la persona y se lo debe descubrir por su conducta. (Freud, 1924, pp. 174- 175)

Finalmente, concluye Freud,

La condición de inconciente del masoquismo moral nos pone sobre una pista interesante. Podríamos traducir la expresión «sentimiento inconciente de culpa» por «necesidad de ser castigado por un poder parental». Ahora bien, sabemos que el deseo de ser golpeado por el padre, tan frecuente en fantasías, está muy relacionado con otro deseo, el de entrar con él en una vinculación sexual pasiva (femenina), y no es más que la desfiguración regresiva de este último. La conciencia moral y la moral misma nacieron por la superación, la desexualización, del complejo de Edipo; mediante el masoquismo moral, la moral es resexualizada, el complejo de Edipo es reanimado, se abre la vía para una regresión de la moral al complejo de Edipo. Y ello no redundaría en beneficio de la moral ni del individuo. Es verdad que este puede haber conservado, junto a su masoquismo, su eticidad íntegra o cierto grado de ella, pero también es posible que en el masoquismo naufrague buena parte de su conciencia moral. (Freud, 1924, p. 175)

Así, pues,

La reversión del sadismo hacia la persona propia ocurre regularmente a raíz de la sofocación cultural de las pulsiones, en virtud de la cual la persona se abstiene de aplicar en su vida buena parte de sus componentes pulsionales destructivos. Cabe imaginar que esta parte relegada de la pulsión de destrucción salga a la luz como un acrecentamiento del masoquismo en el interior del yo. Empero, los fenómenos de la conciencia moral dejan colegir que la destrucción que retorna desde el mundo exterior puede ser acogida por el superyó, y aumentar su sadismo hacia el yo, aun sin mediar aquella mudanza. El sadismo del superyó y el masoquismo del yo se

complementan uno al otro y se aúnan para provocar las mismas consecuencias.  
(Freud, 1924, p. 175)

### 3.4. El texto sobre el *Fetichismo*

Nuevamente, recurrimos a Strachey para iniciar la revisión de este texto freudiano, uno de los más mentados y comentados por autores posfreudianos.

En su introducción, James Strachey nos señala que la primera vez que Freud aborda el tema del fetichismo fue en *Tres ensayos de teoría sexual*, que revisamos *infra*. En ese texto, nos dice Strachey, Freud comenta que «ninguna otra variante de la pulsión sexual que linde con lo patológico ha atraído tanto nuestro interés» y que, de hecho, se ocupó del tema en varias oportunidades (Freud, 1927)

Freud (1927) comienza el artículo que nos ocupa comentando brevemente cómo llegan a consulta algunos pacientes varones que pueden calificarse de fetichistas, aunque aclara que en realidad acuden a consulta por otros motivos. Freud retoma una fórmula que el psicoanálisis ya ha vuelto célebre, a saber, que el fetiche es un sustituto del pene, pero se apresura a agregar que no es el sustituto de uno cualquiera,

sino de un pene determinado, muy particular, que ha tenido gran significatividad en la primera infancia, pero se perdió más tarde. Esto es: normalmente debiera ser resignado, pero justamente el fetiche está destinado a preservarlo de su sepultamiento *{Untergang}*. Para decirlo con mayor claridad: el fetiche es el sustituto del falo de la mujer (de la madre) en que el varoncito ha creído y al que no quiere renunciar. (Freud, 1927, pp. 147- 148)

Freud resume el proceso, que retoma en otro lado, en *La escisión del yo en el proceso defensivo*, que dejó inconcluso en 1938, debido a su muerte, y fue publicado de manera



póstuma en 1940.

He aquí, pues, el proceso: el varoncito rehusó darse por enterado de un hecho de su percepción, a saber, que la mujer no posee pene. No, eso no puede ser cierto, pues si la mujer está castrada, su propia posesión de pene corre peligro, y en contra de ello se revuelve la porción de narcisismo con que la naturaleza, providente, ha dotado justamente a ese órgano. Acaso el adulto vivenciará luego un pánico semejante si se proclama que el trono y el altar peligran, y lo llevará a parecidas consecuencias ilógicas. Si no me equivoco, Laforgue diría en este caso que el muchacho «escotomiza» la percepción de la falta de pene en la mujer. (Freud, 1927, p. 148)

Cabe señalar que Freud rehúsa el empleo de este nuevo término, *escotomización*, pues a su entender, el concepto de *represión* (en alemán «*Verdrängung*», que en la edición de Amorrortu proponen la alternativa «desalojo») ya hace referencia a dicho proceso, aclarando que,

Si en este [proceso patológico] se quiere separar de manera más nítida el destino de la representación del destino del afecto, y reservar el término «represión» para el afecto, «desmentida» {«*Verleugnung*»} sería la designación alemana correcta para el destino de la representación. «Escotomización» me parece particularmente inapropiado porque evoca la idea de que la percepción se borraría de plano, de modo que el resultado sería el mismo que si una impresión visual cayera sobre el punto ciego de la retina. Pero en la situación que consideramos, por el contrario, parece que la percepción permanece y se emprendió una acción muy enérgica para sustentar su desmentida. No es correcto que tras su observación de la mujer el niño haya salvado para sí, incólume, su creencia en el falo de aquella. La ha conservado, pero también la ha resignado; en el conflicto entre el peso de la percepción indeseada y la intensidad del deseo contrario se ha llegado a un compromiso como sólo es posible bajo el

imperio de las leyes del pensamiento inconciente – de los procesos primarios—. Sí; en lo psíquico la mujer sigue teniendo un pene, pero este pene ya no es el mismo que antes era. (Freud, 1927, pp. 148- 149)

En efecto, para Freud, el fetiche es testimonio del “signo del triunfo sobre la amenaza de castración y de la protección contra ella, y le ahorra al fetichista el devenir homosexual, en tanto presta a la mujer aquel carácter por el cual se vuelve soportable como objeto sexual” (Freud, 1927, p. 149).

Más adelante, sostiene Freud (1927), el fetiche le presta un nuevo servicio al sujeto que lo sustenta: es un cómodo sustituto genital, que, al no ser colegido por los demás, no genera rechazo, y es accesible con facilidad.

Ahora bien, nuestro autor reconoce que,

el esclarecimiento del fetiche tiene aún otro interés teórico. Hace poco, por un camino puramente especulativo, di con el enunciado de que la diferencia esencial entre neurosis y psicosis reside en que en la primera el yo sofoca, al servicio de la realidad, un fragmento del ello, mientras que en la psicosis se deja arrastrar por el ello a desasirse de un fragmento de la realidad. (Freud, 1927, p. 150)

No obstante, Freud señala que ha tenido la oportunidad de analizar a dos jóvenes que, a los dos y diez años de edad, respectivamente, habían «escotomizado» de la muerte de su padre, a pesar de lo cual ninguno había desarrollado una psicosis, fenómeno que, por otro lado, es distinguible en otros niños (Freud, 1927).

Pudo Freud entonces proponer que, en la diferenciación entre neurosis y psicosis, puede acontecer que, en términos de diferenciación dentro del aparato psíquico, lo que le estaría permitido al niño, en el adulto implicaría un grave deterioro (Freud, 1927).

Un análisis más preciso permitirá a Freud resolver esta contradicción,

Resultó, en efecto, que esos dos jóvenes no habían «escotomizado» la muerte de su padre más que los fetichistas la castración de la mujer. Dentro de la vida anímica de aquellos, sólo una corriente no había reconocido la muerte del padre; pero existía otra que había dado cabal razón de ese hecho: coexistían, una junto a la otra, la actitud acorde al deseo y la acorde a la realidad. En uno de los dos casos, esa escisión pasó a ser la base de una neurosis obsesiva de mediana gravedad; en todas las situaciones de su vida el joven oscilaba entre dos premisas: una, que el padre seguía con vida y estorbaba su actividad, y la contrapuesta, que tenía derecho a considerarse el heredero del padre fallecido. Me es posible, en consecuencia, mantener la expectativa de que en el caso de la psicosis una de esas corrientes, la acorde con la realidad, faltaría efectivamente. (Freud, 1927, p. 151)

Se podrá distinguir cómo este texto sienta las bases para una comprensión más fina del proceso de la perversión, en general.

Como hemos reconocido al inicio de este capítulo, la obra de Freud es harto extensa, por lo que reconocemos que hay desarrollos de este autor referidos a la perversión, en general, y al sadismo, en particular, que quizás no hemos abordado, pero lo señalado hasta el momento nos permitirá abordar los desarrollos de otros autores.

#### 4. Algunos aportes de Lacan respecto al sadismo sexual

A partir de Freud, la perversión es entendida como el resultado de una regresión de los estadios pregenitales, como resultado defensivo frente a la angustia de castración. No se trata de un estancamiento libidinal (pregenital), como se concebía originalmente en 1905, en los *Tres ensayos*, sino de una regresión a estadios pregenitales una vez alcanzado el complejo de Edipo y la castración (Karothy, 1979).

Para Norberto Bleichmar y Celia Leiberman de Bleichmar (1997), existen grandes nombres de autores posfreudianos. Melanie Klein y Jacques Lacan son figuras, a su entender, equiparables en magnitud y trascendencia para el devenir del psicoanálisis.

De este último autor, señalan,

Jacques Lacan (1901-1984) formuló una teoría profunda y compleja que, bajo la consigna del retorno a Freud, redefinió desde la perspectiva del estructuralismo y la lingüística, todas las categorías psicoanalíticas conocidas, al mismo tiempo que creó muchas otras. Discutido y admirado a la vez, para unos el más grande después de Freud o hasta de su misma talla; desviacionista, factor de retroceso para el psicoanálisis para otros, es necesario que transcurra más tiempo para que esta figura tan controvertida adquiriera su justo lugar en la historia de la evolución del psicoanálisis. (Bleichmar y Leiberman de Bleichmar, 1997, p. 163)

Por su parte, Roudinesco y Plon (2003) describen a este autor de la siguiente forma,

Entre los grandes intérpretes de la historia del freudismo, Jacques Lacan es el único que le dio a la obra freudiana un esqueleto filosófico y la sacó de su anclaje biológico, pero sin caer en el espiritualismo, La paradoja de esta interpretación innovadora consiste en que reintrodujo en el psicoanálisis el pensamiento filosófico alemán del que Sigmund Freud se había distanciado voluntariamente, Esta poderosa contribución ha hecho de Lacan el único verdadero maestro del psicoanálisis en Francia, lo que le

ha valido mucha hostilidad, Pero si bien algunos de los que lo despreciaron con ferocidad han sido injustos, él presentó el flanco a la crítica al rodearse de epígonos que hablaban en jerga y contribuyeron a oscurecer una enseñanza por cierto compleja, y a menudo enunciada en un lenguaje barroco y refinado, pero perfectamente comprensible. (p. 616)

#### 4.1. Acerca del objeto en Lacan

Respecto al tema que nos aborda,

Los aportes de Lacan a la comprensión de las perversiones desde el psicoanálisis son amplios. En el transcurso de 1956 a 1969, pueden notarse cambios importantes en donde los referentes utilizados para pensar las perversiones varían; por ejemplo, en el seminario titulado **La relación de objeto** (1956- 1957), elabora un esquema en donde las ubica delante o detrás del velo y, basándose en las premisas freudianas, establece los contrastes entre la fobia y el fetiche, siendo este último el referente que le posibilita hablar de las perversiones y la función del velo. En años posteriores, las contribuciones propiamente lacanianas al psicoanálisis -el objeto **a** y el goce- se convierten en referentes para reflexionar en torno a la obra de Freud e inclusive ir más allá. El tema de las perversiones no fue la excepción; en 1969, con ayuda de las nuevas nociones, Lacan elabora un análisis de las pulsiones escotofílica y sadomasoquista, planteando la relevancia de pensar la **mirada** y la **voz** como objeto **a**, iluminando nuevos caminos para comprender al sujeto perverso. Con los conceptos de goce y objeto **a**, Lacan retoma un tema que estaba presente desde el seminario de 1958-1959 titulado **El deseo y su interpretación**: la no complementariedad entre el exhibicionista y el voyeur, ni entre el masoquista y el sádico. Procuran paralelamente el goce del Otro, es decir, tapar su falta, así tengan que convertirse en el instrumento que le da voz (sádico) o que interroga aquello que no se puede ver (voyeur), o bien,

someterse y exponerse para hacer aparecer la voz (masoquista) y la mirada (exhibicionista) en el campo del Otro. (López Ortega, 2019, pp. 1-2)

Por tanto, conviene indagar, aunque sea brevemente, acerca de la conceptualización que hace Lacan del objeto.

En ese sentido, en el curso sobre la relación de objeto la importancia del sostén simbólico es conceptualizada no sólo desde el soporte del Ideal del Yo, sino también desde tres términos: el deseo de la madre, el falo, y el significante nombre del padre. Por otro lado, en dicho seminario la falta del objeto es presentada como la estructura que organiza los objetos en el mundo del sujeto; la privación, la frustración y la castración son las tres formas de la falta que estructuran las posteriores relaciones objetales; la privación es conceptualizada como un agujero, una ausencia real, la castración como una deuda simbólica, y la frustración como un daño imaginario. (Costantini, 2017, p. 231)

En efecto, Lacan se refiere a que hay una frustración en tanto una de las formas de la falta en el objeto, lo que llamó una lesión, un daño imaginario (Costantini, 2017).

Lacan se pregunta,

“¿Por qué una fobia y un fetiche son dos cosas distintas? Y ¿Qué relación hay entre el uso general del término fetiche y el empleo preciso del término para designar una perversión sexual?” La diferencia entre la fobia y el fetiche la abordará leyendo a Freud bajo la guía de sus tres registros, partiendo de lo que denomina “las tres formas de la falta de objeto” (castración, frustración y privación). (López Ortega, 2019, p. 2)

En efecto, en el *Seminario IV: La relación de objeto*, dictado entre 1956 y 1957, Lacan explora,

las dos vertientes de la frustración, a saber: la frustración de amor que remite a la negación de un objeto simbólico, en tanto don y símbolo del amor, y la frustración del goce, que refiere al objeto real de satisfacción de la necesidad, por ejemplo, el pecho.

Entre ambas vertientes hay una compensación. Sirviéndose de la conceptualización freudiana del juego del *Fort-Da*, Lacan plantea que el juego de repetición del niño connota la inscripción de la madre como agente simbólico de la frustración: como un objeto que puede estar presente o ausente en función de la llamada del sujeto, distinto del objeto de la satisfacción. Lacan plantea que se produce un viraje en la relación objetal a partir del momento en que la madre en tanto agente simbólico responde a la llamada con su capricho. Sostiene que la madre se torna en una potencia real, y los objetos devienen en simbólicos, en objetos de don de esa potencia. (Costantini, 2017, p. 232)

De esta forma,

Lacan plantea que se produce un viraje en la relación objetal a partir del momento en que la madre en tanto agente simbólico responde a la llamada con su capricho. Sostiene que la madre se torna en una potencia real, y los objetos devienen en simbólicos, en objetos de don de esa potencia. Ahora el acceso del niño a los objetos depende de la intervención de la madre real, Otro omnipotente, pues tiene el poder de responder o no; los objetos se introducen en el orden simbólico como objetos dependientes de dicha potencia, valen en tanto don como signos de amor. Así, el pedido del sujeto no se reduce a objetos de satisfacción de la necesidad, lo que el sujeto demanda es algo que vale como signo de amor. (Costantini, 2017, p. 232)

Así,

El deseo materno se presenta para el sujeto como un deseo caprichoso e insensato; es por la intervención del padre simbólico que la falta en el Otro se significa como deseo de falo (Schejtman, 2013). Tal como explica Schejtman, la operación de castración: “comporta la lectura en clave fálica de la falta original del objeto, nombra fálicamente al objeto que falta desde siempre, volviéndolo un objeto perdido causa del deseo” (2013, p. 433). (Costantini, 2017, p. 232)

Entramos, por supuesto, a las teorizaciones de este autor respecto al falo:

La significación del falo evocada en el registro imaginario (Lacan, 1957- 1958) conduce al sujeto a identificarse con el objeto del deseo del Otro, el falo imaginario; identificación constitutiva de la imagen corporal y del yo: “aquello que el deseo del Otro designa como objeto deviene no el objeto del sujeto, sino aquello con lo que el sujeto identificará su ser” (Rabinovich, 2003a: p. 132). Así, Lacan afirma que “la falta es aquí el principal deseo” (1956- 1957: p. 193). (Costantini, 2017, p. 232)

Obviamente, si hablamos de falo, tenemos que preguntarnos qué relación hay entre este concepto y el de pene.

Lacan puntualiza: *el pene en cuestión no es el pene real, sino el pene en la medida que la mujer lo tiene –es decir en la medida en que no lo tiene.* Y más adelante expone a detalle: No se trata en absoluto de un falo real que, como real, exista o no exista, sino de un falo simbólico que por su naturaleza se presenta en el intercambio como ausencia, una ausencia que funciona en cuanto tal. En efecto, todo lo que se puede transmitir en el intercambio simbólico es siempre algo que es tanto ausencia como presencia. Se llega a la conclusión de que, el niño, al enfrentarse con el descubrimiento de que la madre no tiene el falo, éste (el infante) puede hacerse el objeto fálico para ella. Por lo tanto, Lacan puntualiza, nuevamente apoyándose de sus tres registros: *...la mujer no lo tiene simbólicamente. Pero no tenerlo simbólicamente es participar de él a título de ausencia, es tenerlo de algún modo.* (López Ortega, 2019, p. 3)

## **4.2. Del sujeto y el velo**

Todo lo anterior viene a cuento, en el contexto del tema que nos ocupa, en tanto buscamos entender la manera en que, en las perversiones, el sujeto “le da la vuelta”, por decirlo así, a la falta y a la castración.



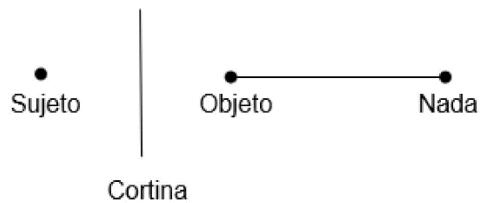
López Ortega (2019) nos ayuda recapitular:

La madre no tiene el falo, hay castración materna, hay angustia aunada a la posibilidad de ser devorado por ella, por su deseo. Hay, también, horror a la castración y es aquí en donde tiene su origen el fetiche, un sustituto, un monumento - como señaló Freud- que el horror a la castración erige como recordatorio. Con el fetiche es plausible consentir, en cierto modo, que la madre tiene el falo, a través del sustituto que al mismo tiempo es señal de su ausencia. Y precisamente a esto apunta la *verleugnung*, a desmentir que la madre no tiene falo y, aclara Philippe Julien: *...así el sujeto puede respirar: postula el fetiche como sustituto [...]. Allí donde falta en ella el falo simbólico, el sujeto sitúa un fetiche como falo imaginario*. En resumen, se puede decir que el fetiche, además de un sustituto, implica una defensa, una respuesta frente al horror de la castración. (p. 4)

De hecho,

Lacan insiste en su seminario **La relación de objeto** en tomar las consideraciones freudianas sobre el fetichismo como el eje para poder hablar sobre las perversiones. Es así como llegará a apoyarse en la misma lógica del fetichismo freudiano para hablar de la función del velo. Menciona Lacan: Sobre el velo se dibuja la imagen. Ésta y ninguna otra es la función de una cortina, cualquiera que sea. La cortina cobra su valor, su ser y su consistencia, precisamente porque sobre ella se proyecta y se imagina la ausencia. La cortina es, digamos, el ídolo de la ausencia... es donde el hombre encarna, hace un ídolo, de su sentimiento de esa nada que hay más allá del objeto de amor. (López Ortega, 2019, pp. 4- 5)

Llegados a este punto, se nos ofrece un esquema,



*Figura 3. Esquema del velo*  
 (Tomado de López Ortega, 2019, p. 5)

López- Ortega (2019) nos explica,

En el esquema del velo hay tres puntos, los que corresponden al sujeto, al objeto y a la nada más allá del objeto. Lacan explica: *...ese más allá que es nada, o bien el símbolo, o el falo en cuanto que le falta a la mujer. Pero una vez colocada la cortina, sobre ella puede dibujarse algo que dice –el objeto está más allá.* El objeto ocupa el lugar de la falta y sobre el velo se instituye una relación simbólica en lo imaginario. El velo oculta la nada - oculta que la madre no tiene falo- y, al mismo tiempo, la designa al proyectar la imagen de aquello que falta. Sobre esto, se hace referencia inicialmente al fetichismo; pero, en las clases posteriores Lacan vuelve a utilizar el esquema del velo para ubicar el travestismo y el uso del vestido. En cuanto al esquema, en el travestismo el sujeto se identifica con lo que está detrás del velo. El travestido, enuncia Lacan, se identifica con la madre fálica, en la medida en que ésta, vela la falta del falo. Con la diferencia entre el fetichismo y el travestismo, se desprenden dos formas en que el sujeto puede posicionarse con respecto al velo; delante o detrás de él (en el lugar de la madre). (p. 5)

Por su parte, Philippe Julien ha empleado este esquema del velo para ubicar las diversas perversiones, situando al sujeto delante o detrás del velo: para este autor, algunas perversiones, como el fetichismo, el masoquismo, el voyeurismo y la homosexualidad

femenina, implican que el sujeto se coloque delante del velo; mientras que otras perversiones, como el travestismo, el sadismo, el exhibicionismo y la homosexualidad masculina, implican que el sujeto se posiciona detrás del velo (López Ortega, 2019).

### 4.3. Del deseo, el goce y las perversiones

Uno de los conceptos por los que más se conoce la obra de Lacan es precisamente su concepción del deseo, que aborda en numerosos de sus trabajos, destacándose sus seminarios sobre *Las formaciones del inconsciente* (1957- 1958) y *El deseo y su interpretación* (1958- 1959); además de una intervención suya realizada en septiembre de 1960 en Royaumont y publicado posteriormente en sus *Escritos*, "Subversión del sujeto y la dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano" (Bleichmar y Leiberman de Bleichmar, 1997).

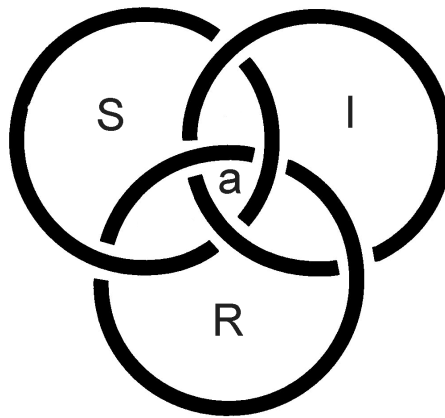
Ahora bien,

Para Lacan, el deseo humano remite a algo diferente de la necesidad biológica inmediata. En Freud, esta cuestión fue planteada al separar *Instinkt* (instinto animal) de *Trieb* (pulsión humana). Lacan discute el deseo humano haciendo interactuar el registro de lo imaginario con el de lo simbólico: las relaciones entre los procesos de la identificación imaginaria y los que pertenecen al juego del significante. (Bleichmar y Leiberman de Bleichmar, 1997, p. 185)

Respecto a esta última cita, cabe la pena aclarar que, en la obra del psicoanalista francés,

Los tres registros, imaginario, simbólico y real interactúan simultáneamente. Son el nudo borromeo, una figura en la cual al desatar uno de los cordones, quedan sueltos los otros. Hay una solidaridad constitutiva entre todos los registros, aunque se señala la primacía de lo simbólico como primacía del significante en su efecto sobre lo imaginario y lo real. Dice Donnet en su trabajo "Evolución histórica del psicoanálisis" (1974) que si Melanie Klein es lo imaginario y Hartmann lo real, Lacan entonces es lo

simbólico. (Bleichmar y Leiberman de Bleichmar, 1997, p. 185)



*Figura 4. Nudo Borromeo*

*Donde S= simbólico, I= imaginario, R= real y a= pequeño objeto a (falo)*

*(Tomado de Bisso, 2011, 19 de enero)*

Para volver al tema del deseo en Lacan, hay que señalar que en diversos seminarios, particularmente aquellos que tienen lugar entre 1958 y 1961, nuestro autor caracteriza que, de acuerdo a la teoría ética que se desprende de Aristóteles, la bestialidad es algo así como las perversiones, debido a que la ética aristotélica es, siguiendo a Lacan, una ética del amo regida bajo la ilusión de que éste puede disciplinar el comportamiento; no obstante, los deseos tienen otro carácter: "Insistiendo en la filosofía, pero con una postura distinta a la de Aristóteles, Lacan reconoce el trabajo de Spinoza, en donde el deseo no es exiliado del hombre, sino todo lo contrario, es su esencia" (López Ortega, 2019, p. 7).

Para Lacan, es la falta, que como vimos hace gravitar en la órbita de la castración materna y de su incompletud, la que da cuenta del deseo, tanto en el neurótico como en el perverso:

Es la hendidura lo que posibilita al sujeto perverso entrar en el deseo del Otro, es decir, el sujeto se reduce al artificio de la hendidura, a su función, y es mediante este artificio que el sujeto perverso apunta al deseo del Otro y cree ver allí un objeto. (López

Ortega, 2019, p. 9)

Llegados a este punto, debemos detenernos un momento para considerar el concepto de *fantasma* en Lacan.

Nos dice López Ortega (2019) al respecto que,

Lacan brinda una definición del fantasma, considerándolo *el soporte y el índice de cierta posición del sujeto en el deseo*. Se problematiza la idea que supone menos perversiones entre las mujeres que entre los hombres, tomando como punto de partida las elaboraciones de Freud respecto al complejo de Edipo; resumiendo, la entrada de la niña en el Edipo acontece cuando demanda tener -no satisfacción- el falo -un significante de algo que falta. Posteriormente consigue tener ese significante en el hombre y, en la experiencia, señala Lacan, *siempre tiene que vérselas con el objeto fálico en calidad de separado (...) tiene que vérselas con el falo como tal y en ese registro, su acción, su incidencia, puede ser percibida por el hombre como castradora, lo cual permanece inconsciente para ella, así como queda inconsciente que simbólicamente ella es ese falo que no tiene, en la medida en que ella es el objeto de deseo del Otro*. (p. 9)

Ahora bien,

Lacan hace un contraste entre el deseo neurótico y el deseo perverso. Sobre el deseo neurótico dice: *el deseo está en el horizonte de todas sus demandas, ampliamente desplegadas y literalmente interminables*, en contraste, para el perverso *el deseo está en el corazón de todas sus demandas y, al leerlo en su despliegue, se presenta sin duda anudado en torno a exigencias estéticas*. Finalmente, en el transcurso del mismo seminario [se refiere a aquel dictado entre 1958 y 1959, *El deseo y su interpretación*] se encuentra una contundente afirmación: *el fantasma perverso no es la perversión*. (López Ortega, 2019, p. 10)

López Ortega (2019) nos explica que, en su seminario dedicado a *La Angustia*,

Jacques Lacan retoma esta afirmación respecto a no confundir al fantasma perverso con la perversión, y cita al propio Lacan:

Los neuróticos tienen fantasmas perversos y los analistas se rompen la cabeza desde hace mucho tiempo preguntándose lo que esto significa. Se ve muy bien, de todas formas, que no es lo mismo que la perversión, que no funciona de la misma forma y se engendra una gran confusión, y se multiplican los interrogantes, y se preguntan por ejemplo si una perversión es ciertamente una perversión. Esta pregunta no hace más que redoblar la primera ¿para qué puede servirle al neurótico el fantasma perverso?. (Lacan, 2004; citado en López Ortega, 2019; pp. 10- 11)

De acuerdo a López Ortega (2019) Lacan responderá que este fantasma del que se sirve el neurótico y que organiza en el momento de usarlo, le sirve para defenderse de la angustia, para recubrirla.

De esta manera, Lacan vuelve sobre el tema del deseo agregando que en éste hay una identificación con la ley. La sustancia de esta ley es el deseo por la madre, y lo que normativiza el deseo, *aquello que lo sitúa como deseo, es la ley llamada de interdicción del incesto*; por lo tanto, en el caso de la perversión el deseo se presenta como lo que hace la ley. Por ello, en el perverso lo que desde la exterior toma el matiz de una satisfacción sin freno es defensa, y a su vez, siguiendo a Lacan, *es puesta en ejercicio de una ley en tanto que frena, suspende, detiene al sujeto en su camino al goce*. Complementando la idea, se menciona en Kant con Sade: *“el deseo es el revés de la ley”*. (López Ortega, 2019, p. 11)

En este punto de su seminario, Lacan hablará explícitamente del sadismo, afirmando que,

el deseo se presenta como voluntad de goce, *sea cual sea el lado por el que se manifieste. Esto puede ocurrir del lado sádico –no he dicho sádico–o del lado que llaman masoquismo*. La voluntad del goce en el perverso –y como en cualquier otro–es una voluntad

que encuentra su límite en el ejercicio del deseo y, por lo tanto, es una voluntad que fracasa. (López Ortega, 2019, pp. 11- 12)

Lacan va a establecer cuál es la relación del perverso con el goce; primero habla de lo que pasa con el masoquista, quien, según nuestro autor, y al igual que todos los perversos, no sabe que goza (López Ortega, 2019).

Ante la réplica que esta afirmación podría tener, en relación con la idea de que el masoquista sí sabe que es el Otro quien goza, Lacan adelanta una respuesta enunciando que hay algo que se le escapa al masoquista, como a todos los perversos: Lo que se le escapa al masoquista, y que lo pone en la misma situación que todos los perversos, es que cree, por supuesto, que lo que busca es el goce del Otro, y precisamente porque lo cree no es esto lo que busca. Lo que se le escapa, aunque sea una verdad sensible, que se arrastra por todas partes al alcance de todo el mundo, pero que aun así nunca es percibida en su verdadero nivel de función, es que busca la angustia del Otro. (López Ortega, 2019, p. 12)

En efecto, la respuesta a lo que busca el masoquista, dirá Lacan, es que lo que busca en ese Otro es la respuesta a esa caída esencial del sujeto en su miseria final, y dicha respuesta es la angustia (López Ortega, 2019).

Ahora podemos acercarnos más al tema que nos ocupa en este trabajo:

En el sádico se puede observar que lo que busca es la angustia de las víctimas, pero también puede notarse cómo el agente adquiere un carácter instrumental. Se acude a Sade para despejar la interrogante sobre lo que el sádico busca en el Otro, que es imaginable desde que se esclarece la posición instrumental a la que se reduce. Lo que busca, entonces, es realizar su goce; en otros términos *“busca realizar el goce de Dios”*. (López Ortega, 2019, pp. 12- 13)

Finalmente, nos dice López Ortega (2019),

Lacan concluye su observación sobre el masoquismo y el sadismo –y la función de la

voz como objeto *a*— recordando cuál es el lugar que adquiere el goce: El juego de la voz encuentra aquí su pleno registro. Solo que el goce, exactamente como en el caso del voyeur, escapa. Su lugar está enmascarado por esta sorprendente dominación del objeto *a*, pero el goce no está en ninguna parte. Claramente el sádico no es más que el instrumento del suplemento dado al Otro, pero que en este caso el Otro no quiere. No quiere, pero obedece de todos modos. (p. 14).

En un artículo publicado en el número 28 de la Revista Virtualia, Angélica Marchesini (2014), nos pide no perder de vista que,

cuando Lacan se refiere a la perversión sostiene que no habría que limitarse al plano “sexual” para definirla. La perversión está a nivel del goce, y poco importa la parte corporal puesta en juego para obtenerlo. Es así como pone en duda la llamada genitalidad. “El coito más anatómicamente normal puede ser tan neurótico o tan perverso como lo que se llama una pulsión pregenital”. Y continúa: “Si quieren reservar el diagnóstico de perversión sólo a las perversiones sexuales, no sólo esto no conducirá a nada... La única manera de aproximar la perversión es intentar definirla ahí donde está, o sea a nivel de un comportamiento relacional”. (p. 2)

En efecto,

Lacan en *La dirección de la cura* comenta que al neurótico le falta una razón para ser, para justificar su existencia. Es así como buscará lo que le falta, el complemento de ser en el Otro. La queja por su carencia de ser, lo lleva a preguntas y vacilaciones sobre su goce, ya que no orienta su deseo con su goce. Él vive en la incertidumbre sobre la gratificación sexual, porque el deseo se presenta siempre vacilante en relación al goce. En cambio, el perverso que llega a análisis no viene por ninguna falta, él ya ha encontrado el objeto de la libido que le procura un goce. Él tiene esta certidumbre sobre el goce, que sabe a dónde buscarlo. En principio no se implica en ninguna pregunta, ya que tiene la respuesta, sabe que la razón de su ser es el goce y poco



espera del análisis. Más bien es el perverso quien hace sentir a su *partenaire* la falta, causando angustia en el Otro. La paradoja del perverso analizante es que en un cierto nivel tiene una respuesta segura, pero trabaja para el Otro todo el tiempo. El perverso lo hace todo por el Otro, trabaja para que el Otro goce. Pero no es cierto que el goce en juego sea el suyo. (Marchesini, 2014, p. 2)

De esta forma, para Lacan, es el perverso quien encarna el objeto por la vía de un fetiche, siendo la condición que encarna el objeto. Ante la pregunta de qué es el deseo, se responde con un objeto fetiche, que se encuentre en el lugar de la causa, el fetiche tiene que estar, y es lo que le permite ser el amo de esa posición. Ahora bien, ya en Lacan encontramos una salvedad: si bien el fetiche es fijo, el *partenaire* puede no serlo, puesto que cuando no logra que el Otro goce en la escena, comienza con la búsqueda de otro, lo cambia (Marchesini, 2014).

De esta forma,

En el acto perverso el objeto está de su lado y el Otro en posición de sujeto. El perverso no es un transgresor, porque el acto perverso no es la consecuencia de lo prohibido. En el acto causa goce en el *partenaire*, quiere finalmente que el Otro goce. El concepto de voluntad de goce implica la imposición de la ley de goce en la escena. Sus actos no son libres, sino que algo lo empuja, algo lo determina y se le impone como una voluntad. Al llegar a este punto, esto que Lacan denomina voluntad de goce es otra de las condiciones de la perversión a tomar en cuenta en el diagnóstico. El perverso no se opone a ese empuje, no contraria esa voluntad, sino que desea eso. Esta no es sino su certidumbre de que dispone del recurso infalible para hacer gozar al Otro y en eso consiste su voluntad de goce. (Marchesini, 2014, p. 3)

Un poco más adelante, esta autora nos señala que,

Lacan rompe con la idea de pares. El masoquismo no es la posición del *partenaire* del sádico. Son dos posiciones heterogéneas, que Lacan propone estudiar a nivel del

objeto y del sujeto barrado. Uno no es el reverso del otro, porque un perverso, por todo lo antes dicho, no puede ser *partenaire* de otro perverso, ya que no puede producir su división subjetiva, es indivisible. Diríamos que son relaciones asimétricas o en términos freudianos: ninguna pulsión comporta el recorrido inverso de la otra. El sádico no es *partenaire* del masoquista, ni el exhibicionista del voyeurista. Por tanto, los perversos no se dividen, y necesitan producir en el Otro la división subjetiva, causando angustia en el compañero. (Marchesini, 2014, p. 3)

Refiriéndose específicamente acerca del sadismo, esta autora señala que,

Lacan sostiene que no es tanto el sufrimiento del Otro lo que se busca en la intención sádica como su angustia. No se trata que un sádico sea prepotente, o agresivo, ya que dicha posición dominante puede ser la de un neurótico. Efectivamente la cuestión es que el objeto sea representado por un fetiche, es decir que se trata de buscar el fetiche en alguna parte de la escena. El sádico intenta completar al Otro quitándole la palabra e imponiéndole su voz y tanto más cuando ese Otro tiene menos autoridad. Los personajes de Sade muestran cómo el sufrimiento causado al Otro es para producir la división subjetiva. Como el juez sádico que, con sus fetiches a mano, recibe la demanda de la joven para que salve a su padre condenado a la ejecución. El juez acepta evitar la muerte del padre de ésta a condición que la joven virgen se preste. Bruscamente, la ubica frente a un problema ético, ella está dividida entre salvar su honor o salvar la vida de su padre. El juez opera como objeto, ella queda en posición de sujeto dividido, mientras el sádico aspira a que la joven se angustie. El deseo sádico es un experto en hacer vibrar la angustia del otro. El sádico no es más que el instrumento del suplemento dado al Otro, pero que en este caso el Otro no quiere. No quiere, pero obedece de todos modos. Cuando Lacan en su Seminario *De un Otro al otro* se refiere a la obra de Sade, afirma que es verdaderamente imposible eliminar la dimensión de la voz, de la palabra, de la discusión, del debate. “Después de todo, se

nos relatan todos los excesos más extraordinarios ejercidos sobre las víctimas, de las cuales no se puede estar, en todo caso, sorprendido más que por una cosa por su increíble supervivencia". (Marchesini, 2014, p. 4)

Aunque nuestros esfuerzos se enfocan en el fenómeno sádico, quizás valga la pena alguna anotación más acerca del masoquismo, tal y como lo encontramos problematizado en la obra de Lacan:

El hecho que el masoquista perverso requiera de un fetiche es, en este caso aún más claro el intento de ser un objeto. Así lo exclama Leopold Von Sacher Masoch en *La venus de las pieles*; estaba enamorado de Wanda a la que extorsiona para que lo trate como un esclavo, en formas cada vez más humillantes, ese es el deseo. Y acerca de su condición erótica: "El dolor posee en mi un encanto raro, nada enciende en mí más la pasión que la tiranía, la crueldad y sobre todo la infidelidad". Y el Otro está preocupado en tanto el perverso desde esa posición hace angustiarse al Otro. En el caso de Sacher Masoch, un detalle crucial es que Wanda se compromete a usar pieles que están ubicadas en el lugar de fetiche. Wanda como objeto de elección -y las pieles ubicadas en el lugar de fetiche, fetiche causa, como elemento fijo-, se compromete con Masoch a llevar pieles a la escena. (Marchesini, 2014, p. 4)

Por otra parte,

Otra cuestión radica en que "El eje de gravedad del masoquista para Lacan se juega en el nivel del Otro y de la remisión a él de la voz como suplemento". Él obedece como un perro pero construye la escena como un amo que se hace atacar, es él quien maneja finalmente los hilos de la escena. Sacher Masoch organiza todo, de modo de no tener más la palabra. Así, pues, de lo que se trata es de la voz, la voz cuando se le suprime la palabra. Que el masoquista haga de la voz del Otro, solo en sí, eso a lo cual él va a dar la garantía de responderle como a un perro, es lo esencial. Así, dice Lacan,

el masoquista para salir, si se puede decir escaparse... se libra deliberadamente a esta identificación al objeto rechazado; él es menos que nada, aún menos que el animal, el animal que se maltrata, y también el sujeto que de su función de sujeto ha abandonado por contrato todos los privilegios. (Marchesini, 2014, p. 5)

Por lo tanto,

No hay que confundir ésto del masoquismo con lo que suele ocurrirles a las mujeres maltratadas, víctimas de maltratadores: ellas no sienten placer en ello, sólo que están como hipnotizadas por el terror que les produce su maltratador. En cambio, el masoquista perverso verdadero, goza con el dolor que le procuran, y obtiene su orgasmo solo si hay dolor y humillación; a la inversa, el sádico obtiene su orgasmo al humillar o procurar dolor a su *partenaire*. Frecuentemente la pareja sado masoquista no se sostiene, los *partenaires* acaban despreciándose o denigrándose tanto que ya no pueden continuar juntos. (Daneri, 2015, 27 de febrero, párrafos 6-7)

En un artículo aparecido en la página web El Sigma, dedicado al psicoanálisis, la salud mental y la cultura, el psicoanalista colombiano Esteban Ruíz Moreno (2017, 28 de junio), destacó que,

Es evidente que pulsión, amor y goce no son la misma cosa. La famosa cita de Lacan “el goce del Otro, del Otro con mayúscula, del cuerpo del otro que lo simboliza, no es signo de amor” confirma esta formulación. Del mismo modo, es cierto que el amor no se juega igual por hombres y mujeres y cada sexo tiene su forma específica de experimentar el amor. Estas dos cuestiones son el principal problema que enfrenta una posible articulación entre amor y pulsión sadomasoquista, así como con el goce. (apartado “El odio como clave articuladora, párrafo 1)

Y añade que

Así puestas las cosas, la perversión generalizada es un intento de recuperación de

goce vía el acto sexual. No obstante, lo que podríamos llamar como logro del acto sexual termina reafirmando el fracaso de la relación sexual, la no proporción/relación sexual. En este sentido, Lacan asevera que, en el acto sexual, el hombre se conecta con su goce fálico, no con el Otro. Por su parte, Soler afirma: “entonces la pulsión a la vez que compensa la pérdida (...) al mismo tiempo restaura la pérdida (...) es un Empuje constante hacia una recuperación, pero la recuperación imposible”. Estas últimas dos formulaciones permiten concluir que el fracaso de la relación sexual se presenta en dos instancias diferentes: la imposibilidad del acceso al Otro y el proceso por medio del cual la pulsión busca recuperar un goce perdido, pero fundando dicha pérdida al mismo tiempo. (Ruíz Moreno, 2017, 28 de junio, apartado “Amor y pulsión sadomasoquista”, párrafo 3).

Por su parte, en un artículo publicado en la revista *En-claves del pensamiento* - la cual se inscribe en el campo de las Humanidades, abarcando temas relacionados al arte, la filosofía, la historia, la literatura y la psicología, editada por la División de Humanidades y Ciencias Sociales, del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México- Lucía Rangel, psicoanalista, retoma el texto de Freud *Pegan a un niño*, que revisamos ya en el capítulo precedente, recuperando los comentarios que Lacan hace de este texto.

Esta autora afirma que en dicha fantasía,

Ya no hay mensaje de amor entre el agente del castigo y el niño golpeado. Lo que queda en efecto es una *desubjetivación* radical de toda la estructura de la fantasía. Esto quiere decir que por el lado de los personajes, ya no se trata del padre, ni tampoco del hermano rival odiado, sino que ahora es un sustituto que golpea y en el lugar del otro, éste se ha fragmentado en varios niños golpeados. Tampoco existe ningún rastro del *signo golpe* ligado a la preferencia de ser el amado. Es justo lo que se observa, de manera ejemplar, en la obra de Sade: el lazo entre el verdugo y su víctima no está sostenido por el amor. Y lo más sobresaliente es que el sujeto ha

quedado reducido únicamente al estado de espectador de una acción que aparentemente no le concierne: son otros los implicados. Con esto podríamos pensar que hemos cerrado el movimiento circular al llegar de nuevo al sujeto como observador de una escena, sin embargo no es es [sic] de ninguna manera lo mismo, en la medida en que la clave es la desubjetivación del observador. (Rangel, 2010, p. 40)

Y concluye al respecto que,

Entonces, esta práctica erótica de esta pulsión se encuentra sostenida por una ficción, por una fantasía donde todos sus personajes imaginarios y su relato provienen de ese otro lugar que Freud nombró como inconsciente, y que Lacan lo definió, en algunos seminarios, como el discurso del Otro. Es a partir de ese lugar del Otro, concebido como el espacio donde se gesta un guión [sic] que dirige la escena fantasmática, que un sujeto puede o no cobrar existencia, y es para ser reconocido ahí, por el Otro, que el sujeto monta ese escenario, para recibir ese rasgo distintivo, esa *preferencia*, por parte del Otro. Por eso, Lacan sostiene que la dirección última de la fantasía siempre se dirige al Otro, a ese otro *lugar* inconsciente, a ese escenario que trasciende el performance sado-masoquista. (Rangel, 2010, p. 40)

De igual forma, añade que,

El objeto sadeano, al que se le trata a punta de látigo, y que es “rápidamente fragmentado, prontamente desintegrado” tiene una función específica. Bercovich al hablar de la erótica del poder, menciona que: “La sexualidad sadiana es especular, la excitación del opresor se produce como consecuencia de una identificación fantasmática con la conmoción del oprimido. Cuanto mayor es el sufrimiento de la víctima, mayor es el placer del libertino”. (Rangel, 2010, p. 40)

#### **4.3. De la estructura de la perversión**

En una conferencia dictada en Lausanne en junio de 1999, Serge André - psicoanalista

belga, miembro de la Escuela de la Causa Freudiana y de la Escuela Belga de psicoanálisis, quien nació en 1948 y falleció en 2004- aborda el tema de la perversión, enfocándose en la estructura de la pedofilia y contrastándola continuamente con la perversión sádica.

En dicho artículo, traducido al español por Guillermo Rubio y que apareció en el número 3 de *Excesos*, publicación orientada al tratamiento de la violencia, de 2002, y basado en las teorizaciones lacanianas, André (1999) plantea lo siguiente:

Distinta de la neurosis y de la psicosis, la perversión es una de las tres estructuras psíquicas inconscientes en las cuales el ser humano puede establecerse como sujeto del discurso y como agente de su acto. En este sentido, la perversión es perfectamente "normal", incluso si molesta al mundo, o a todo el mundo. La existencia de las perversiones plantea, con una evidente provocación, una cuestión que apunta a la esencia misma de la sociedad humana. En efecto, sólo los neuróticos forman sociedad: el síntoma neurótico no es sólo un sufrimiento singular, sino también la matriz del lazo que reúne a los hombres alrededor de unas reglas comunes [...] Los perversos abordan el lazo social por otra vía: micro- sociedades de amos, amistosas, redes fundadas sobre una especie de pactos o de contratos que hoy en día no han sido todavía verdaderamente estudiados, pero en las que se puede subrayar que lo que aparece en la base del lazo es el fantasma y no el síntoma, y que la exigencia de singularidad prevalece siempre sobre la de comunidad y se opone a cualquier idea de universalidad. (apartado "La estructura de la perversión, párrafo 1)

De esta forma, André propone diferenciar cuatro ejes principales de la organización de la perversión, a saber:

(1) **La lógica de la desmentida.** En la perversión, el mecanismo fundador del inconsciente es distinto que en la neurosis. En la primera, la denegación (*Verneinung*) determina y mantiene la represión (*Verdrängung*). Cuando un neurótico declara, por ejemplo, "mi mujer no es mi madre", quiere decir en realidad

que su mujer es su madre. Pero sólo puede reconocerlo, o confesarlo, afectando este enunciado con una negación (no...). Para el perverso el mecanismo es más complejo y más sutil. Lo que Freud llamó la *Verleugnung* - que hemos elegido traducir con Lacan como "desmentida", la traducción más literal - consiste en plantear simultáneamente dos afirmaciones contradictorias: a)- sí, la madre está castrada, - b) no, la madre no está castrada. El neurótico experimenta una gran dificultad para comprender el proceso. Pues para el neurótico, la lógica inconsciente se funda sobre el principio de identidad, que es la base de la lógica clásica:  $A = A$ . Para el perverso, la desmentida significa que  $A = A$  y también, al mismo tiempo, que  $A$  es diferente de  $A$ . Esta coexistencia - que sólo es contradictoria para el neurótico - hace del perverso un argumentador temible (por lo menos cuando es inteligente) y un retórico particularmente apto para manejar y manipular el valor de verdad del discurso para tener siempre razón. Básicamente, la desmentida se refiere a la castración de la madre. Esto no hay que entenderlo solamente como el hecho de que la madre no tenga pene, o, más finamente, que le falte el falo. La castración de la madre significa que ella no posee el objeto de su deseo, que éste sólo puede inscribirse como falta y que esta falta es estructural. En otros términos, en la desmentida que el perverso opone a la castración hay una cara que reconoce la falta estructural del objeto del deseo, pero también y al mismo tiempo, otra cara que afirma la existencia positiva de este objeto. Ahora bien, si el objeto del deseo existe concretamente, si se puede asir y designar a través del sentido, se deduce que el sujeto sólo puede querer poseerlo y consumirlo absolutamente - y repetir indefinidamente este movimiento.

- (2) **El Edipo perverso.** El Edipo perverso se distingue por el lugar especialmente particular que se atribuye al padre en cada uno de los niveles en el que es llamado a cumplir su función. En tanto que instancia simbólica, depositario de la ley, de la



prohibición y de la autoridad, el padre es perfectamente reconocido - el perverso no es psicótico. Igualmente, los atributos del padre imaginario, héroe o cobarde, padre ogro o padre ciego, son localizables y localizados por el sujeto. Es a nivel del padre real que la perversión llama la atención. En la situación edípica que caracteriza a la perversión, el hombre que es llamado en la realidad a asumir el papel de padre es sistemáticamente dejado de lado - en exilio, diría Montherlant - por el discurso materno que envuelve al sujeto. Convertido así en un personaje irrisorio, en una pura ficción, el padre se ve reducido a ser únicamente una especie de actor de comedia a quien se le pide actuar de padre, pero sin que este papel implique la menor consecuencia: es un padre "para la escena". El resultado para su hijo es que aunque la ley, la autoridad y la prohibición estén presentes y sean reconocidas teóricamente, quedan reducidas a puras convenciones de fachada. De un modo general, el mundo en el que el perverso es introducido por su configuración familiar es una comedia, una farsa en la que el lado grotesco es frecuentemente manifiesto. Esta introducción toma para él un valor de iniciación. Pues, si la comedia humana es para el neurótico una verdad en la que sólo puede estar como un participante entre otros sin saberlo (situación a la que por otra parte le resulta difícil resignarse), para el perverso esta comedia es revelada de entrada, desenmascarada en su facticidad, donde él ocupa su lugar con plena consciencia. Presente a la vez en la escena y entre bastidores, el perverso no se equivoca sobre el juego que se juega. Ciertamente obtiene un saber, pero es un saber que podría calificarse de tóxico. Obtiene su fuerza tanto como su desgracia. Conoce o cree conocer el reverso del decorado y las reglas secretas que desmienten las convenciones de la comedia. Otra consecuencia: el universo subjetivo del perverso se encuentra desdoblado en dos lugares y dos discursos cuya contradicción no impide su coexistencia. De un lado, la escena pública, del

otro, la escena privada. La escena pública, lugar del semblante explícito, el mundo en el que las leyes, los usos y las convenciones sociales son respetados y celebrados con un celo caricatural ("habría que estar loco para no fiarse de las apariencias" decía Oscar Wilde). La escena privada, por el contrario, lugar de la verdad escondida, del secreto compartido con la madre, desmiente la precedente. Entre la madre y el niño, después entre el perverso y su partenaire, se realiza el ritual (siempre teatral) que demuestra que el sujeto tiene sus razones para eximirse de las leyes comunes porque se atribuye conocimientos privilegiados sobre los que funda su singularidad.

- (3) **El uso del fantasma.** A nivel de contenido, se puede decir que todo fantasma es esencialmente perverso. El escenario imaginario en el que el neurótico conjuga su deseo y su goce no es nada más, después de todo, que el modo en el que se imagina perverso en secreto. No es por lo tanto el contenido del fantasma el que permite diferenciar al perverso del neurótico sino, como voy a mostrar, su uso. Tesoro secreto, estrictamente privado en el neurótico (de tal modo que hacen falta años de análisis para que consienta en comenzar a hablar de ello), el fantasma para el perverso es por el contrario una construcción que sólo toma sentido cuando se hace público. Para el neurótico el fantasma es una actividad solitaria: es la parte de su vida que sustrae al lazo social. Inversamente, el perverso se sirve del fantasma (sin ni siquiera darse cuenta por otra parte de que se trata de un montaje imaginario) para crear un lazo social en el que su singularidad pueda realizarse. Para el perverso, el fantasma sólo tiene sentido y función si es puesto en acto o enunciado de tal modo que consiga incluir a un otro, con o sin su consentimiento, en su escenario. Es lo que aparece, considerado del exterior, como una tentativa de seducción, de manipulación o de corrupción del partenaire. Por ejemplo, el sádico exigirá de su víctima que ella misma le pida, acusándose de una u otra falta,

el castigo que va a infligirle - castigo que aparecerá entonces como "merecido". ¿Por qué esta necesidad de obtener la complicidad forzada del otro? Porque en la perversión el fantasma tiene una función demostrativa. El perverso solo puede, en efecto, asegurarse de su subjetividad a condición de hacerse aparecer como sujeto positivado en el otro (maniobra en la que no es más que el agente). ¿Pero de qué sujeto se trata en este caso? De un sujeto para el que es esencial, vital, afirmar que hay continuidad entre deseo y goce. Pues para el perverso un deseo que no se termina en goce no es más que una mentira, una estafa o una cobardía. Esta mentira y esta cobardía es lo que denuncia incansablemente como constitutivos de la realidad del neurótico y del orden social: si éste prohíbe el goce (en todo caso, a partir de cierto punto) es porque el neurótico no se atreve a gozar verdaderamente. El goce constituye el valor supremo del universo perverso, mientras que en la neurosis, es el deseo. Por eso es por lo que el neurótico se sostiene perfectamente en un deseo insatisfecho (en la histeria), en un deseo imposible (en la neurosis obsesiva) o en un deseo prevenido (en la fobia). El neurótico encuentra su apoyo en un deseo cuyo objeto siempre falta - cada vez que cree haberlo alcanzado, se desilusiona rápidamente: no, no era "eso". Por esta razón, en la neurosis, el goce va siempre acompañado de culpabilidad. Lo que el perverso quiere demostrar, de lo que se esfuerza en convencer al otro (a la fuerza si hace falta) no es solamente de la existencia del goce, sino de su predominancia sobre el deseo. Para él, el deseo no puede ser otra cosa que deseo de gozar, y no deseo de deseo o deseo de desear, como para el neurótico.

- (4) **La relación a la ley y al goce.** La necesidad de dicha demostración se hace tan acuciante que uno se puede preguntar si la perversión conoce la dialéctica del deseo o si no la escamotea pura y simplemente. En todo caso, su comprensión reclama una teoría del deseo y del goce distinto de la teoría a la que nos referimos

en el marco de la clínica de las neurosis. Para entrar en esta teoría, hay que cernir la relación subjetiva que el perverso mantiene con la Ley. La opinión común tiende a confundir perversión y transgresión. Sin embargo sería completamente simplista y erróneo asimilar al perverso a un fuera-de-la-ley, incluso si la interrogación clínica, el desafío y la provocación de las instancias que representan la ley constituyen datos constantes de la vida de los perversos. Si el perverso desafía la ley, y más frecuentemente aún la juzga, no es porque se considere anarquista. Por el contrario. Cuando critica o cuando infringe la ley positiva y las buenas costumbres, es en nombre de otra ley, ley suprema y bastante más tiránica que la de la sociedad. Pues esta otra ley no admite ninguna facultad de transgresión, ningún compromiso, ningún desfallecimiento, ninguna debilidad humana, ningún perdón. Esta ley superior que se inscribe en el corazón de la estructura perversa no es, por esencia, una ley humana. Es una ley natural cuya existencia el perverso es capaz de sostener y de argumentar a veces con una fuerza de persuasión y una virtuosidad dialéctica notables. Su texto no-escrito no promulga más que un solo precepto: la obligación de gozar. En suma, cuando el perverso "transgrede", como dice el lenguaje común, en realidad solo obedece. No es un revolucionario, sino un servidor modelo, un funcionario celoso. Según su lógica, no es él quien desea, no es ni siquiera el otro: es la Ley (del goce). Más aún: esta ley no desea, exige. Empujen al sujeto perverso hasta sus últimos reductos y, si es sincero y acepta confiarse, escucharán su discurso transformarse en una verdadera lección moral. No hay nada más sensible para el perverso que el concepto de "virtud". Sade, Genet, Jouhandeau, Montherlant, Mishima - y otros- nos lo prueban, cada cual a su manera: la perversión conduce a una apología paradójica de la virtud. Extraña virtud, sin duda. Aquí de nuevo la oposición entre el mundo del neurótico y el del perverso es diametral. Mientras que para el primero la ley es por definición una

prohibición dirigida al goce, y la virtud el respeto de los tabúes que resultan de la misma, para el perverso, la ley gobierna el goce y de una manera absoluta (lo que está prohibido, en cierto modo, es no gozar). Así, la virtud consiste en este caso en mostrarse a la altura de las exigencias de dicho imperativo absoluto - hasta el mal supremo. La redención por el mal o la santidad en la abyección constituyen temas recurrentes de los discursos perversos. (André, 1999, apartado "La estructura de la perversión, párrafos 2- 8)

Aunque de ninguna forma podemos afirmar que hayamos agotado la perspectiva del sadismo en Lacan y en quienes han continuado en línea con su pensamiento, nos parece que hemos podido bosquejar algunos elementos fundamentales en la perspectiva de este autor, por lo que nos detenemos en este punto, para avanzar en el último capítulo de este trabajo, en el que nos concentraremos en la obra de una psicoanalista que, de alguna forma, es adecuada representante de lo que podría denominarse psicoanálisis feminista contemporáneo.

## 5. De la perspectiva feminista en el psicoanálisis respecto al sadismo sexual:

### Anotaciones acerca de la obra de Jessica Benjamin

#### 5.1. Introducción al psicoanálisis relacional y a la obra de Benjamin

Después de la muerte de Freud, y conforme avanzó el siglo XX, numerosos autores replantearon numerosos aspectos de las bases psicoanalíticas sentadas por este, desarrollando propuestas novedosas y articulando nuevas interrogantes (Bleichmar y Leiberman de Bleichmar, 1997).

Así,

Desde mediados de la década de 1980 se ha desarrollado en Estados Unidos una nueva tendencia tanto teórica como clínica dentro del pensamiento psicoanalítico. Sus iniciadores fueron Stephen Mitchell y Jay Greenberg. Junto a ellos se alinearon otros psicoanalistas independientes, definiendo lo que llaman una *nueva tradición*. De esta manera, tratan de diferenciarse de lo que denominan *psicoanálisis tradicional*, en donde ubican principalmente la tradición freudiana del psicoanálisis clásico, más las distintas corrientes posfreudianas: teorías de las relaciones de objeto tempranas en el pensamiento británico, Klein, Fairbairn, Winnicott, Bolwby, los grupos annafreudiano y poskleiniano, las escuelas americanas de la Psicología del yo, mahleriana, kohutiana y seguidores de las ideas de Kernberg. Son autores que se agrupan en la comunidad relacionalista, no les gusta identificarse como escuela por el temor de quedar encasillados dentro de formas de pensamiento rígidas o dogmáticas, que es algo que cuestionan al psicoanálisis tradicional. (Leiberman de Bleichmar y Bleichmar, 2013, p. 199)

Leiberman de Bleichmar y Bleichmar (2013) ubican dentro de esta perspectiva relacionalista al, "*grupo psicoanalítico feminista* que estudió los temas de sexo y género en una

relación cercana con factores sociales y culturales. Jessica Benjamin es una de las autoras que más influyó en la tradición relacionalista” (Leiberman de Bleichmar y Bleichmar, 2013, p. 202).

En este último capítulo, nos concentraremos precisamente en presentar algunas de las ideas de Benjamin acerca del sadismo sexual.

### *5.1.1. Acerca de la autora*

Jessica Benjamin es una psicoanalista conocida por sus contribuciones al psicoanálisis y al pensamiento social. De origen judío, nacida en 1946, obtuvo su título de Licenciatura en la Universidad de Wisconsin en 1967 y el grado de Maestría en la Universidad de Frankfurt, matriculándose en Psicología, Sociología y Filosofía. Posteriormente, obtuvo un Doctorado en Sociología en la Universidad de Nueva York, en 1978. Completó su entrenamiento psicoanalítico en el Programa Posdoctoral en Psicoanálisis y Psicoterapia en la misma universidad y se involucró en la investigación acerca de la infancia con la Dra. Beatrice Beebe, en el Colegio de Medicina Albert Einstein (“Jessica Benjamin”, 2022, 14 de enero).

Actualmente, Benjamin es psicoanalista en ejercicio en la ciudad de Nueva York, donde forma parte de la facultad del Programa de Psicología Postdoctoral de la Universidad de Nueva York en Psicoanálisis y Psicoterapia, y en el Centro Stephen Mitchell de Estudios Relacionales. Jessica Benjamin es una de las colaboradoras originales en los campos del psicoanálisis relacional, las teorías de la intersubjetividad y los estudios de género y el feminismo en relación con el psicoanálisis y la sociedad. Es conocida por sus ideas sobre el reconocimiento tanto en el desarrollo humano como en el ámbito sociopolítico (“Jessica Benjamin”, 2022, 14 de enero).

Al respecto de esta autora, Irene Meler, doctora en Psicología y coordinadora del Foro de Psicoanálisis y Género de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires (APBA), señala que,

Al igual que Nancy Chodorow, su compromiso político con el feminismo antecedió a su

formación psicoanalítica, y la impulsó a realizar estudios sociales con representantes de la escuela de Frankfurt. Su primer libro, *Los lazos de amor* (Benjamin, 1996), plantea un interrogante doloroso: ¿cómo se ancla la dominación en el corazón de los dominados? De este modo ha buscado indagar acerca de la estrecha relación existente entre los sentimientos amorosos y las relaciones de poder, los motivos por los cuales la dominación se erotiza, y los sujetos subalternizados consienten en ubicarse en situaciones de sometimiento. (Meler, 2019, 17 de julio, párrafos 2-3)

En realidad, Benjamin ha publicado numerosos libros sobre la teoría del reconocimiento, la intersubjetividad y sobre lo denominado el Tercero. Dentro de estos intereses se encuentra principalmente el tema del feminismo, la mujer y el psicoanálisis, sobre todo el papel o figura de la mujer como agente activo dentro de la cultura en occidente, más allá de una figura cultural abstracta (Herbert Mainero y Cuéllar García, 2020).

Ahora bien,

En su propuesta teórica Jessica Benjamin problematiza la complejidad de las identidades y los géneros en la sociedad, tradicionalmente pensados en femenino y masculino. A través de esta división binaria de los géneros, es que la autora desarrolla cómo se constituye tanto en el psiquismo como en el entramado de las relaciones patrones o posiciones en términos de dominación con un alto costo subjetivo para los sujetos, ya que si culturalmente lo masculino es la dominación y lo femenino la sumisión, hay un gran esfuerzo por negar la dependencia y por lo tanto posibilitar la intersubjetividad, que es el equilibrio que permitiría una constitución subjetiva en términos de reconocimiento mutuo. (Herbert Mainero y Cuéllar García, 2020, p. 132)

Siguiendo a estos autores, podemos bosquejar algunas de las problemáticas que esta autora ha planteado, teniendo en cuenta aspectos de la sociedad, la cultura y la constitución subjetiva:

- 1. La asimetría de las relaciones en general, y en particular hombre-mujer y bebé-**



- cuidador:** Al respecto, hay que señalar que nuestra autora aclara que su análisis se realiza sobre la cultura occidental, donde el cuidador generalmente es la madre. Por un lado, desde un posicionamiento masculino encontramos la deformación del reconocimiento del otro en tanto sujeto. El costo subjetivo es el de no reconocimiento de las identificaciones femeninas, las propias identificaciones primarias. Bajo el supuesto de que el varón desarrolla su género e identidad a partir de romper la identificación con la madre y el reconocimiento de su dependencia a ella, el riesgo sería la perturbación en la capacidad del reconocimiento mutuo y la empatía, el otro pasa a ser un objeto que funciona a partir de lo que el sujeto masculino quiere [...] Desde este punto de negación y defensas hacia esta identificación es que se pueden pensar varias cuestiones de violencia hacia la mujer o lo que representa lo femenino, por ejemplo, en las diversidades sexuales y de género. (Herbert Mainero y Cuéllar García, 2020, p. 132)
2. Otra problemática sería el **individualismo, que es la negación de la dependencia**, ya que cultural y socialmente se privilegia la autonomía y la individualidad ante el reconocimiento de la dependencia a otros. “La esencia de la individuación consiste en la independencia respecto de la madre como objeto, y no en su reconocimiento como sujeto” (Benjamin 1988, p. 102). La relación con el otro como objeto se generaliza y la racionalidad reemplaza el intercambio afectivo con el otro. Entre la negación de la dependencia y las dificultades de reconocimiento del otro en tanto sujeto, se encuentra la omnipotencia, entonces la carencia de equilibrio del reconocimiento mutuo da origen al dominio. “En ausencia de un sentido diferenciado del sí-mismo y el otro, el compartir vital entre mentes separadas se ve reemplazado por relaciones casi exclusivamente complementarias” (Benjamin 1988 p. 96). Además, el individualismo en su omnipotencia es incapaz de empatizar y reconocer al otro en tanto sujeto, cuestiones relacionadas con la exclusión y

segmentación a nivel económico y social. (citado en Herbert Mainero y Cuéllar García, 2020, p. 132)

3. Por un lado, en la sociedad encontramos **lo femenino equiparado a lo irracional, a la naturaleza como peligrosa, lo que impide la "autonomía", absorbe y no permite ser**. Además, la mujer definida como todo lo que no es hombre, y por lo que no tiene, pasa a ser un objeto idealizado y des-subjetivizado. Por otro, culturalmente la mujer ubicada como madre, y no en tanto sujeto con su desear y accionar. Se ubica a la mujer-madre para reconocer al otro, pero no ser reconocida como sujeto, la madre como lo bueno, como la naturaleza y asimismo el caos, la amenaza. Mientras que el hombre como padre representa al sujeto, la racionalidad, el orden o la organización y la posibilidad de ser. (Herbert Mainero y Cuéllar García, 2020, p. 132)
4. Jessica Benjamin **critica las teorizaciones que argumentan la necesidad de una organización de la sociedad mediante la autoridad que establezca la prohibición y la represión** como fin racional que imponga el orden mediante la culpa y el miedo, a razón del amor en muchas ocasiones. (Herbert Mainero y Cuéllar García, 2020, pp. 2-3)

Respecto a este último punto, conviene profundizar que,

Esto podría interpretarse como una postura feminista que en realidad constituye una no postura feminista, a modo de paradoja, pues ubicarse en un lugar determina lo otro por oposición, por ejemplo, para pensar lo femenino en el psicoanálisis es preciso analizar su relación con la estructura que propone el pensamiento Freudiano. Al exponer la percatación de esta problemática, la autora propone entonces la posibilidad de relacionarnos como sujetos en un equilibrio de reconocimiento mutuo, una organización social mediante el reconocimiento del otro en tanto subjetividad con su propio desear, posibilitando la empatía y el entonamiento afectivo. (Herbert

## 5.2. De la dominación

Benjamin (1996), en su libro titulado *Lazos de amor*, profundiza respecto a que, en el mundo posfreudiano es un lugar común que los fundamentos de la vida erótica están en la infancia. Esto significa que el amor sexual adulto no sólo recibe su forma de los acontecimientos de este período de intensa intimidad y dependencia, sino también constituye una oportunidad para arreglar, actuar y elaborar los conflictos que se iniciaron entonces. Cuando la sede del control y el abandono es el cuerpo, las exigencias de sí mismo del infante son sumamente visibles, así como el pasaje de la diferenciación a la dominación. En las fantasías y las relaciones a sadomasoquistas podemos discernir la “cultura pura” del dominio, una dinámica que organiza tanto la dominación como la sumisión. (Benjamín, 1996, p. 72)

Para nuestra autora,

La fantasía de dominio erótico encarna tanto el deseo de independencia como el de reconocimiento. Esta indagación intenta comprender el proceso de alineación en virtud del cual estos deseos se transforman en violencia y sumisión eróticas. Lo veremos, sobre todo, en el sometimiento voluntario al dominio erótico, es una paradoja en la cual el individuo trata de liberarse por medio de la esclavitud a través del sometimiento al control [...] En cuanto comprendamos que la sumisión es el deseo del dominado, así como su destino desvalido, podremos responder la interrogante central: ¿cómo está anclada la dominación en los corazones de quienes se someten a ella? (Benjamín, 1996, pp 71-72)

De esta forma, Benjamin plantea que la relación entre el psicoanálisis y el feminismo siempre ha implicado un vaivén entre el encuentro y desencuentro, si bien postula que el feminismo resalta de forma crítica lo que el psicoanálisis había dado por sentado, es decir, la

aceptación por parte de la figura de la mujer de la figura de la autoridad paterna en occidente. No obstante, si se le mira bien, lo que el freudismo pone al descubierto es la figura o estructura de la dominación, resultado de un largo y complejo proceso psicológico y afectivo, que para la figura adulta aparece como inevitable, debido a las dinámicas de poder (Herbert Mainero y Cuéllar García, 2020).

Dicho proceso de dominación configura una de las cuestiones que se evidencia a través del análisis que esta psicoanalista lleva a cabo respecto de la constitución intrapsíquica y de las relaciones, en las que una persona se asume como sujeto y otra le sirve como objeto. Ahora que, este proceso encubre una figura silenciada por el proceso sistemático, pues, para la construcción cultural en Freud, se da por medio de la lucha por el reconocimiento entre el hijo y el padre, pero la figura femenina no se encuentra en este proceso de toma de decisiones sobre su lugar en la disputa entre hermanos (Herbert Mainero y Cuéllar García, 2020).

Así, pues,

La dominación comienza con el intento de negar la dependencia [...] En la primera relación de dependencia, entre el niño y la madre, ésta es una lección especialmente dolorosa y paradójica. El niño tiene que aceptar el hecho de que no controla mágicamente a la madre, de que lo que la madre hace por él depende de la voluntad de ella, y no de la suya. La paradoja consiste en que el niño no sólo necesita lograr la independencia, sino debe ser reconocido como independiente por las mismas personas de las cuales él ha sido más dependiente [...] si el niño es incapaz de renunciar a la fantasía de omnipotencia, quizás tienda a creer que pueda volverse independiente sin reconocer a la otra persona [...] No enfrenta su propia dependencia respecto de alguien que está fuera de él. La alternativa es que siga viviendo la madre como toda poderosa y a sí mismo como desvalido. Si de esto se trata, la aceptación aparente de la dependencia enmascara del esfuerzo por retener el control

conservando la conexión con la madre [...] Este niño no cree que alguna vez obtendrá el reconocimiento para su propio sí-mismo independiente, y por lo tanto lo niega. (Benjamín, 1996, p. 72)

Un poco más adelante, añade que,

el equilibrio *dentro* del sí-mismo depende del reconocimiento mutuo *entre* el sí-mismo y el otro. Y el reconocimiento mutuo es quizás el punto más vulnerable del proceso de diferenciación [...] Para existir para uno mismo, es preciso existir para el otro. parecería que no hay salida de esta dependencia. Si destruyo al otro, no habrá nadie que me reconozca, pues si no le permito ninguna conciencia independiente quedo enredado por un ser muerto, no consciente. Si el otro me niega su reconocimiento, mis actos no tienen ningún significado; si el otro está tan por encima de mí que nada que yo pueda hacer modificará su actitud conmigo sólo cabe que me someta. Mi deseo y mi agencia no encuentran salida, salvo en forma de obediencia. (Benjamín, 1996, p. 73)

A esto le llama Benjamin "la dialéctica del control":

Si controlo totalmente al otro, el otro deja de existir, y si el otro me controla totalmente, yo soy quien deja de existir. El reconocimiento del otro es una condición de nuestra propia existencia. La verdadera independencia supone mantener la tensión esencial de estos impulsos contradictorios; es decir, tanto afirmar al sí-mismo como reconocer al otro. El dominio es la consecuencia de rechazar esta condición. (Benjamín, 1996, p. 73)

En efecto,

En el reconocimiento mutuo el sujeto acepta la premisa de que todos están separados, pero comparten sentimientos e intuiciones análogos. La pérdida de soberanía del sujeto es compensada por el placer de compartir, por la comunión con otro sujeto. Pero para Hegel, como para Freud, la fractura de la tensión esencial es inevitable. El sí

- mismo hipotético que presentan Hegel y Freud no quiere reconocer al otro, no lo percibe como una persona semejante a él. Sólo renuncia a la omnipotencia cuando no tiene otra opción. (Benjamín, 1996, p. 73)

Ahora bien,

De acuerdo a esta autora, el sujeto abandona el proyecto de una independencia o control absolutos solamente de mala gana, y queda un deseo persistente, aunque inconsciente, de llevar a cabo sus fantasías de omnipotencia; puesto que el sujeto difícilmente puede aceptar su dependencia respecto de alguien que él no controla, la solución que ensaya consiste en subyugar y esclavizar al otro, en arrancarle ese reconocimiento sin reconocerlo a él en reciprocidad (Benjamín, 1996).

Obviamente, el tema de la dominación y cómo esta se enraíza en el corazón del ser humano, es un aspecto de completa relevancia para el tema que venimos tratando, es decir, para la conducta sádica, en la que, como hemos visto, el sujeto no busca solamente generar dolor en el otro, sino dominarlo por completo, hasta el barrido subjetivo, la desaparición subjetiva del *partenaire*.

Volvamos a Benjamin,

Para Freud y Hegel, esto es precisamente lo que sucede en el "estado de naturaleza". En los términos de Freud, la agresión y el deseo de dominio (derivados necesarios del instinto de muerte) forman parte de nuestra naturaleza. Sin las restricciones de la civilización, el más poderoso subyugaría al otro. El deseo de recobrar la omnipotencia temprana, o de realizar la fantasía del control, nunca cesa de motivar al individuo. En los términos de Hegel, la autoconciencia quiere ser absoluta. Quiere ser reconocida por el otro para ubicarse en el mundo, y convertirse en todo el mundo. El yo quiere confirmarse a expensas del otro; quiere pensarse como el único; abjura de la dependencia. Puesto que cada sí mismo aspira a esto, los dos deben emprender una lucha a muerte por el reconocimiento. Según Hegel, esta lucha no culmina en la

supervivencia de cada uno para el otro, en el reconocimiento mutuo, sino que el más fuerte convierte al otro en su esclavo. (Benjamín, 1996, p. 74)

Por supuesto, el lector atento reconocerá en este fragmento de Benjamin no solamente aspectos esenciales de la obra del Marqués de Sade, sino la jerga propia de quienes entretienen su vida sexual bajo el manto de los juegos sadomasoquistas.

### *5.2.1. De la fantasía de la dominación erótica*

Continúa Benjamín,

La fantasía sadomasoquista, la forma más común de denominación erótica, replica con toda fidelidad los temas de la relación entre el amo y el esclavo. En este caso la subyugación toma la forma de una irrupción en el cuerpo del otro, de la violación de sus límites. El acto de violar el cuerpo se convierte en un modo de representar la lucha a muerte por el reconocimiento. La violación ritual es una forma de arriesgar el sí-mismo psicológico, cuando no el físico. (Benjamín, 1996, p. 75)

Benjamin confiesa que, al menos a esta altura de su obra, basa su análisis de la fantasía sadomasoquista en un intenso estudio de *La historia de O*, de Pauline Réage.

El relato de Réage es una red en la que las cuestiones de la dependencia y la dominación no están inextricablemente entrelazadas, en la que el conflicto entre el deseo de autonomía y el deseo de reconocimiento sólo puede resolverse mediante la total renuncia del sí-mismo. (Benjamín, 1996, p. 75)

En efecto,

*La historia de O* nos enfrenta crudamente con la idea de que a menudo las personas no se someten sólo por miedo, sino en complicidad con sus propios deseos más profundos. Narrado desde el punto de vista de la mujer que se somete y representado como lo hace la fantasía de una escritora dotada, el relato fuerza al lector a aceptar la autenticidad del deseo de sometimiento. Pero también deja en claro que este deseo

representa la búsqueda de una elusiva satisfacción espiritual o psicológica. Su masoquismo es una búsqueda de reconocimiento a través de otro lo bastante poderoso como para otorgarlo. Este otro tiene el poder que el sí mismo anhela, y a través del reconocimiento por el otro ella obtiene ese poder, aunque por sustitución. (Benjamín, 1996, p. 76)

En las instrucciones que recibe O de sus "amos", queda claro lo que se le exige: que pierda toda su subjetividad, toda posibilidad de usar su cuerpo para la acción: será solamente una cosa. Además, será continuamente violada, incluso cuando no se le use realmente. El principal forzamiento consiste en mantenerla siempre accesible y abierta al deseo de los otros, sus amos (Benjamin, 1996).

Además, ella debe reconocer a sus amos en forma indirecta:

El pene representa el deseo de ellos, y a través de esta representación indirecta ellos mantendrán su soberanía. Al interponerlo entre O y ellos, se establece una subjetividad distanciada, independiente del reconocimiento de ella. Por cierto, los hombres dicen que la maltratan más para "ilustrarla" que por placer, de modo que incluso al usarla no parecen necesitarla. Los actos de ellos son cuidadosamente controlados: cada acto tiene una meta que expresa sus intenciones racionales. El placer sádico no consiste en el goce directo del dolor de O, sino en el conocimiento del poder sobre ella, en el hecho de que este poder es visible, de que se manifiesta por signos exteriores, de que deja marcas. (Benjamin, 1996, p. 77)

Benjamin nos dará una pista de la necesidad compulsiva que encontramos en el comportamiento sádico, que no se despliega una vez y ya, sino que necesita reafirmarse, una y otra vez:

para mantener la subjetividad de ellos, tienen que negar escrupulosamente cualquier dependencia respecto de la mujer. De otro modo sufrirían el destino del amo de Hegel que. Al volverse dependiente de su esclavo, gradualmente pierde subjetividad en



beneficio de este último. Un peligro adicional para el amo consiste en que el sujeto siempre se convierte en el objeto que él consume. Al negarle voluntad a O, ellos la convierten en un objeto. Y cuando su objetivación es completa, cuando la mujer ya no tiene más voluntad, ellos ya no pueden usarla sin quedar llenos de la naturaleza cosificada de ella. Por lo tanto deben realizar su violación de un modo racional y ritual, para mantener los límites de ellos y convertir la voluntad (y no sólo el cuerpo) de O en el objeto de la voluntad de ellos. (Benjamin, 1996, pp. 77- 78)

No recuperaremos por extenso el análisis que hace Benjamin respecto al relato de La historia de O y sus principales torturadores o amos, René y Sir Stephen, cuya lectura directa recomendamos. Pero, nos detendremos en dos consideraciones finales.

La primera, respecto al goce masoquista. Al respecto, Benjamin aclara que, Como lo demuestra O, el placer del masoquista no puede entenderse como un goce directo, no mediado, del dolor: “Le gustaba la idea de la tortura, pero cuando la estaban torturando habría traicionado al mundo entero por escapar, y sin embargo, cuando había terminado, le complacía haber pasado por eso”. El dolor de la violación sirve para proteger al sí-mismo, al sustituir el dolor psíquico de la pérdida y el abandono por un dolor físico. Al ser lastimada por el otro, O siente que es alcanzada, que es capaz de experimentar a otra presencia viva. El placer de O, por así decirlo, reside en la sensación de su propia supervivencia y en su conexión con su amante poderoso. Mientras O pueda convertir su miedo a la pérdida en sumisión, mientras siga siendo el objeto y la manifestación del poder del amante, está segura. (Benjamin, 1996, p. 82)

Y añade,

La experiencia del dolor tiene una dimensión más. En los términos de Freud, el dolor es el punto en el que los estímulos se vuelven demasiados intensos como para que el yo o el cuerpo puedan soportarlos. A la inversa, el placer requiere un cierto control o

dominio de los estímulos. Freud proponía que la erotización del dolor permite una sensación de dominio al convertirlo en placer. Pero esto sólo es cierto para el amo: la pérdida del sí-mismo por O es la ganancia *de él*, el dolor de O es el placer *de él*. En el esclavo, el dolor intenso provoca la ruptura violenta del sí-mismo, una profunda experiencia de fragmentación y caos. (Benjamin, 1996, pp. 82- 83)

Y concluye,

En el dolor de ella, el cuerpo de O “conmueve” a sus amos, pero sobre todo porque exhibe las marcas que ellos han dejado. Desde luego, la “emoción” de ellos está siempre bajo control, y finalmente mengua cuando la protagonista se convierte cada vez más en un objeto deshumanizado, cuando su naturaleza cosificada hace que su dolor enmudezca. No obstante, su sometimiento a la voluntad de ellos corporiza el reconocimiento final del poder de los amos. El sometimiento se convierte en la forma “pura” del reconocimiento, así como la violación se convierte en la forma “pura” de la afirmación. La afirmación de un individuo (el amo) se transforma en dominio; el reconocimiento del otro (el esclavo) se convierte en sometimiento. De modo que la tensión de fuerza básica *dentro* del individuo pasa a ser una dinámica *entre* individuos. (Benjamin, 1996, p. 83)

### **5.3 De la dominación, la muerte y el malestar**

Como hemos visto,

La relación de dominación se nutre en el mismo deseo de reconocimiento que encontramos en el amor [...] incluso si aceptamos que O búsqueda reconocimiento, nos queda por saber la razón de que su búsqueda culmine en la sumisión, y no en una relación de mutualidad. (Benjamin, 1996, p. 84)

Nuestra autora responde,

Tenemos ya alguna idea de cómo Freud y Hegel han encarado estos interrogantes.

Como lo he señalado, sus respuestas asumen la inevitable aspiración humana a la omnipotencia, y comienzan y terminan en el mismo lugar, en el atolladero del dominio, en el sistema cerrado de los opuestos: agente y paciente, amo y esclavo [...] En términos psicoanalíticos, esta fractura de la totalidad se entiende como "escisión". La totalidad sólo existe si se mantiene la contradicción, pero esto no es fácil. En la escisión, los dos lados aparecen representados como tendencias opuestas y distintas, de modo que el sujeto sólo tiene acceso a ellas como alternativas. El sujeto puede asumir sólo un aspecto por vez, proyectando el opuesto en el otro. En otras palabras, en la mente del sujeto, el sí-mismo y el otro no aparecen representados como todos igualmente equilibrados, sino como divididos en mitades. (Benjamin, 1996, pp. 84- 85)

Y aclara que la escisión es una defensa contra la agresión, es un esfuerzo por proteger al objeto "bueno", escindiendo sus aspectos "malos", que han incurrido en agresión; la escisión es cualquier fractura del todo en la cual las partes de sí-mismo o el otro se dividen y proyectan en otros lugares (Benjamín, 1996).

Y continúa,

Para Bataille, la existencia individual es una separación y aislamiento: somos como islas, conectadas, pero separadas por un océano de muerte. El erotismo es el cruce peligroso de ese mar [...] El cuerpo representa un límite: discontinuidad, individualidad, y vida. En consecuencia, la violación del cuerpo es una transgresión del límite entre la vida y la muerte, incluso cuando atraviesa nuestra discontinuidad con el otro [...] Debe observarse, sin embargo, que la ruptura nunca debe disolver realmente los límites, pues de ello resulta la muerte. La excitación reside en el riesgo de muerte, no en la muerte en sí. Y es la complementariedad erótica la que ofrece un modo de irrumpir a través de los límites y la otra parte permite la fractura de los suyos. (Benjamin, 1996, p 85)

Ahora bien,

La complementariedad protege al si- mismo. Si ambos *partenaires* renunciaran al control, la disolución del si- mismo sería total. La persona violada no contaría con ningún *partenaire* controlador con el que pudiera identificarse; no podría abandonarse “con seguridad”. Cuando ambos *partenaires* disuelven el límite, los dos experimentan una sensación fundamental de una fractura, una suerte de angustia primaria, existencial, en lugar de conexión con otro definido, se produce un vacío terrorífico. (Benjamín, 1996, pp. 85- 86)

Aún más,

Para ambos *partenaires* el placer está en el dominio [...] El desinterés del sádico, el hecho de que él lo hace “Menos por [su] placer de por la ilustración [del masoquista]” ofrece contención y protección. Este poder protector constituye el aspecto más importante de la autoridad, sin el cual la fantasía no es satisfactoria. Esta autoridad es lo que inspira amor y transforma la violencia en una oportunidad de sometimiento voluntario. Aunque los elementos de autocontrol, intencionalidad y autoridad tienen la finalidad de mantener la diferencia entre el violador y la violada, el control, como hemos visto tiende a volverse contraproducente. El hecho de que cada *partenaire* represente solo un polo de una unidad dividida crea la principal dificultad para mantener la tensión. El problema constante de las relaciones de dominio - dice Bataille en su comentario a Hegel- consiste “en que el esclavo, al aceptar la derrota [...] ha perdido en la cualidad sin la cual es incapaz de *reconocer* al conquistador como para satisfacerlo. El esclavo es incapaz de dar al amo la *satisfacción* sin la cual es su último no puede descansar”. La negación por el amo de la subjetividad del otro lo enfrenta con el aislamiento como la única alternativa a que el otro deshumanizado lo absorba. En ambos casos el amo está realmente solo, porque la persona con la que está no es en absoluto una persona. De modo análogo, la esclava, por su parte, siente que el amo la abandonará a la soledad cuando se canse de estar con alguien que no es una

persona. (Benjamín, 1996, pp. 85- 86)

De esta forma,

el sádico está en peligro de convertirse en la cosa sin voluntad que él consume, a menos que se separe por completo. Y la masoquista siente cada vez más que ella no existe, que no tiene voluntad ni deseo, que no tiene ninguna vida aparte del otro [...] para la masoquista el final intolerable es el abandono, mientras que para el sádico lo es la muerte (o el asesinato) del otro, a quien él destruye. Para ambos *partenaires*, el sentido de la conexión está perdido: la autosuficiencia extrema lleva a separarse del otro; la dependencia extrema vicia la realidad separada del otro. (Benjamin, 1996, p 87)

De este modo,

metafórica y a veces literalmente, la relación sadomasoquista tiende a la muerte o, en todo caso, a lo muerto, a lo entumecido, al agotamiento de la sensación. El final es paradójico, porque estas relaciones se inician para introducir tensión, para contrarrestar el entumecimiento con el dolor, para quebrar el encierro mediante la violación. Bataille señala que necesitamos la unidad escindida del amo y esclavo para mantener los límites que una unión erótica (la "pequeña muerte" del sí mismo) amenaza con disolver. Pero, como vemos, la unidad escindida culmina en la desconexión. El agotamiento de la satisfacción que se produce cuando se ha derrotado toda la resistencia, cuando se ha perdido toda la atención, significa que la relación ha completado el círculo, que ha vuelto al vacío del que esforzaba por escapar. (Benjamin, 1996, pp. 87- 88)

Benjamin nos explica cómo la teoría freudiana de las pulsiones ofrece una interpretación posible, de acuerdo a la cual lo único que podría explicar la frecuencia de la destrucción y la agresión en la vida humana sería la noción de una pulsión de muerte que nos impulsa hacia la ausencia completa de la tensión. Por su parte, la proyección hacia el exterior de esta pulsión de muerte en la forma de agresión o dominio sería la principal protección

para no sucumbir a ella. Aquí, según la autora, encontramos el esfuerzo de Freud por explicar el dominio, su paralelo con la paradoja del amo y el esclavo (Benjamin, 1996).

En efecto, de acuerdo a Benjamin (1996), para Freud el dominio es inevitable, puesto que, sin él, el instinto de muerte, esa pulsión primaria hacia la nada (una pérdida completa de la tensión) se volvería hacia adentro y destruiría la vida misma. Pero, Eros, en general, y la sexualidad, en particular, buscan neutralizar o ligar la agresión. Además, Freud escribe que los instintos de vida y de muerte casi nunca aparecen aislados, sino en una alineación de ambos, que los vuelve irreconocibles. De esta forma, el sadismo y el masoquismo se vuelven manifestaciones del instinto destructivo, fuertemente aliado con el erotismo, y la dominación erótica podría ser el mejor lugar para aprender la alianza de estas pulsiones.

En el sadismo, donde el instinto de muerte deforma la meta erótica en su propio sentido, pero satisfaciendo plenamente al mismo tiempo el impulso erótico, se logra la apreciación de la naturaleza y de la relación del impulso de muerte con Eros. Pero, incluso donde surge sin ningún propósito sexual, en la furia más ciega de destructividad, Benjamin no puede dejar de reconocer que la satisfacción del instinto de muerte le representa al ego una realización de sus antiguos deseos de omnipotencia. En efecto, cuando la agresión es proyectada hacia afuera y es aprovechada por la civilización, termina haciendo *en el exterior* lo que de otro modo haría *en el interior*: reduce el mundo, lo objetiva, lo subyuga (Benjamin, 1996).

Si, de la mano de nuestra autora, volvemos a traducir el proceso en términos de Hegel, lo anterior significa que el sí-mismo se niega al reclamo del mundo externo (el otro) en cuanto a que limite su carácter absoluto. El sí-mismo afirma su omnipotencia y esta es la manifestación del instinto de muerte freudiano. La omnipotencia y la pérdida de tensión se refieren, en realidad, al mismo fenómeno. La omnipotencia, sea en la forma de fusión o de agresión, significa la completa asimilación del otro y el sí-mismo, el dominio, por lo menos hasta que el otro devuelve el golpe (Benjamin, 1996).

Ahora bien,

El movimiento circular desde el embotamiento hasta el agotamiento, que caracteriza a la dominación, no es una manifestación del instinto de muerte que impulsa hacia una tensión cero, sino de la fractura del reconocimiento entre el sí-mismo y el otro [...] en la medida en que la dominación es una forma alienada de la diferenciación y la objetivación, está destinada a repetir la fractura original a menos y hasta que el otro genere una diferencia. (Benjamin, 1996, p. 90)

De esta forma, Benjamín en llega a la conclusión de que,

La dominación es una deformación de las cadenas del amor. La dominación no reprime el deseo del reconocimiento; lo pone a su servicio y lo transforma. Comenzando por la fractura de la tensión entre sí-mismo y el otro, la dominación avanza por las sendas alternantes de identificarse con los otros poderosos que personifican la fantasía de omnipotencia, o de someterse a ellos. Para la persona que toma esta ruta a fin de establecer su propio poder, donde debe estar el otro hay una ausencia. (Benjamín, 1996, p. 269)

Si bien, ese vacío se llena o se cubre con la fantasía en la cual el otro aparece como ese ser tan peligroso o tan débil que amenaza al sí-mismo y que este lo puede controlar (Benjamin, 1996).

Empero,

Se inicia un círculo vicioso: cuanto más es subyugado el otro, menos es experimentado como sujeto humano y mayor es la distancia o violencia que el sí-mismo debe desplegar contra él. La consiguiente ausencia de reconocimiento (por cierto, ausencia de un mundo exterior) produce más de lo mismo [...] esta destrucción psicológica del otro, que es la condición de cualquier fantasía particular de dominación. El rol de “el otro”, que para tantas personas es su único refugio moral y esperanza política, no

resulta menos complicado. Los subyugados, cuyos actos e integridad no reciben ningún reconocimiento, pueden, incluso en el acto mismo de la emancipación, seguir enamorados del poder que les ha sido negado a ellos [...] Este ciclo de reproducción de la autoridad idealizada, incluso en el acto de liberación, es el descrito por Freud en la lucha entre el padre e hijo [...] La relación padre-hijo, como la relación entre el amo y esclavo, es un modelo en el cual la oposición entre el sí-mismo y el otro solo puede invertirse: siempre uno está arriba y el otro abajo, uno es agente y el otro paciente [...] negarles subjetividad a las mujeres significa que el privilegio y el poder de la agencia cae en el padre, que entra en escena como el primer ajeno, y que también representa el principio de libertad como negación de la dependencia. Paradójicamente, entonces, el ideal de libertad lleva consigo las semillas de la dominación: la libertad *significa* huir o subyugar al otro; autonomía significa una fuga de la dependencia [...] para detener este ciclo de dominación, el otro tiene que representar una diferencia. Esto significa que las mujeres deben reclamar su subjetividad y ser capaces de sobrevivir a la destrucción. Pueden así ofrecer a los hombres una nueva posibilidad de colisión hacia afuera, y de adquirir vida en presencia de otro igual [...] Afirmar la posibilidad del reconocimiento mutuo significa sugerir que en un reconocimiento ideal del mundo nunca haya tropiezos, ni que la tensión entre los individuos y dentro de ellos nunca se fracture. (Benjamin, 1996, pp. 269- 272)

Concluiremos esta breve revisión de la obra de Benjamin reconociendo que, de acuerdo a Herbert Mainero y Cuéllar García (2020), lo que ella examina son las condiciones subjetivas de la racionalidad y autonomía contemporáneas del occidente para comprender el mundo. Examina cómo la masculinidad, al establecer su identidad y separar ciertas capacidades humanas denominadas como femeninas, ya no puede sostenerse en negar para afirmar la igualdad, la libertad de acción, y de pensamiento, pues el reconocimiento del otro es invalidado; por lo tanto, su manera de actuar frente a estas problemáticas no puede



establecerse solamente desde la perspectiva racional y masculina. Pretende continuar con la investigación sobre el diálogo entre feminismo y psicoanálisis, además de proseguir en los estudios sobre la temática de la intersubjetividad.

## Conclusiones

Este trabajo tuvo como objetivo describir diversas teorizaciones, que desde el psicoanálisis, se han propuesto para comprender el psiquismo de quien asume una práctica erótica identificable con el sadismo sexual; entre ellas, encontramos diferentes puntos de vista, propuestos por sendos teóricos.

Cada autor propone elementos varios para dar cuenta del sadismo sexual, por ejemplo, factores que pueden postularse como desencadenantes o, mejor dicho, en tanto influencias en el desarrollo desde la temprana infancia. En primera instancia, Freud propone, hemos visto, cómo el sadismo no existe por sí solo, sino realmente constituye una mezcla y desmezcla pulsional, que puede encarnarse en expresiones sadomasoquistas, ya que, para Freud la pulsión sádica ha de ir de la mano de expresiones masoquistas.

Hemos visto cómo Freud identificará estas mociones pulsiones ya desde la infancia, analizando la fantasía de “pegan a un niño”, en la que observó qué hay sentimientos placenteros respecto a la fantasía de ver cómo un adulto azota a un niño, identificando que el adulto en cuestión representa al padre, lo que implicaría una tendencia sádico, aunque, al mismo tiempo, se devela una fantasía de ser azotado por el mismo padre, por qué se hace insoportable la atención que se le da a otro niño o al propio hermano menor, y es aquí en donde nos hace entender que coexiste una pulsión masoquista, dándose entonces una conjunción de conciencia de culpa y de erotismo.

Ahora bien, entendemos que en esta fantasía se nos representan diferentes tipos de masoquismo, por lo que nos resulta importante saber cuál va de la mano con el sadismo sexual; siendo que Freud nos habla de un masoquismo primario o erógeno, un masoquismo femenino y el masoquismo moral. En el masoquismo primario, el querer ser azotado por el padre representa un conflicto edípico, mientras que en el masoquismo moral observamos una forma de retaliación promovida por la culpa al desearle el mal a ese otro que, se ha vivido, ha

robado la atención proveniente de los padres.

Ahora bien, si para Freud no existe el sadismo puro, sino que este siempre consiste en la unión del sadismo y del masoquismo (sadomasoquismo), Lacan proporciona otro punto de vista, aunque siempre retomando los apuntes y escritos de Freud. Lacan hace hincapié en cómo el sujeto es posicionado o situado en un esquema alienante, bajo la relación con el objeto.

El esquema del velo, propuesto por autores de corriente lacaniana, sitúa tanto al sádico como al masoquista respecto a la falta, la cual tratan de cubrir, aunque de esta forma tengan que convertirse en el instrumento que es la voz (sadismo) y también someterse y exponerse para hacer parecer la voz (masoquista) en el campo del otro.

Cabe mencionar que, para Lacan, la relación con el objeto es el deseo de la madre, el falo y el significante para el nombre del padre. Ahora bien, Lacan nos dice que existe una frustración en tanto una de las formas de la falta del objeto, lo que puede llamarse un daño imaginario, que para representar cómo el sujeto busca el sanar o cubrir ese daño, y entonces es así que el esquema del velo o cortina cobra su valor, su ser y su consistencia, precisamente porque sobre él se proyecta y se imagina la ausencia; en otras palabras, la cortina/velo es el ídolo de la ausencia, es donde el sádico hace un ídolo, de su sentimiento de esa nada que hay y más allá del objeto de amor.

Ahora bien, podemos concluir qué para Philippe Julien, en relación con el esquema del velo, el masoquismo se sitúa delante de la cortina, mientras para el sadismo se posiciona detrás de este velo.

Cabe mencionar que Lacan se da cuenta que el hombre siempre tiene que vérselas con el objeto fálico desde el inconsciente y esto se encarna en el proceso de la castración, la cual permanece simbólicamente y, así, llega al término de fantasma, en el cual, nos dice, encontramos el soporte y el índice de cierta posición del sujeto en el deseo.

Es así que Lacan nos instruye acerca de que el masoquismo lo que busca es que ese

otro sea la respuesta a esa caída esencial del sujeto en su miseria final, y dicha respuesta es la angustia. Para el sádico, es el instrumento del suplemento dado por el otro (masoquista), que en este caso, no quiere, pero obedece para crear esa angustia al desaparecer y así convertirse en sádico.

Si bien la pareja sadomasoquista no se sostiene, los *partenaires* acaban despreciándose o denigrándose, tanto que ya no pueden continuar juntos.

Por otro lado, observamos que Benjamin nos da otro punto de vista y concluimos que para esta autora el sadismo implica un reconocimiento; en otras palabras, para Benjamín, el sadismo se refiere a un dominio erótico en donde encarna tanto el deseo de independencia como el de reconocimiento, en el cual estos deseos se transforman en violencia y sumisión eróticas.

Ahora bien, para Benjamin, el sometimiento voluntario al dominio erótico, es una paradoja, en la cual el individuo trata de liberarse por medio de la esclavitud a través del sometimiento al control, y es aquí donde volvemos a concluir que para los tres autores el sadismo va de la mano mutuamente con el masoquismo y el masoquismo se deriva del sadismo.

Para Benjamín, la dominación comienza con el intento de negar la independencia y lo representa con el hijo y la madre, cuando el niño tiene que aceptar el hecho de que no controla mágicamente a la madre, de que lo que la madre hace por él depende de la voluntad de ella, y no realmente de la suya; ahora entendemos la paradoja, en donde el niño no sólo necesita lograr la independencia, sino debe ser reconocido como independiente por las mismas personas de las cuales él ha sido dependiente, lo que Benjamin transfiere a la vida sexual.

Dice Benjamin (1996) que si controlo totalmente al otro, el otro deja de existir, y si el otro me controla totalmente, yo soy quien deja de existir; el reconocimiento del otro es una condición de nuestra propia existencia.

Ahora bien, lo que podemos llegar a concluir es que para los tres autores el inicio de la dominación sexual, es la infancia; en la infancia es donde el niño lleva un proceso de reconocimiento, deseos por ver azotado al hermano o a otro niño y el inicio de ver una frustración para indicar esa falta del objeto; ahora bien la dominación va de la mano con la sumisión, el sadismo no existe sin el masoquismo, el sádico se necesita complementar con esa parte sumisa y tratar de lograr así cierto equilibrio.

Lo más interesante e importante es que todos tenemos estas en conductas, pero se va a diferenciar el cómo vamos desarrollando estos procesos, si realmente los sanamos, o seguimos buscando el ser golpeado o golpear al otro, el dar nombre y voz al objeto faltante y el ser reconocido en la relación, y es aquí en donde abrimos una vertiente para decir, el ser perverso es una parte esencial del desarrollo humano, podrán existir textos, investigaciones, etc., donde se hable de lo que es aceptado como "normal" y que es "anormal", pero esto va a depender de cada cultura, cuestión social, moral, estadístico y legal. Si bien las Parafilias, en especial el trastorno de sadismo sexual, es un trastorno que puede ser analizado desde la psicoterapia y saber desde cualquier teoría psicoanalítica darle un fin o un control.

Si bien el ser perverso conduce a una apología paradójica de la virtud, extraña virtud, sin duda, y es aquí donde se invita a seguir la investigación, para determinar lo que existe entre el mundo neurótico y el perverso. Ese mundo que aparece en ocasiones diametralmente opuesto, pero que quizás no lo sea tanto.

## Referencias

- Alarcón Besalesteros, M. (2021- 2022). Parafilias delictivas: el perfil del homicida sádico. Desarrollo psicosexual y perfilación criminal. Trabajo de grado. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Comillas Universidad Pontificia. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/57507/TFG%20-%20Alarcon%20Ballesteros%2c%20Marina.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- André, S. (1999). La significación de la pedofilia. En *Excesos, Publicación periódica orientada al tratamiento de la periódica violencia*, 3(1), enero de 2002.
- Anguera Arguilaga, M. T. (1986). La investigación cualitativa. *Revista Educar*, 10, pp. 23- 50. <https://ddd.uab.cat/pub/educar/0211819Xn10/0211819Xn10p23.pdf>
- AP. (2015, febrero 13). '50 sombras de Grey', la preventa más exitosa del cine en México. El Financiero. After Office. <https://www.elfinanciero.com.mx/after-office/50-sombras-de-grey-la-preventa-mas-grande-del-cine-en-mexico/>
- Asociación Americana de Psiquiatría. (1995). *DSM- IV- TR Breviario. Manual de Diagnóstico Estadístico de los Trastornos Mentales*. Editorial Masson
- Asociación Americana de Psiquiatría. (2014) *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*, 5 edición. Editorial Panamericana.
- Ayala Carabajo, R. (2008). Metodología fenomenológico- hermenéutica de m. Van Manen en el campo de la investigación educativa. posibilidades y primeras experiencias. *Revista de Investigación Educativa*, 26, (2), pp. 409- 430. <https://revistas.um.es/rie/article/view/94001/90621>
- Barco, M. C., González, A. Y., y Espejo, D. N. (2019). *Adherencia al tratamiento psicológico en población diagnosticada con Trastorno Sexual enfocado al sadismo sexual*. Trabajo de pregrado en psicología. Universidad Cooperativa de Colombia.

[https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/15890/1/2019\\_adherencia\\_tratamiento\\_sadismo.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/15890/1/2019_adherencia_tratamiento_sadismo.pdf)

Bedouelle, A. (2006). Un punto de vista sobre la perversión. *Revista del Centro Psicoanalítico de Madrid*, 9, [publicación digital].  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2470344>

Benjamin J. (1996) *Los lazos de amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación*. Editorial Paidós.

Bisso, E. (2011, 19 de enero). Investigar en psicoanálisis. *Intersecciones en Psicoanálisis*.  
<http://elenabisso.blogspot.com/2011/01/investigar-en-psicoanalisis.html>

Bleger, J., Cvik, N., y Grunfeld, B. (1972). Perversiones. *Minerva Psiquiátrica Argentina*, I (3), pp. 351- 366.  
[http://apa.opac.ar/greenstone/collect/revapa/index/assoc/19733002/p0351.dir/REVAP\\_A19733002p0351Bleger.pdf](http://apa.opac.ar/greenstone/collect/revapa/index/assoc/19733002/p0351.dir/REVAP_A19733002p0351Bleger.pdf)

Bleichmar, N., y Leiberman de Bleichmar, C. (1997). *El psicoanálisis después de Freud. Teoría y clínica*. Editorial Paidós.

Cagigas, A., (2003) Dos hitos en la historia de la perversión. *Revista Historia de la psicología* 25(3- 4), pp. 527- 532.  
[https://journals.copmadrid.org/historia/archivos/fichero\\_salida20220923111118109000.pdf](https://journals.copmadrid.org/historia/archivos/fichero_salida20220923111118109000.pdf)

Castillo, Fdez. E. D., (2020) Teorizaciones psicoanalíticas del sadomasoquismo. Corporación Universitaria Minuto de Dios Facultad de Ciencias Humanas y Sociales Psicología Seccional Bello  
[https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/14852/1/TP\\_CastilloFernandezEbelynDaniela\\_2020.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/14852/1/TP_CastilloFernandezEbelynDaniela_2020.pdf)

Cermelo, R. (2017). Parafilias: la degeneración del DSM. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-067/677.pdf>

Cincuenta sombras de Grey. (2022, 28 de agosto). *Wikipedia, La enciclopedia libre*. [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Cincuenta\\_sombras\\_de\\_Grey&oldid=145628682](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Cincuenta_sombras_de_Grey&oldid=145628682).

Costantini, L. (2017). El cuerpo y la falta en el Seminario IV: la relación de objeto (1956- 1957) de Jacques Lacan (II). *IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*, pp. 231- 234. <https://www.aacademica.org/000-067/848>

Daneri, C. (2015, 27 de febrero). Acerca del sado-masochismo. *Psicoanálisis en azul*. Recuperado de: <https://www.cristinadaneripsicoanalista.com/acerca-del-sado-masochismo/>

De Dios Blanco, E. (2007). *Las parafilias: De Krafft Ebing a Kafka*. Conferencia. Psiquiatría.com. <https://psiquiatria.com/bibliopsiquis/las-parafilias-de-krafft-ebing-a-kafka/>

Faro de Vigo. (2012, 9 de diciembre). "La mitad de la población adulta tiene fantasías de dominio y sumisión". Sociedad. <https://www.farodevigo.es/sociedad/2012/12/09/mitad-poblacion-adulta-fantasias-dominio-17570356.html>

Fernández Cruz, J., y Fernández Melendres, C. (2022). «Coloqué las esposas y las até al cabecero de la cama»: Un estudio lexicológico basado en corpus sobre los relatos



*eróticos amateur y su influencia contemporánea en el uso del lenguaje*. Trabajo presentado en el 39º Congreso de la Asociación Española de Lingüística Aplicada Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.  
<https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/24034/AESLA2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Flores Colombino, A. (1999). Puesta al día: Parafilias. *Revista Argentina de Sexualidad Humana*, 13(1), pp. 7-35. <https://studylib.es/doc/6516459/puesta-al-d%C3%ADa--parafilias>

Sigmund F. (1927) Obras completas. Fetichismo  
[https://psicopatologia1unlp.com.ar/bibliografia/tp/perversion/Freud\\_1927\\_Fetichismo.pdf](https://psicopatologia1unlp.com.ar/bibliografia/tp/perversion/Freud_1927_Fetichismo.pdf)

Freud, S. (1905). Tres ensayos de teoría sexual. En S. Freud. (1976). *Obras completas*, 7. Amorrortu Editores.

Freud, S. (1919). Pegan a un niño. En S. Freud. (1976). *Obras completas*, 17. Amorrortu Editores.

Freud, S. (1924). El problema económico del masoquismo. En S. Freud. (1976). *Obras completas*, 19. Amorrortu Editores.

Freud, S. (1927). Fetichismo. En S. Freud. (1976). *Obras completas*, 21. Amorrortu Editores.

Freud, S. (1940[1938]). La escisión del yo en el proceso defensivo. En S. Freud. (1976). *Obras completas*, 23. Amorrortu Editores.

González Ávila, M (2002). Aspectos éticos se la investigación cualitativa. *Revista iberoamericana de educación*, 29, pp. 85-103.  
<https://www.redalyc.org/pdf/800/80002905.pdf>

González Campos, A. E. (2021). *Resiliencia durante la contingencia sanitaria por COVID-19 en alumnos universitarios de la región de Tehuacán, Puebla*. Tesis de Doctorado en

Desarrollo Humano. Universidad IEXPRO.

Herbert Mainero, A. J., y Cuéllar García, I. (2020) La perspectiva de la dominación en psicoanálisis según Jessica Benjamin. *Revista Universitaria de Psicoanálisis*, 20, pp. 131 - 136. <https://www.psi.uba.ar/investigacionesh Herbert.pdf>

Informalia. (2018, 23 de julio). *Sadomasoquismo: desmontamos los cuatro mitos de 'Cincuenta sombras de Grey'*. Estilo de vida. <https://informalia.eleconomista.es/estilo-de-vida/noticias/9291173/07/18/Sadomasoquismo-desmontamos-los-cuatro-mitos-que-reflejaba-Cincuenta-sombras-de-Grey.html>

"Jessica Benjamin". (2022, 14 de enero). En *Wikipedia*. [https://en.wikipedia.org/wiki/Jessica\\_Benjamin](https://en.wikipedia.org/wiki/Jessica_Benjamin)

Karothy, R. H. (1979). Contribuciones a la psicopatología de las perversiones sexuales. *Revista de Psicología*, 7, p. 34-37. Disponible en: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.2431/pr.2431.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2431/pr.2431.pdf)

Laplanche, J., y Pontalis, J.- B. (2004). *Diccionario de psicoanálisis*. Paidós.

Leiberman de Bleichmar, C., y Bleichmar, N. (2013). *Sobre el psicoanálisis contemporáneo*. Paidós.

Lin-Ku, A. (2016). *La perversión sexual: Psicoanálisis y filosofía*. Tesis de Doctorado en Psicología, Universidad de Salamanca. [https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/132824/DPETP\\_LinKuA\\_Perversiónsexual.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/132824/DPETP_LinKuA_Perversiónsexual.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

López Ortega, V. H. (2019). Del deseo al goce. La reflexión de las perversiones en Lacan. *Psicoanalítica*, 7 "Vigencia de las estructuras clínicas: de Freud a Lacan", 15 pp. <https://psicoanalitica.uv.mx/index.php/Psicoanalitica/article/view/2546/pdf>

López Ortega, V. H., y Capetillo Hernández, J. (2020). Aportes de Sigmund Freud al estudio de las perversiones. *Historia y grafía*, 54, pp. 155-192.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/hg/n54/1405-0927-hg-54-155.pdf>

López Sánchez, G. (2015) *Las prácticas sexuales que definen a un perverso*. Sociedad. Diario ABC. <https://www.abc.es/sociedad/20150416/abci-perversiones-sexo-parafilias-201504142040.html>

Lozano Gómez, R. (2021–2022). Maldad, perversión y sadismo: Una perspectiva social. *Revista Alternativas en psicología*, 47, pp. 48-57. <https://www.alternativas.me/attachments/article/265/Maldad,%20perversi%C3%B3n%20y%20sadismo.pdf>

Manterola, C., Quiroz, G., Salazar, P., y García, N. (2019). Metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación clínica. *Revista Médica de Clínica Las Condes*, 30(1), pp. 36-49. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-medica-clinica-las-condes-202-pdf-S0716864019300057>

Marchesini, A. (2014). La estructura perversa. *Virtualia*, 28, 6 pp. <https://www.revistavirtualia.com/storage/articulos/pdf/LnuKNmvEoJ8oYITvrjflHeOeZy z6lBEHoEdyarl0.pdf>

Martínez, L. (2013, 18 de septiembre) ¿Con cuántos sádicos nos cruzamos al día? *Muy interesante*. Curiosidades Preguntas-Respuestas. <https://www.muyinteresante.es/curiosidades/preguntas-respuestas/con-cuantos-sadicos-nos-cruzamos-al-dia-931379496714>

Meler, I. (2019, 17 de julio). *Jessica Benjamin: psicoanálisis intersubjetivo de las relaciones de género*. El Sigma. <https://www.elsigma.com/genero-y-psicoanalisis/jessica-benjamin-psicoanalisis-intersubjetivo-de-las-relaciones-de-genero/13621>

Orellana González, A. (2021) *Estudio de las fantasías sexuales en una muestra de universitarios españoles*. Tesis para obtener el grado de enfermería. Universidad de Salamanca. [https://gedos.usal.es/bitstream/handle/10366/146706/TFG\\_OrellanaGonz%c3%a1lezA\\_Est](https://gedos.usal.es/bitstream/handle/10366/146706/TFG_OrellanaGonz%c3%a1lezA_Est)

[udioFantas%c3%adas.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

OMS [Organización Mundial de la Salud]. (2008). *CIE-10. Trastornos Mentales y del Comportamiento. Décima Revisión de la Clasificación Internacional de las Enfermedades. Descripciones Clínicas y pautas para el diagnóstico.* <https://ais.paho.org/classifications/chapters/pdf/volume1.pdf>

Porras Ramírez, Y. (2022). *Análisis crítico de la formación docente a nivel primaria en el contexto de la inclusión educativa de estudiantes con trisomía 21.* Tesis de Licenciatura en Psicología, Instituto Universitario Sor Juana.

QuestionPro. (s.f.). *¿Qué es la investigación descriptiva?* <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-descriptiva/>

RAE [Real Academia Española]. (2022). Diccionario de la Lengua Española. <https://dle.rae.es/>

Rangel, L. (2010). El sadomasoquismo: una estructura circular. *En-claves del pensamiento*, 4(8), pp. 29-43. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-879X2010000200002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2010000200002&lng=es&tlng=es)

Redondo Alfaro, D., Herrera Vargas, I., Solís Zúñiga, M. (2012). La perversión. *Revista electrónica de estudiantes Escuela de psicología*, 7(1), pp. 119-174. <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/12475/1180-1723-1-SM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodríguez S, L. (2016, 31 marzo). . *Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2010).* [https://www.academia.edu/23889615/\\_Hern%C3%A1ndez\\_Sampieri\\_R.\\_Fern%C3%A1ndez\\_Collado\\_C.\\_y\\_Baptista\\_Lucio\\_M.\\_P\\_2010\\_](https://www.academia.edu/23889615/_Hern%C3%A1ndez_Sampieri_R._Fern%C3%A1ndez_Collado_C._y_Baptista_Lucio_M._P_2010_)

Roudinesco, E., y Plon, M. (2003). *Diccionario de psicoanálisis.* Paidós.

Ruiz Moreno, E. (2017, 28 de junio). *Algunas formas de amor y pulsión sadomasoquista.* El Sigma. <https://www.elsigma.com/colaboraciones/algunas-formas-de-amor-y-pulsion->

[sdomasquista/13259](#)

Sánchez Domínguez, J. P. (2014). [Aproximaciones] psicoanalíticas sobre el estudio de las perversiones. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UC BSP*, 12(1), pp. 21- 32.

[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-21612014000100002](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612014000100002)

Sánchez Herrero, N., López Pérez, R., y Domínguez- Muñoz, A. (2018). Parafilias: una revisión comparativa desde el DSM- 5 y la CIE- 10. *Behavior & Law Journal*, 4(1), pp. 41- 49.

<https://behaviorandlawjournal.com/BLJ/article/view/58/66>

Shuttleworth, M. (s.f.). *Diseño de la Investigación Cualitativa*. Publicado en *Explorable.com*

<https://explorable.com/es/print/disen- de- la- investigacion- cualitativa>

S. a. (2018) *Un estudio determina que las personas que practican sado son mentalmente más equilibradas*. Publicado en El periódico.com

<https://www.elperiodico.com/es/gente/20130604/estudio- sobre- las- bondades- del- sadomasoquismo- 2409417>

Scorsatto, A. D. S., y Langaro, F. N. (2022). A través de las escenas: pornografía y violencia contra la mujer. *Revista Científica Multidisciplinar*, 1 (4), pp. 48- 88.

<https://www.nucleodoconhecimento.com.br/psicologia- es/pornografia- y- violencia>

Statista. (2022, 11 de octubre). *Porcentaje de españoles que han probado el sadomasoquismo a agosto de 2020, por género*. <https://es.statista.com/estadisticas/543275/espanoles- que- han- probado- el- sadomasoquismo- por- genero/>

Tancara, Q. C. (S.A.). La investigación documental .

<http://scielo.org.bo/pdf/rts/n17/n17a08.pdf>

UNAM- DGCS. (2009, 6 de abril). *Se incrementa el masoquismo en el país*. Boletín UNAM- DGCS- 201. [https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2009\\_201.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2009_201.html)

Unzueta, C. X. (2019) Pegan a un niño. *Contribución al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales* <https://es.scribd.com/document/428781143/Pegan-a-un-nino>

Wikipedia, La enciclopedia libre. (2022, 11 de noviembre). Irrumación. Fecha de consulta: noviembre 23, 2022.  
<https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Irrumaci%C3%B3n&oldid=147249365>.